EE. UU. ASEGURA QUE NICARAGUA SE HA CONVERTIDO EN UNA 'DICTADURA'

■ OEA pide anular las elecciones "nicas"

LT P. 41

EDITORIAL EN LA EDAD DE PIEDRA

BICENTENARIO HONDURAS

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE, 2021 | WWW.LATRIBUNA.HN | AÑO XLV No. 20129 56 PÁGINAS LPS. 8.00

GRACIAS A LA TRIBUNA

EN HOTEL REUBICAN A FAMILIAS DAMNIFICADAS

Al término de 15 días las llevarán a sus casas definitivas

LT P.16

FISCALÍAS DE HONDURAS Y COLOMBIA SE UNEN PARA COMBATIR DELITOS TRANSNACIONALES

LT P.2

A GRUPO DELICTIVO "ZIPE", EXCAPITÁN ENTREGABA LAS ARMAS Y DROGAS

LT P.18

"NARCOPOLICÍAS" A DAR CUENTA POR LOS 50 KILOS DE DROGA

LT P.44

ALTO NIVEL DE PELIGROSIDAD

Cae uno de los más buscados por sicariato y tráfico de droga

LT P.45

Esas **fiscalías...** le echarán **"la vaca"** a **delincuencia...**

CARTERA ACTIVA DEL RAP ES DE UNOS L27 MIL MILLONES

El gerente del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), Enrique Burgos, informó que la cartera activa de la institución es de unos 27,000 millones de lempiras.

Parte de ese capital está siendo utilizado para financiar la construcción de viviendas a tasas de interés accesibles para los hondureños.

"El RAP está administrando cerca de 27,000 millones de lempiras, de los cuales, aproximadamente unos 14,500 millones están colocados dentro del fondo de vivienda y unos 6,000 millones ya están colocados", dijo.

Explicó que "dentro de fondo de pensión, el fondo de cesantías son los que están creciendo más aceleradamente y las colocaciones están retornando a sus niveles normales".

"La colocación de préstamos para vivienda están llegando cerca del 95 por ciento de lo que teníamos antes de la pandemia", indicó.

"Estamos viendo que ya hay una reactivación y que para el 2022 esperamos estar en niveles similares al 2019", manifestó.

Burgos detalló qué sectores han mostrado una mejor reactivación para una movilidad de activos del RAP.

"Las colocaciones de viviendas son las que se han recuperado más rápidamente, pensamos que se debe a la clara reactivación de la economía", mencionó.

"Nuestra colocación se hace a través de los bancos y estamos viendo que hay una importante colocación", añadió.

"Hay una rotación, hemos visto que hay personas que han salido y con mayor frecuencia se han reincorporado, esa es una nueva realidad por la misma situación económica", concluyó.

Fiscalías de Honduras y Colombia se unen para combatir delitos transnacionales

Fiscales generales de Honduras, Óscar Fernando Chinchilla Banegas y de Colombia, Francisco Roberto Barbosa Delgado, sostuvieron ayer en Tegucigalpa una serie de sesiones técnicas de trabajo acompañados de una parte de sus equipos técnicos.

Tanto Colombia como Honduras tienen que afrontar retos y desafíos que conllevan las actividades delictivas relacionadas al tráfico de drogas, criminalidad organizada y tráfico ilícito de migrantes, es así que para tener éxito en el combate efectivo de estos flagelos depende en gran medida de la oportuna y fluida cooperación jurídica e intercambio de información que entre ambas fiscalías pueda existir.

La reunión en el despacho de la Fiscalía General en Tegucigalpa, asistieron los equipos técnicos de ambas fiscalías, donde ambas buscan afianzar más los lazos de confianza, estrechar los canales de comunicación y sostener reuniones periódicas que posibiliten la entrega de información en forma rápida, segura y válida.

Fiscales de Honduras y Colombia se reunieron para fortalecer los lazos de cooperación.

Con ello, se pretende mejorar las metodologías de trabajo y los protocolos entre ambos países, ser más ágiles en la remisión e intercambio de información en el marco de las investigaciones desarrolladas por los delitos antes expuestos y de esta forma tener un impacto simultáneo y conjunto en contra de estas organizaciones criminales.

Los fiscales generales se reiteraron, además, en una declaración conjunta, su actuación con estricto respeto al debido proceso y a los derechos humanos conforme a los mandatos constitucionales de cada Estado, así como a los compromisos y obligaciones que han sido suscritos con el objeto de luchar contra el crimen organizado trasnacional.

Ambos ministerios públicos plasmaron su compromiso de ir adelante con acciones coordinadas e incluso con operaciones binacionales contra el narcotráfico, el lavado de activos e ilícitos conexos, dado que la naturaleza y auge de este tipo de delitos sobrepasa fronteras y sus efectos aquejan a ambos pueblos. **(XM)**

"Unifiquemos esfuerzos"

El Fiscal General, Óscar Chinchilla, recomendó que con "esta nueva realidad, demanda a las Fiscalías, unifiquemos nuestros esfuerzos, trabajemos en equipo, mejorando la asistencia judicial recíproca, compartiendo información en tiempo real para también continuar desarrollando operaciones nacionales y porque no regionales en el marco de Centroamérica y Sudamérica para combatir este tipo de fenómenos".

Oscar Chinchilla.

"El poder contar con el fiscal general de Colombia y todo su equipo técnico que nos ha permitido, intercambiar opiniones, criterios, revisar los trabajos conjuntos, las potencialidades que tenemos cada uno de los equipos como hacer ese trabajo más eficiente para el beneficio de nuestras funciones".

"Conversamos la importancia de que los Ministerios Públicos de la Región demos paso adelante para comenzar a tratar de dirigir, opinar y orientar cual debe ser la verdadera política de persecución penal de nuestros Estados". **(XM)**

Compartirán pruebas

El Fiscal General de Colombia, Francisco Barbosa, expresó que la reunión con el fiscal hondureño Óscar Chinchilla se orientó en establecer criterios y cronogramas de trabajo conjuntos en temas de persecución de los delitos de tráfico ilegal de migrantes y de narcotráfico, "en donde tenemos criterios conjuntos de trabajo, ya hemos hecho operaciones conjuntamente, espero que se incrementen.

Francisco Barbosa.

"Nuestra fiscalía en Colombia funciona similar a la de Honduras, hacemos la tarea de investigar, utilizar todos los elementos materiales probatorios, evidencia física en los casos y llevarlos ante los jueces, en ese orden de ideas, hemos compartido esas experiencias de mejorar lo relativo a la consecución de la prueba técnica, al mismo tiempo, de cooperar activamente lo relativo a pruebas, o elementos materiales probatorios o evidencia física que nosotros tengamos en casos que afecten temas esenciales en Honduras y que le sirvan a las investigaciones a la fiscalía de Honduras en sus casos", explicó Barbosa. **(XM)**

24 horas

FUERTE SISMO EN EL NORTE DE HONDURAS

Un sismo de 3.6 grados en la escala Richter se produjo a las 10:13 de la noche del lunes, a 12 kilómetros al norte de la ciudad de El Progreso y 20 kilómetros al este de San Pedro Sula, norte de Honduras. Así lo informó la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) a través de sus redes sociales, al tiempo que pidieron a la población a mantener la calma.

MOTOCICLISTA PERECE EN COLISIÓN

Un motociclista, identificado como Santos Ferrufino, falleció en un accidente de tránsito tipo colisión a la altura del Puente Siete, Nacaome, departamento de Valle. De acuerdo con los pobladores de esa localidad, que presenciaron el accidente, el ahora occiso trató de rebasar a un vehículo rojo, metiéndose al carril de un carro blanco que iba justamente en su vía y lo impactó.

SUBIÓ LA POBREZA POR ETA

El efecto de los huracanes Eta y Iota, sumado a la pandemia del COVID-19, aumentó la pobreza en Honduras, de acuerdo a la Encuesta de Hogares para medir pobreza 2021 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). De acuerdo al estudio, actualmente la pobreza en Honduras se encuentra en un 73.6 por ciento, sobrepasando los índices de la última década.

ACUSADO DE LAVADO DE ACTIVOS

Hoy continúa la audiencia inicial contra el diputado Reynaldo Ekónomo

Hoy el juez natural designado resolverá qué pruebas admite y cuáles no para evacuarlas en la audiencia inicial que se lleva a cabo contra el diputado nacionalista, Reynaldo Ekónomo, acusado por la Fiscalía del delito de lavado de activos y fraude.

A su salida de la audiencia, la abogada Doris Madrid, explicó que "hoy se sabrá la resolución del juez natural acerca de qué pruebas admite o no, tanto de las propuestas por la defensa, así como del Ministerio Público, es un derecho de cada una de las partes objetarlas, aprobarlas o hablarla en el tema si la prueba se lleva de forma común, todo lo que hemos objetado en la mesa del juez, y es quien resolverá".

El parlamentario se presentó ayer ante el juez natural designado para el comienzo de la audiencia inicial que arrancó ayer en la mañana, se suspendió en casi al medio día, se renovó a las 3:00 de la tarde y se extendió hasta las 6:00 de la tarde.

Esta causa penal se deriva de los diferentes actos de corrupción en uno de los casos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Según el requerimiento fiscal en el 2011, Ekónomo se desempeñaba como director del hospital regional del Norte, se gestionó la reparación eléctrica, donde se realizó una supuesta contratación ilegal, omitiendo el proceso, por más de siete millones de lempiras, con una supuesta sobrevaloración del 31 por ciento. **(XM)**

Reynaldo Ekónomo.

Conéctate de corazón a la Teletón

Ayuda a transformar vidas conectándote con tu

Localizador FicoTag

Úsalo en tu llavero, maletas, bolsos o mochilas para encontrarlos rápidamente. También puedes usarlo para buscar tu celular.

Adquiérelo con una donación de

L150

Disponible en:

Agencias Ficohsa | Puntos Tengo | App GO de Tengo

Para más información escanea **AQUÍ**

teletón | Ficohsa

Si gana Xiomara

Nery Alexis Gaitán

En este momento que el pueblo ha sido golpeado por tormentas tropicales y por la pandemia, y que ansía un cambio de gobierno que le solucione los problemas inmediatos, como el desempleo y el mejoramiento en salud, puede optar por dejar atrás la tradición política y votar por otras opciones.

Un hecho a considerar es el voto de los jóvenes, a los cuales los partidos tradicionales han descuidado. El voto joven puede inclinar la balanza electoral por donde menos se espera.

A esto hay que agregarle el descontento en el liberalismo de los que no están de acuerdo con los antecedentes de su candidato presidencial y que no votarán por él o por su partido; y entre los nacionalistas, es significativo el grupo de descontentos por el marginamiento de que han sido objeto por el grupo que está en el poder; estos no votarán por Asfura, ya que entienden que es una continuidad del gobierno de JOH.

A esto hay que agregar que el desgate del partido en el poder es evidente, y se encuentra agravado por los innumerables actos de corrupción que se le atribuyen. Esta es una condición más de desencanto entre el pueblo nacionalista.

Y como en política todo puede suceder, aunque no es lo mejor para Honduras, es posible que Xiomara Castro gane la Presidencia de la República. El cual sería un gobierno endeble, ya que para empezar no tendría mayoría absoluta en el Congreso Nacional y tendría que negociar.

Un aspecto muy importante es que debe tratar de unir a la familia hondureña que, ella y su esposo, se han encargado de dividir a lo largo de los años. Para tal fin debe eliminar de su programa de gobierno la instauración de una Asamblea Nacional Constituyente que, además de innecesaria, es controversial y conmociona a la sociedad hondureña. También debe desistir de querer cambiar la Constitución, que ya sabemos que el único fin que persigue es modificar el período presidencial para quedarse indefinidamente en el poder. Es imperativo que se dedique a reforzar nuestro sistema democrático, que es la norma de vida que hemos elegido, y no dedicarse a tratar de destruirlo.

Si ama a Honduras, debe alejarse radicalmente de los seguidores del socialismo del siglo XXI, que solo miseria han aportado a sus pueblos. Y en vez de venerar a Hugo Chávez, desde ya debe empezar a honrar a nuestros próceres: Lempira, José Trinidad Reyes, José Trinidad Cabañas, Francisco Morazán… Demuestre que ama la hondureñidad. Es de carácter obligatorio para que tenga credibilidad internacional, lo que le permita una excelente relación con los Estados Unidos, gobiernos amigos y organismos cooperantes. Así como alejarse de la influencia de China continental y seguir reforzando las relaciones con Taiwán, que tanto nos han ayudado.

Debe demostrar que es usted la que gobierna e inmediatamente alejar a su esposo de Casa Presidencial; puede mandarlo de embajador al Lejano Oriente, por el bien de todos. Ya que Manuel Zelaya ha sido y sigue siendo el causante directo de la división y odios que hemos sufrido los hondureños, desde hace más de una década.

En síntesis, debe alejarse de la influencia izquierdista, volver a la democracia y gobernar por el bien de todos los hondureños. ¡En caso de que gane las elecciones, claro!...

Aunque ya sabemos que no se le pueden pedir peras al olmo. La señora Castro, de poca instrucción escolar, parece que terminó la secundaria, se encuentra completamente bajo la influencia de Manuel Zelaya, quien está empecinado en destruir nuestra democracia y estacionarse por largo tiempo en el poder.

No se nos puede olvidar que Libre es el partido de la confrontación, del caos; y que solo males le seguirá ocasionando al pueblo hondureño.

Este 28 de noviembre votemos por las opciones democráticas, que buscan unir a la familia hondureña.

ngaitan@yahoo.com

Tribuna

DEL PUEBLO

Por el menos malo

Qué pesar por Honduras. De su control gubernamental quieren hacerse un montón de personas, algunas de consumado oficio político que son incapaces de vivir sin estar pegadas a la teta pública, y otras que no han sido tales pero que su indiferencia ciudadana los ha orillado a también querer disfrutar de las mieles del poder.

El problema no es la aspiración. Todos tenemos derecho. Lo grave es el lenguaje vulgar y soez que emplean dizque como campaña política. Unos y otros. E igual los que se dicen neutrales. Y ahora que abundan las llamadas redes fecales, ni cosa mejor para insultarse y descalificarse unos con otros, sin ofrecer la más mínima propuesta que al menos levante una pizca de esperanza para este pobre pueblo pobre, como decía Padgett en sus acertados comentarios en la radio.

El pueblo no debe ser papo y dejarse enganchar por esos remedos de políticos. Debe agarrar todo lo que le den, pero al momento de ejercer su sagrado derecho al sufragio hágalo con la mayor dosis de conciencia, sin andar pensando en esa paja de comunistas, de narcos y corruptos, o de esos que no son ni chicha ni limonada, pero que también tienen su larga cola. Hay que votar por el menos malo.

Andrea Espinoza L.
Barrio El Bosque
Tegucigalpa, M.D.C.

¡Qué doloroso!

Lo que nos pasa de hoy en día, con la descomposición social en que estamos embarcados, es lamentable.

El problema, si actuamos con la objetividad necesaria, viene de décadas atrás; lo que es muy cierto, es que con el paso de los años, se ha ido acentuando. Pero volviendo un poco atrás lo que ha pasado nuestro aparato de seguridad, particularmente con la Policía, es algo doloroso. Abundar en detalles, que la generalidad de nuestro pueblo conoce, es caer en asuntos repetitivos, pero hay algo más preocupante: la criminalidad ha seguido su sendero, pese, a las grandes sumas de recursos gastados por el gobierno de turno. Esto debe ser motivo de un estudio profundo por gobernantes, psiquiatras, sociólogos, psicólogos y todo profesional involucrado en estas tareas, pues el problema necesita de una cura de emergencia, realizando los cambios estructurales si son necesarios para proteger a esa cantidad enorme de hondureños, que cayeron en ese camino por hambre, y después quizá por otras calamidades, que de momento se ve imparable.

Manuel Aguilar Palma
Periferia de San Miguel de Heredia

Recurrentes ensueños

En la soledad de la noche escucho el ulular del viento,
el canto de los gallos inquietos
y luego el perpetuo silencio.

Trato de escudriñar en mi mente llena de recuerdos:
el amoroso beso de mi madre,
las risas cantarinas de mis hijos en sus eternos juegos.
El primer día de escuela,
o la solemnidad de la iglesia y el murmullo de los rezos.

Recorro las calles de mi pueblo durante la quietud de mis sueños,
pareciera que en ocasiones quisiera ser un ave que remonta su raudo vuelo,
y ver en el horizonte las siluetas de las montañas allá a lo lejos.

Pero es la sed de amor y libertad en nuestro interno fuero,
el significado oculto de nuestras recurrentes fantasías!

Marco Tulio Medina
Tegucigalpa, M.D.C.

EDITORIAL

EN LA EDAD DE PIEDRA

¿A qué condenada hora se les ocurrió a los cipotes introducir a los mayores a ese su mundo de la virtualidad? Subiéndole el volumen al infernal bullicio de las redes sociales. Al gritería contradictorio que se arma por Internet. A partir de ese momento --hechizados por ingresar a la era tecnológica digital-- no han parado de rociar odiosidad a diestra y siniestra. Para que no vuelva a haber paz, ni disfrute de la convivencia armónica y civilizada. Como no saben lo que es un algoritmo, tampoco entienden la mecánica de ser utilizados para uso robotizado. Un algoritmo es el conjunto ordenado de operaciones sistematizadas por medio de las cuales los gigantes tecnológicos calculan la manera de polarizar más la colectividad. Han estudiado que lo que atrae contacto es la cólera, el insulto, la ofensa de unos contra otros. Y así encienden el enfrentamiento. Entre mayor sea el enganche de fanáticos a sus portales desguazándose como enemigos, más crecen sus fabulosas ganancias.

Los adictos sincronizados a las redes --no es que pasen leyendo el inagotable material beneficioso de contenido constructivo que ahora se obtiene al instante por Internet, para instruirse, cultivarse y ampliar su bagaje cultural-- sino exacerbando las fobias. Los zombis se rumban maceta duro y parejo, para deleite de los magnates de Silicon Valley. Lo que inició como una inocente herramienta de socialización se convirtió en la máquina trituradora que es hoy en día. Con ella explotan la ferocidad de esa irascible guerra que enemista pueblos a niveles irreconciliables. Pues bien. Tampoco los legisladores entienden absolutamente nada sobre el vertiginoso avance de la comunicación. Se quedaron en la edad de piedra con sus leyes. Regulando lo que se transmite por los medios convencionales de difusión que, en comparación con lo otro --las redes sociales-- casi que son inofensivos. Así que los políticos legislaron en su nueva Ley Electoral para la realidad de décadas atrás. Para mucho antes que todo ese arsenal de aparatos digitales irrumpiesen en la vida elevando la animosidad de las personas. Copiaron disposiciones que permiten hacer campaña electoral en fechas autorizadas y prohibiéndolas en otras. Iguales vedas aplican al proselitismo por los medios tradicionales. Los tiempos reglamentados para sacar encuestas. Todo eso controlado como se hacía en la edad de piedra. Solo que la realidad de hoy es otra. Totalmente distinta a lo que fue en el desaparecido pasado.

Si no tienen idea de lo que es un algoritmo, menos van a entender que de nada sirve enmudecer los medios convencionales si queda el otro chorro, porque dejaron la otra llave abierta. ¿Cómo impiden que durante esas denominadas etapas del silencio haya silencio en ese otro mundo paralelo donde se dispara a mansalva? Inservible y hasta ridículo tanto control a lo convencional --prohibiciones y sanciones ilusorias, dizque para que no haya violencia-- si no tienen forma de evitar el berrinche por las redes sociales. Despierten. Actualícense. Que los muchachos --sus hijos, sus nietos-- les enseñen el teje y maneje de lo que solo entienden por encimita. Nada se ha hecho por bloquear esa basura que intoxica el alma nacional. Los chinos y los rusos no permiten que los atonten. Indaguen qué están haciendo otras naciones, la misma Unión Europea, regulando los gigantes tecnológicos que explotan sus mercados. Y de otros que han cerrado sus puertas a toda invasión nociva que corrompe sus sociedades. (Hasta el Sisimite ha evolucionado. Puede ser de la mitología, pero no de la prehistoria).

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador **OSCAR A. FLORES**
- Director Ejecutivo **ADÁN ELVIR FLORES**
- Gerente General **JOSÉ RAMÓN MEJÍA**
- Jefatura de Redacción **DANIEL VILLEDA NINFA ARIAS OLMAN MANZANO LUIS A. GRÁDIZ**

- **DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:** Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- **Apdo. Postal 1501**
- **TELÉFONOS:** Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674 Publicidad: 2234-3070, 2234-3434 Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448 Cobros@latribuna.hn Circulación y Suscripciones: 94415152 2234-5252, 2234-3051

- **SAN PEDRO SULA:** 2556-5730, 9430-4758
- **E-MAIL:** tribuna@latribuna.hn
- **PAGINA WEB:** **www.latribuna.hn**
- **REDES SOCIALES:** /latribuna @latribunahn latribunahn latribunahn La Tribuna latribunatvhn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

COP26: ¿Evitará el clima infernal?

Óscar Lanza Rosales

olanza15@hotmail.com

En Glasgow, Escocia se está realizando entre el 31 de octubre y el 12 de noviembre, la COP26, la vigesimosexta Conferencia de las Partes de la UNFCCC (la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, por sus siglas en inglés), con el objetivo de establecer las medidas oportunas entre todos los países del mundo para limitar el calentamiento global, tratando de llegar a 1.5 grados en el 2050 -establecido en el Acuerdo del Clima de París en el 2015- para evitar un cambio climático catastrófico a finales de este siglo.

Como lo ha dicho el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, la actividad humana está aumentando las temperaturas, que ha dado lugar a un cambio climático que se está acelerando, intensificando y extendiendo a todas las regiones del planeta: intensificando las inundaciones, sequías, olas de calor, reducción y extinción de las especies, el derretimiento de la capa de hielo de los polos, con la consecuente subida del nivel del mar, que lo ha calificado como "un código rojo para la humanidad".

El primer ministro británico, Boris Johnson, dio el discurso inaugural de este encuentro mundial, urgiendo a los más de 120 líderes asistentes a tomar acciones urgentes para acabar con el consumo de carbón, acelerar la transición a vehículos eléctricos, detener la deforestación y elevar las contribuciones financieras de los países en desarrollo para luchar contra el calentamiento global.

A la fecha ya se ha logrado el compromiso de unos 100 países para reducir en un 30% las emisiones de metano para el 2030, pero lo ideal -según los expertos- era 45%, lo cual afectará la pretensión de lograr el incremento de las temperaturas por debajo de 1.5 grados, al 2050.

También más de 100 países pactaron acabar con la deforestación en sus territorios al 2030.

Otro objetivo de la COP26 es aumentar el financiamiento climático para ayudar a los países más pobres, tanto en su transición hacia energías limpias como en su proceso de adaptación general al cambio climático. Lo cual se considera como un acto de justicia para estos países en desarrollo, que soportan la mayor parte de la carga del cambio climático, a pesar que son los que menos han contribuido a provocarlo. En esta Conferencia se ha invitado a participar a bancos, empresas, aseguradoras e inversores privados, quienes han ofrecido sumarse a este esfuerzo y han prometido contribuir con un financiamiento de muchos trillones de dólares. Una cantidad considerable, pero no nos alegremos mucho porque la gente en estas reuniones se emociona momentáneamente, promete y al salir del evento no cumplen, tal como sucedió en 2009, que los países ricos -por medio del expresidente Obama- prometieron una contribución anual de 100 mil millones de dólares hasta el 2020, para ayudar a los países en desarrollo, una promesa que no se cumplió.

Sobre el Acuerdo de París 2015 -según las evaluaciones- solamente Gambia está cumpliendo sus objetivos, a base de planes de reforestación y el uso de energía solar, acercándose con estas acciones a los niveles deseados de CO_2.

Otros países que están avanzando en la dirección correcta son Reino Unido, Marruecos, Costa Rica, Etiopía y Francia.

Sin embargo, hay países como China, Rusia e India y otros productores de combustibles fósiles, que a pesar de estar en la lista de los grandes contaminantes, no están dando muestras de su compromiso de la reducción de emisiones de los gases de efecto invernadero.

Latinoamérica tampoco está haciendo lo suficiente, a excepción de Costa Rica, que sigue cambiando la matriz energética con energías limpias y promoviendo la electromovilidad.

Pero países importantes como Argentina, México, Colombia, Venezuela y Brasil, no están haciendo lo suficiente por el cambio climático. Brasil con Bolsonaro, ha permitido el aumento de la deforestación de la Amazonía, el mayor bosque pluvial del mundo, clave como fuente de biodiversidad y para eliminar dióxido de carbono de la atmósfera.

Los jóvenes que se han congregado y desfilado en Glasgow, liderados por la famosa joven ambientalista sueca, Greta Thunberg, han declarado que "la COP26 es un fracaso" y piden más acción y "menos bla, bla, bla" a los países reunidos en esta cumbre.

Ojalá que todo el mundo comprenda, de una vez por todas, que el clima debe ser lo más importante en nuestra existencia, y por eso debemos accionar hoy y no mañana. ¡Estamos en un momento crítico, para tomar las mejores decisiones para nuestro planeta!

Patastera ideológica

José María Díaz Castellanos
Catedrático de Derecho UNAH

Según Denia León, Diario LA TRIBUNA, el escritor Matías Funes (QDDG), previo a la crisis política del 2009, sarcásticamente comentó que el expresidente Zelaya, tenía en su cabeza una "patastera ideológica", para graficar el enredo de ideas que supuestamente tenía el mandatario quien había pasado de rectorar el Partido Liberal de corte conservador a liderar movimientos de izquierda los que después de su defenestración, conformaron el Partido Libre debilitando el bipartidismo".

A pesar de vivir en Honduras no sé cuántos partidos políticos hay en Honduras, sin embargo, consultando en Google me dice que hay 14 partidos políticos: 1. Partido Alianza Patriótica, 2. Partido Anticorrupción, 3. Demócrata Cristiano, 4. Innovación y Unidad, 5. Nacional, 6. Salvador de Honduras, 7. Liberal, 8. Unificación Democrática, 9. Libertad y Refundación, 10. Frente Amplio, 11. Vamos Movimiento Solidario,12. Nueva Ruta, 13. Liberación Democrática, 14. Todos Somos Honduras.

La nueva Ley Electoral incluye el **"pluralismo"** como uno de los principios, refiriéndose al sistema en el cual se acepta, tolera y reconoce la participación de una multiplicidad de grupos y sectores sociales en la vida política de la nación. (Artículo 3).

En el Titulo V de la ley se incluye **las formas de asociación política**: Partidos políticos, alianzas de los partidos políticos, movimientos internos, y candidaturas independientes (111).

A los partidos políticos, se les sigue definiendo como instituciones de derecho público, que tienen como fin promover la participación ciudadana en la vida democrática, haciendo posible el acceso de los ciudadanos al poder público, mediante el sufragio universal, obligatorio, igualitario, libre, secreto y directo. (110).

Se considera a Dionicio de Herrera como el primer gobernador electo democráticamente; aunque le agregaría que también es el primer caso de golpe de Estado, cuando lo capturaron y se lo llevaron a Guatemala donde lo rescató Francisco Morazán. En 1827 el presidente de Guatemala José Arce mandó a Honduras tropas comandadas por el teniente general José Justo Milla, exvicejefe de Herrera, dando como resultado el apresamiento de Dionisio de Herrera el 10 de mayo de 1827.

Se les exige a los partidos políticos, tener una declaración de principios que debe contener como mínimo, **los principios ideológicos** de carácter político, económico y social (Artículo 112 numeral 2).

En el programa de acción política, se les exige, además, la forma **ideológica** y política de sus afiliados (121 No. 3).

El nuevo Código Penal también habla de ideologías: "Son circunstancias agravantes, cometer el delito por motivos racistas u otros relativo a la **ideología**, religión o creencias de la víctima (32 No. 8).

Diario LA TRIBUNA (6 de noviembre del 2021), anunció que este domingo 7 de noviembre, el Partido Nacional hará una marcha cívica contra el aborto e **ideologías extrañas.**

Se entiende por **"ideología política"** el conjunto de ideas o postulados fundamentales que caracterizan a los partidos políticos en relación con como deberían funcionar las instituciones de un Estado. Una ideología es una colección de ideas, por ejemplo, en materia económica, con relación al capitalismo, comunismo o socialismo. Los partidos de izquierda, todos son antiimperialistas. Sino que lo diga Ortega en Nicaragua que ganó las elecciones en Nicaragua, aun en contra de toda la comunidad internacional, menos los de izquierda.

El Partido Nueva Ruta: Consigna en sus principios, una política inspirada en **el concepto cristiano de la vida,** que impulsa la superación del ser humano en una sociedad solidaria. (Gaceta del 30 de agosto del 2019). Vemos aquí un abuso en la figura de Jesucristo, quien también es tomado en cuenta en los estatutos de la Democracia Cristiana y en el humanismo cristiano del partido Nacional de Honduras.

El Partido Salvador de Honduras, en sus principios, consigna los derechos que están plasmados en la Constitución de la República: Libertad de pensamiento, de conciencia, y de religión. Quiere la felicidad de todos, así como **diversidad** en religión, etnias y culturas. Traslada del PAC, la lucha contra la corrupción. (Gaceta del 8 de septiembre del 2020).

El Partido Demócrata Cristiano, propone como objetivo la justicia, la equidad, la solidaridad, el pensamiento comunitario, así como el bien común. Su meta es **la dignidad del ser humano**, y mantiene como principio el pluralismo ideológico rechazando dictaduras (Gaceta del 10 de junio del 2017).

El Partido Nacional, no tiene estatutos actualizados donde diga que su ideología es el humanismo cristiano. Nadie se ha interesado en publicarlos, sin embargo, sí me encontré unos estatutos del 6 de agosto de 1987 donde mantiene como lema: **Justica social con libertad y democracia**. El Partido Nacional es el único que no tiene acta de fundación, sino preguntémoselo a Manuel Bonilla.

Libertad de refundación, propugna por una Asamblea Nacional Constituyente, por la soberanía popular, y por los mecanismos de participación ciudadana. Incluye el derecho del pueblo a la insurrección. (Gaceta del 23/3/2012).

Y sigue la patastera.

josemdiazcastellanos@yahoo.com

La "cantaleta" del fraude y la crisis postelectoral

Carlos Medrano
Periodista

Muchos hondureños, amigos, familiares, compañeros de trabajo y políticos, en fin, una buena parte de quienes habitamos en este país, se encuentran en una completa incertidumbre y un stress anticipado, preguntándose si después de las elecciones habrá conflicto, o como buen hondureño diría "habrá relajo", una vez se ofrezcan los resultados electorales en estas elecciones generales.

Ahora es casi normal el conflicto y la violencia política que evidencia el deterioro de la democracia en el país, que, agregado a la crisis económica, crisis sanitaria, autoridades con escaso apoyo popular, institucionalidad colapsada y un creciente descontento general, se convierte en una bomba de tiempo, coincidentemente con este proceso eleccionario.

El fantasma del fraude todavía pulula en cada rincón de este país, en los organismos electorales, en la oposición política y en la población en general, solo hay que recordar las últimas elecciones en las que fue evidente las irregularidades que incidieron en los resultados en el 2017.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) incurrió en una serie de anomalías que van desde el cierre anticipado de las urnas, el abandono del trabajo por parte de custodios electorales, el transporte de material electoral en maletas sin el sello de seguridad y compra de votos, entre otros.

El sistema electoral cayó en innumerables ocasiones cuando los resultados eran desfavorables al partido de gobierno, lo que hizo explotar una serie de protestas que pusieron al país en crisis.

Hoy hemos tenido otro tipo de problemas debido a que existen elementos nuevos que se incorporarán a las elecciones generales y que no estaban en el conflictivo proceso electoral del 2017, como un nuevo censo electoral, una nueva tarjeta de identidad y un nuevo sistema de registro electrónico del votante a través de la huella registrada en la base de datos del nuevo registro civil.

Estas nuevas disposiciones tecnológicas no han tenido el suficiente proceso de prueba y error, que permitan afinar todo este mecanismo electoral para el 28 de noviembre, pero se supone que las empresas contratadas están trabajando en un 100% para que el evento electoral no tenga ningún contratiempo.

Estas elecciones a las que estamos abocados más de 5 millones de hondureños tendrán componentes realmente únicos en la historia de Honduras como el hecho de votar con una nueva tarjeta de identidad (por cierto, faltan muchas identidades que no han sido entregadas), un proceso que tardó años y años en realizarse.

La institucionalidad democrática y electoral ya no es bipartidista, sino tripartidista, y aunque algunos críticos ya establecen que este trío está de acuerdo en la mayoría de las decisiones, si un partido político hace un fraude descomunal, será difícil que todos estén de acuerdo, especialmente los seguidores de Libre.

En resumen, consideramos que, las posibilidades de hacer un fraude electoral son bien difíciles, no imposibles, ya que se han destinado recursos importantes para transparentar las elecciones, como la contratación de una empresa diferente que deberá organizar el sistema de la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares, TREP.

A votar todos, jóvenes, adultos y viejos, hagamos de este proceso electoral un ejemplo democrático que nos permita ser un modelo en el mundo y que exhibamos a Honduras como una sociedad democrática y civilizada.

Después de aplicarse todas estas herramientas tecnológicas en estas elecciones para evitar un fraude, si los delegados en las mesas de los otros partidos políticos se venden al mejor postor para trastocar las actas y estafar la voluntad popular, que Dios nos agarre confesados.

carlosmedrano1@yahoo.com

RED WEEK

NOVIEMBRE

HASTA 30% OFF EN TU PLAN POSPAGO

Huawei Y6P

GRATIS en plan de: $25.99*

Motorola Ei7

GRATIS en plan de: $30.99*

Samsung Galaxy Tab A7 Lite

En plan desde: $34.99*

ADEMÁS RECIBÍ:

NAVEGACIÓN

LLAMADAS Y MENSAJES ILIMITADOS A CLARO

MINUTOS A OTRAS REDES

AMÉRICA SIN FRONTERAS

ILIMITADOS

CONTRATALO YA EN NUESTRAS TIENDAS O AL 2205-3333

Descargá Mi Claro para pagos en línea o afiliación de débito automático.

4G LTE

Claro

3300-7373

www.claro.com.hn

Restricciones aplican. *O su equivalente en moneda nacional a la tasa de cambio vigente. ISV no incluido.

Claro que sí

HONDURAS TROPIEZA DE NUEVO POR LA CORRUPCIÓN

Otra vez fuera de la Cuenta del Milenio

Reprueba nueve indicadores y mantiene mejoras en manejo de las finanzas públicas.

Por noveno año consecutivo, la corrupción se volvió a interponer en el retorno de Honduras a la Corporación Desafío del Milenio (MCC, siglas en inglés)

el 2022, según el reporte emitido ayer por esta iniciativa de ayuda del gobierno de los Estados Unidos a países pobres.

De un total de 20 indicadores, el país volvió a aplazarse en nueve, tal como sucedió en la medición del 2020 donde el común denominador observado desde el 2016 es el retroceso en el combate a la corrupción y la percepción que ello implica.

En el "Control de Corrupción", este año sacó 16 por ciento, donde la media para poder pasar es 50 por ciento, de un máximo de 100, de tal manera que retrocedió en relación al 2020 cuando sacó 24 por ciento, es decir, el país viene en picada en materia de combate a la opacidad, según expertos.

También se aplazó en derechos humanos, efectividad del gobierno, aplicación de las leyes, libertad de prensa, inversión en educación primaria, apertura de negocios, tasas de inmunización y acceso de niñas al sistema educativo.

Pasó con buena calificación en política fiscal, control de la inflación, derechos políticos, regulaciones, políticas comerciales, economía de género, acceso a la tierra, gasto en salud, protección de recursos naturales, acceso a crédito y salud infantil.

Para emitir estas notas la MCC se vale de reportes de organismos como, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial de la Salud y la UNESCO, entre otros tanques de pensamiento.

Honduras se perderá hasta 400 millones de dólares en donaciones de la MCC el 2022, entre 89 países de ingreso medio bajo evaluados este año.

Honduras solo accedió una vez a estos fondos que consisten en donaciones a países pobres, fueron alrededor de 215 millones de dólares en 2006 ejecutados en cinco años; del 2007, al 2011.

La mayoría se invirtieron en la carretera CA-5, que más tarde, en 2012 se concesionó a una empresa ecuatoriana que hoy día cobra peaje en cuatro estaciones a lo largo del trayecto entre Tegucigalpa y San Pedro Sula.

A partir del 2011 el país fue vetado justo cuando venía saliendo de la crisis del golpe de Estado del 2009, seguidamente, el directorio de la MCC aprobó un fondo denominado "Umbral" de 15.6 millones de dólares para enderezar el camino invirtiendo en varias áreas que le permitieron al país mejorar los indicadores que venía reprobando.

Los fondos fueron administrados por la Invest-H en capacitaciones sobre administración de las alianzas público-privadas y manejo transparente de las finanzas estatales, entre otras áreas, pero no fue suficiente.

A estos se suma el hecho que a Honduras le subieron "la vara" al colocarla en la lista de países de ingreso medio bajo donde las exigencias son mayores y compite con economías más fuertes y transparentes. **(JB)**

COORDINADOR DE GOBIERNO, CARLOS MADERO

"Tenemos más cooperantes como Transparencia Internacional y FMI"

El coordinador general de Gobierno, Carlos Madero, reaccionó a la descalificación de la Corporación Desafío del Milenio (MCC, siglas en inglés), contrastando con la buena relación que se tiene con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros organismos como Transparencia Internacional (TI).

La MCC "es un cooperante que trae ayuda, pero tenemos muchísimos cooperantes, por ejemplo, con el Fondo Monetario, cada vez que se hace una revisión del Fondo Monetario, revisan este tipo de indicadores".

Carlos Madero: "Hoy tenemos un sistema que funciona, mucho más robusto que antes de que el Presidente Hernández entrara".

"Ningún gobierno había tenido cuatro firmas con el Fondo Monetario Internacional, consecutivas, estamos en una quinta revisión", dijo Madero, en alusión al examen que realiza la misión del organismo al programa Stand By que está por expirar.

"Por lo tanto, afecta en los índices de percepción, pero hay que escudriñar el sistema completo y todo lo que el gobierno ha hecho en el tema de corrupción, que nadie antes lo había hecho", argumentó.

"Nadie antes había hecho una estrategia en combate a la corrupción, que claro, tendrán que pasar varios años en llevarse materializando, pero las bases están formadas por el Presidente Hernández", apuntó.

De acuerdo a Madero, esto tiene que ver más con un tema de percepción: "Lo que sí puedo decir, es que hoy tenemos un sistema que funciona, mucho más robusto que antes de que el Presidente Hernández entrara". "Tenemos una Fiscalía con más presupuesto, con más personal, tenemos una Corte Suprema de Justicia que tiene salas anticorrupción", aseveró el funcionario. **(JB)**

SECTOR PRIVADO

"Como sociedad debemos enfrentar este reto"

La sociedad está ante el reto de reducir los niveles de opacidad y acceder de nuevo a donaciones de la Corporación Desafío del Milenio (MCC, siglas en inglés), de aquí a tres años considera el sector privado hondureño ante esta nueva descalificación.

"Todos como sociedad tenemos la obligación de enfrentar (la corrupción) con valentía, porque no es un gobierno o solo actores privados o sociales los que actúan en este proceso", dijo el director de Política Económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Santiago Herrera.

"Es un tema grave que debemos enfrentar todos, por eso, el Cohep en determinado momento, primero aprobó la Declaración de Integridad Empresarial y recientemente su Código de Ética", bajo la premisa que "no hay empresarios corruptos, sino, delincuentes". "Esa es la meta, el desafío; trabajar en esa línea y ojalá que en tres años podamos decir el país ha superado porque es un enorme reto para la sociedad", comentó Herrera. **(JB)**

VISÍTANOS
Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy
Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general BAJOS PRECIOS
Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA

VISÍTANOS
Mercado San Pablo
Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.
Alcaldía Municipal del Distrito Central

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

«Existe todo un cuerpo de policía reformado, un sistema de prevención del narcotráfico, que hace que Honduras de ser uno de los países por donde más transitaba el narcotráfico sea uno de los que menos transita».

JOSÉ VILA DEL CASTILLO
REPRESENTANTE REGIONAL
DE UNODC

MÁS SEGURIDAD

PRESIDENTE DEL CNE:

Remiten a consejeras "Acuerdo político" para elecciones pacíficas

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Kelvin Aguirre, remitió a las consejeras Ana Paola Hall y Rixi Moncada, su propuesta de un "Acuerdo político" para que se apruebe en el pleno y posterior se firme con los candidatos presidenciales y así se den elecciones pacíficas.

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RECIBIDO
Tegucigalpa M.D.C. 04 de noviembre de 2021
Oficio CNE P-131-2021
Doctora
Ana Hall
Consejera Propietaria
Su Despacho
Abogada
Rixi Moncada
Consejera Propietaria
Su Despacho
Estimadas Consejeras:
ABG. KELVIN FABRICIO AGUIRRE CORDOVA
CONSEJERO PRESIDENTE

EL ACUERDO CONTIENE:

-Convencidos de la necesidad de suscribir un acuerdo político electoral para la preservación y promoción de la paz, el cual regirá nuestras actividades antes, durante y después de las elecciones del 28 de noviembre de 2021.

-Conscientes que los desafíos económicos y sociales que enfrenta nuestro país no se pueden abordar en un contexto de incertidumbre política.

-Actuando por el interés común del pueblo hondureño que aspira a tener un proceso electoral en paz y tranquilidad, evitando otra crisis política como la de las elecciones de 2017.

-Convencidos de que una elección democrática, libre, justa, transparente y participativa se fundamenta en el estricto cumplimiento del marco jurídico y en el compromiso de los actores del proceso electoral a trabajar por el pacífico desarrollo de este y rechazar cualquier tipo de violencia.

-Comprometidos con la necesidad de generar confianza en el pueblo hondureño para que todos y todas las votantes ejerzan su derecho al sufragio el 28 de noviembre de forma libre y segura, respetando la soberanía popular para elegir representantes, acordamos y nos comprometemos:

1. A respetar y cumplir el marco jurídico nacional.

2. Promover un proceso de participación democrática que contribuya a la reconciliación nacional.

3. Rechazar la violencia en todas sus formas, favorecer el camino del diálogo y el consenso para fortalecer la democracia del país.

4. Trabajar por el respeto de los derechos humanos y la inclusión de toda la población.

5. Desarrollar nuestras actividades sin recurrir a insultos, agresiones, estigmatizaciones y otras formas de violencia. De igual manera, nos comprometemos a que nuestros militantes no utilicen la violencia en nuestro nombre ni a mutuo propio, actuando de forma responsable.

6. A rechazar cualquier tipo de violencia política por razón de género, sexo, etnia, discapacidad o similar.

7. Nos comprometemos a compartir alertas tempranas sobre violencia política con el Consejo Nacional Electoral para prevenir y/o sancionar a los infractores.

8. Durante la campaña electoral, nos comprometemos a:

-Llevar a cabo nuestra campaña en un espíritu de hermandad, lealtad y "juego limpio" para promover la paz, preservar la unidad nacional y fortalecer la cohesión social.

-Realizar la campaña sobre la base de un proyecto social para involucrar y unir a la ciudadanía en torno a los intereses del país.

-Contribuir al buen desarrollo de la campaña sin incitar ni recurrir a la violencia e invitar a los ciudadanos y simpatizantes a que se unan al debate y discusión de ideas de forma pacífica.

-Motivar a la ciudadanía a participar de forma informada y a sensibilizar sobre la importancia de la participación de grupos vulnerables, tales como personas con discapacidad, comunidad LGTBI, pueblos indígenas y afrodescendientes.

-Asegurar la capacitación de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRV), inculcando un sentido de responsabilidad para evitar su manipulación el día de las elecciones.

Promover la cohesión social en torno a los funcionarios electos y privilegiar los intereses del país.

-Asegurar que nuestros delegados estén capacitados y sean conscientes de sus deberes y responsabilidades el día de la elección.

9. El día de las elecciones, nos comprometemos a:

-Permitir que todos los votantes ejerzan su derecho al voto de manera libre y segura, sin intimidación o violación de sus derechos.

-Prohibir la presencia de propaganda electoral en los lugares de votación.

-No realizar ninguna actividad de campaña electoral el día de las elecciones.

-Denunciar prácticas ilegales como la compra del voto y la cuadratura de mesas.

-Denunciar cuando las JRV sean intimidadas o sobornadas, evitando su normal funcionamiento.

10. En el periodo postelectoral, nos comprometemos a:

-Confiar en que el único resultado oficial de las votaciones será el entregado por el CNE.

-Aceptar los resultados de las urnas y recurrir a los cauces legales para todas las disputas.

-Dar instrucciones estrictas a nuestros activistas y simpatizantes contra el uso de la violencia y condenar cualquier incumplimiento.

-Resolver las controversias mediante el diálogo, la consulta, y promover su uso interno entre activistas y simpatizantes.

-Promover la cohesión social en torno a los funcionarios electos y privilegiar los intereses del país y de la ciudadanía.

CONSEJERA HALL:

Ambiente preelectoral debe ser de paz y sin violencia

La consejera del Consejo Nacional Electoral (CNE), Ana Paola Hall, expuso que estos últimos días previo a las elecciones generales, del 28 de noviembre, el ambiente social y político del país debe ser de paz y sin violencia, porque hay muchos interesados en que no haya elecciones confiables.

Por ello, toda la población en general está llamada a votar, con respeto y tolerancia para que no haya agresiones de ningún tipo, indico Hall.

"Así que como CNE -apuntó- estamos dispuestos a garantizar que ese voto de las hondureñas y hondureños se respete y además que ese sufragio sea el que refleje los resultados electorales de las elecciones generales del 28 de noviembre".

Por ello, reiteró su llamado a la madurez política entre partidos, candidaturas, alianzas y también frente al órgano electoral.

"Por eso pedimos no más violencia porque solo estamos siguiendo los procedimientos rumbo al 28 de noviembre y el mensaje siempre debe de ser vamos a elecciones", reflexionó Hall.

En ese sentido, Hall, pidió ayuda para que en estas últimas semanas que se están tornando complejas se pueda seguir sin muchos tropiezos hacia el día de las elecciones, cuyo camino se debe transitar de forma pacífica, con tolerancia y sin ataques a nadie.

Sin embargo, adujo que el CNE, con todos los tropiezos que se han dado está realizando su trabajo para que se realicen elecciones y que sean pacíficas.

Por lo que pidió confianza en el proceso y en el órgano electoral, porque hay muchos que están interesados en que no haya elecciones confiables.

"Y se debe recordar que, en río revuelto, ganancia de pescadores, y por eso no permitiremos ríos revueltos", advirtió.

Hall insistió en su llamado a la población y a todos los políticos a no confrontar e ir a elecciones a realizar un voto razonado y sin violencia**. (JS)**

LEVANTANDO **VIVIENDAS**
LEVANTANDO **EMPLEOS**
LEVANTANDO **HONDURAS**

"La esperanza es lo último que se pierde"

Mario René Díaz

Construimos **5,000+** viviendas para **5,000+** familias que lo perdieron todo con ETA e IOTA.

Generamos **40,000+** empleos directos e indirectos con esta iniciativa.

UCP UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS

Pildoritas

AJENO
Allí salió un azulejo acreditándose el logro del perdón de la deuda. Bueno, es normal que en la campaña quieran quedarse hasta con lo ajeno.

DILUVIO
El perdón de la deuda fue un logro del gobierno del PL. Después del diluvio se introdujo el país a la iniciativa de los países altamente endeudados.

PASO
Ese fue el paso fundamental en el proceso. Ya que se logró modificación de los términos de referencia para que Honduras calificara.

VATICANO
El Vaticano encomendó al cardenal O. A. Rodríguez la tarea de movilizar esfuerzos para la condonación. Esas gestiones del cardenal contribuyeron inmensamente.

ESTRATEGIA
En el año 2000 después de preparar la Estrategia de Reducción de la Pobreza, se llegó con el BID y del BM al punto de decisión.

INTERNACIONALES
El punto de decisión fue el momento cuando los organismos internacionales decidieron el perdón de la deuda.

FMI
El país debía esperar que finalizara el proceso. Para ello debía tener acuerdo Stand By con el FMI por espacio de 3 años, que se completaron hasta en el período siguiente.

ECUADOR
Por aquí anda la expresidenta de Ecuador, quien aspira presidir la Secretaría General Iberoamericana, dando buenos consejos para el proceso electoral.

PIÑERA
Salió del lío con una constituyente encargada de redactar nueva constitución. Pero ni eso lo salvó. Le cayeron a Piñera en el Congreso y votaron por el juicio político por los papeles de Pandora.

ACUERDO
Hay toda una campaña para que los partidos firmen ese acuerdo de no violencia. Toda la comunidad internacional está empujando el acuerdo.

PLENO
La encomienda se la han dado a "Grados" Kelvin que encabeza el CNE para que se apruebe en pleno.

PACÍFICAS
Es un acuerdo para que la elecciones generales sean pacíficas. Y que lo firmen los presidenciables y los partidos. Y por supuesto que eso conviene.

VOTACIONES
Las elecciones por lo general son pacíficas el día de las votaciones. Los zafarranchos que se dan son los días después dependiendo de los resultados.

REYERTA
Como no hay acuerdo firmado todavía y aunque lo hubiese, fue reyerta entre candidatas a disputadas la que se armó en un popular foro televisivo. Hasta de querellarse se amenazaron.

MILENIO
Tampoco este año pudieron. Se quedó fuera de la "Cuenta del Milenio" por noveno año consecutivo.

DICTADURA
La economía muca iba en rebote porque el comandante sandinista no cerró el país y aprovechó para exportar, auxiliado por récord de remesas. Y consiguió billete de las multinacionales y del FMI durante la pandemia.

CANTARON
Pero ahora con estas sanciones que le cantaron de Washington, hasta mencionan revisar el TLC con el que manda producto al mercado norteamericano. Pero le quedan los rusos y Nicolás, aunque ese tiene el país arruinado.

450 MIL
Del RNP, ahora volvieron a contar y avisan que hacen falta entregar 450 mil identidades a nivel nacional y que hasta el 27 seguirán metiéndole candela para que la gente vaya a votar con la nueva.

RECOGER
¿Y los partidos qué labor están haciendo para que sus simpatizantes vayan a recoger la DNI? Porque no es poca cosa lo que queda pendiente.

Cafetaleros y "Tito" Asfura firman "Gran Acuerdo del Empleo"

Más de cien mil familias productoras del café de 201 municipios en quince departamentos serán beneficiadas con la firma del "Gran Acuerdo del Empleo" entre el candidato presidencial nacionalista, "Tito" Asfura y representantes de este sector, uno de los mayores generadores de empleos y divisas para el país.

"Este acuerdo vale la pena porque es el rubro más grande en sus exportaciones y que, además, hace que el nombre de Honduras esté en primera línea por su excelencia", dijo "Papi".

Antes de firmar el Acuerdo por el Empleo con la Asociación Hondureña de Productores de Café (Ahprocafé), "Papi" les dijo a los micros, pequeños y medianos productores "Tendrán en mí a un compañero más para que trabajemos juntos por solucionar los problemas".

Este acto -agregó el candidato presidencial del Partido Nacional -, no es de un color político, sino de la bandera con las cinco estrellas.

Más de cien mil familias productoras del café de 201 municipios en quince departamentos serán beneficiadas.

LAS FINCAS

Apenas inicie su gobierno, "Papi" ampliará y fortalecerá los recursos para el Fondo Cafetero Nacional.

"Esto permitirá -explicó-, la construcción y rehabilitación de infraestructura de la red vial cafetalera con una inversión anual de al menos doscientos cincuenta millones de lempiras".

El acuerdo, además, tiene como objetivo ejecutar obras de pavimentación de mil kilómetros de red vial en zonas cafetaleras, por donde transitan más de 3 millones de quintales de café al año.

Otro compromiso de "Papi" es continuar con el programa del Bono Cafetalero, el cual debe establecerse de forma permanente e inclusiva para todos los productores de café del país.

El gobierno de "Papi" también impulsará programas de diversificación de ingresos y seguridad alimentaria para acelerar el proceso de crecimiento económico, reducir la pobreza y las inequidades y crear mejores oportunidades para mejorar las condiciones de las familias cafetaleras.

"Mejoraremos la calidad del café con hasta 10 mil secadoras solares al año, a través de las diferentes Secretarías de Estado vinculadas al sector", dijo "Papi".

Finalizó. "Debemos trabajar en la infraestructura del país, para poder mover toda la producción nacional y así generar riqueza y fortalecer ese gran esfuerzo que hace el fondo cafetero".

DIRIGENTE LIBERAL

Políticos no deben estar promoviendo violencia electoral

El dirigente del Partido Liberal, Víctor Cubas, exhortó a los partidos políticos y candidatos para que no promuevan la violencia en las elecciones generales del 28 de noviembre próximo.

Faltan 19 días para los comicios y los partidos políticos y candidatos recorren el país en búsqueda de votos.

"Los políticos deben actuar con responsabilidad, al igual que los analistas del país que se emplean a los pensamientos de algunos partidos políticos y quieren darle a entender al pueblo hondureño que aquí va a haber violencia y caos", dijo Cubas.

"Eso no debe de suceder, los políticos no deben de estar promoviendo la violencia", exhortó.

Víctor Cubas.

"La gente quiere paz y si los políticos provocan violencia en el país, el pueblo debe de castigarlos en las urnas", manifestó.

Cubas es del criterio que el Consejo Nacional Electoral (CNE) tiene una gran responsabilidad y debe actuar con prudencia.

"Los representantes del CNE también deben de actuar con responsabilidad porque han estado actuando de manera unilateral y ellos están ahí para defender al pueblo hondureño", recordó.

"Los consejeros tienen que ser responsables el día de las elecciones para que no salgan, uno dando un dato y otro un dato distinto", indicó.

"Si el 28 de noviembre, a medianoche no tienen un conteo suficiente para dar el primer corte, que lo suspendan y lo den otro día", recomendó.

CAFETALEROS ACUERDAN CON PAPI Y ESO ES +TRABAJO

Gran Acuerdo Nacional por el Empleo

La Asociación Hondureña de Productores de Café (AHPROCAFE) se une al gran Acuerdo Nacional por el Empleo **propuesto por Papi a la orden. Dicho sector genera actualmente más de 1.200 millones de dólares al año, exportando a 60 destinos en el mundo. El 92% del mismo son pequeños productores que generan actualmente un millón y medio de empleos. El acuerdo abarca apoyo técnico y social, apoyo en investigación e infraestructura y fortalecerá el desarrollo de esta actividad generando miles y miles de nuevos empleos.**

El Gran Acuerdo Nacional por el Empleo ya es una realidad.
Vienen el empleo y las oportunidades. Viene una Honduras diferente.

ACUERDO NACIONAL POR EL EMPLEO

ASOCIACIÓN HONDUREÑA DE PRODUCTORES DE CAFÉ AHPROCAFE

PAPI ES DIFERENTE

¡Papi a la Orden! PRESIDENTE

URGEN ELIMINAR CRIADEROS DE ZANCUDOS

Comayagüela entra en emergencia por casos de dengue

Colonias como la 3 de Mayo y La Independencia son las que concentran el mayor número de afectados.

Comayagüela ha pasado a una fase de emergencia, por el alto número de casos de dengue que se registran, advirtió el director del centro de salud de la colonia 3 de Mayo, Héctor Galindo.

Galindo indicó que el año anterior se reportaba un caso de dengue semanal, mientras que actualmente se están registrando unas 15 personas con la enfermedad cada semana, y de estos al menos ocho requieren un cerco epidemiológico.

La capital ya vive una epidemia a causa del dengue y el resto del país permanece en emergencia. En la capital los casos han aumentado en más del 100 por ciento y Galindo advirtió que en Comayagüela, colonias como la 3 de Mayo y La Independencia sonlas que más casos de dengue presentan.

El doctor explicó que el repunte de casos podría haber sido causado por las lluvias y reiteró que se deben eliminar los criaderos de zancudo para evitar mayor propagación de esta enfermedad. **(DS)**

Los casos de dengue en Comayagüela se han incrementado, lo que ha activado las alarmas de emergencia.

A NIVEL NACIONAL

Aplicarán vacuna anticovid en más centros de salud

La Sesal habilitará más puntos de vacunación contra el COVID-19 en algunos centros de salud a nivel nacional.

Más centros de salud serán habilitados para la vacunación contra el COVID-19, en el país, informó el gobierno, a través de la Secretaría de Salud (Sesal).

El subsecretario de Salud, César Barrientos, indicó que actualmente hay más de 1,100 centros de salud autorizados para aplicar la vacuna. Sin embargo, con la carga que se va a generar y la reestructuración que el gobierno hace en los centros de triaje, el personal médico pasará a labores de vacunación.

Según el funcionario, esa es una forma de acercar la vacunación a los hondureños que no han iniciado un proceso de inmunización contra el COVID-19, mientras que el gremio médico ha propuesto que se lleve la vacuna a cada casa, a través de brigadas comunitarias.

Barrientos advirtió que la solución es abrir más centros de vacunación en todo el país y aunque no detalló cuántos serán habilitados, reiteró que esta es la estrategia a seguir por parte de la Sesal. **(DS)**

EN LO QUE VA DEL 2021

ICF registra 355 brotes del gorgojo en bosques

El gorgojo aprovecha las temperaturas altas para propagarse con mayor facilidad sobre las zonas boscosas.

En lo que va del 2021 se han documentado 355 brotes del gorgojo descortezador, informó el Instituto de Conservación Forestal (ICF), por medio del Sistema de Alerta Temprana de monitoreo de plagas sobre los bosques. El coordinador de la Unidad de Alerta Temprana de Salud y Sanidad, Daniel Flores, expresó que "a la fecha se cuenta con un registro de 355 brotes del gorgojo descortezador que han afectado más de 280 hectáreas".

Detalló que "el SAT, sin duda, contribuirá a detectar a tiempo el crecimiento epidémico de esta importante plaga para los bosques de Honduras y de la región centroamericana".

El programa de monitoreo se realiza por medio del departamento de Salud y Sanidad Forestal, con apoyo del proyecto del manejo sostenible de bosque, que creó el Sistema de Alerta Temprana para detectar los futuros brotes y de esta forma intervenir lo más pronto posible sobre la masa boscosa afectada.

Más velocidad para tu conexión

Hasta **250MB** contratando tu paquete de internet por Fibra Óptica

*Aplican restricciones

cablecolor.hn | 2263-1010

CABLE COLOR

Las nueve familias que estaban albergadas en la Villa Olímpica abandonaron ayer las instalaciones del complejo deportivo.

Nelly Gream, madre soltera, dijo confiar en que la UCP les cumplirá con reubicarlos, por lo que de antemano les dio las gracias.

TRAS REPORTAJE DE LA TRIBUNA

Prometen casas a 9 familias que vivían en la Villa Olímpica

Lo perdieron todo tras el paso de las tormentas Eta e Iota y ahora la UCP les asignará viviendas en algún proyecto habitacional.

Casas nuevas les serán donadas a nueve familias que durante 13 meses estuvieron albergadas en la Villa Olímpica, luego que Diario LA TRIBUNA, a través de un reportaje, evidenciara la necesidad, tristeza y desesperación de estos hondureños que, tras el paso de Eta e Iota, perdieron sus viviendas. Al conocer sobre la lamentable situación de estas personas, la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) del gobierno inició el proceso de asignación de residencias para estos hondureños.

Las familias debían desocupar el predio que habitaban en la Villa Olímpica y no tenían un lugar dónde ir, sin embargo, la UCP los trasladó ayer a un hotel capitalino en donde tendrán mejores condiciones de vida.

Entre las afectadas se encuentra Nelly Gream (28), originaria de La Mosquitia, en Gracias a Dios, quien desde hace 10 años salió de su tierra natal en busca de mejores oportunidades. Es madre soltera de dos niños y desde septiembre estaba refugiada en el complejo deportivo, tras perder su casa ubicada en las cercanías del bulevar Kuwait.

MADRES SOLTERAS

"Ya no sabíamos qué iba a pasar con nosotros, ellos nos han dicho que en unos 12 días tendríamos nuestras casas, confiamos en ellos que pueda ser así, nos llevarán a un hotel", comentó.

Según dijo, "aquí, la mayoría somos madres solteras y también necesitamos un empleo, tenemos niños de leche y pañales; si las personas quieren ayudarme, me pueden llamar al 8875-2786, tengo mi criatura en la escuela y aunque tendremos comida, tenemos otras necesidades que debemos suplir", indicó Gream.

La UCP, mediante un trabajo en conjunto con diferentes programas y proyectos de vivienda y obras sociales, es delegada por parte del Gobierno para dar respuesta a las familias albergadas desde el paso de las tormentas tropicales.

Las familias, en su mayoría conformadas por madres solteras y niños, fueron trasladadas a un alojamiento temporal mientras se realiza una evaluación de características sociales para ubicarlos.

Como representante de la coordinación de la UCP, la abogada Cristy Sánchez detalló que se trabaja buscando mejores condiciones de vida y viviendas, "y ellos ya están en mejores condiciones a las que tenían".

RESPUESTA EFECTIVA

Agregó que "sus cosas permanecerán en una bodega donde estarán seguras, ahorita esto es temporal, daremos respuesta de forma efectiva por la necesidad que nace; nosotros no teníamos conocimiento que se les desalojaría".

"Es magnífico dignificar que ellos están viviendo como familia, son nueve núcleos familiares donde todos se apoyan, todas son familias numerosas, en su mayoría madres solteras", destacó Sánchez.

Aseguró que se trabaja para darles todas las herramientas que necesiten, de la mano con diferentes organizaciones sociales y la UCP.

Por el momento se les ha solventado la necesidad de vivienda y cumpliendo con las garantías de bienestar para niños y adultos, protegiendo los sectores de mayor vulnerabilidad. **(DS)**

Las familias permanecerán en un hotel por unos 15 días, mientras se les asigna una vivienda en algún proyecto habitacional.

La UCP, en coordinación con diferentes organizaciones sociales trabajan para que nueve familias puedan tener una vivienda.

Después de 13 meses de angustia, estos hondureños se despiden del recinto deportivo con la esperanza de tener una casa.

Ahorra
en BAC Credomatic
y participa por el hogar de tus sueños

Inscríbete aquí

Tu puedes ser uno de los
2 ganadores de
L300,000
cada uno para la prima, remodelación o menaje de tu hogar

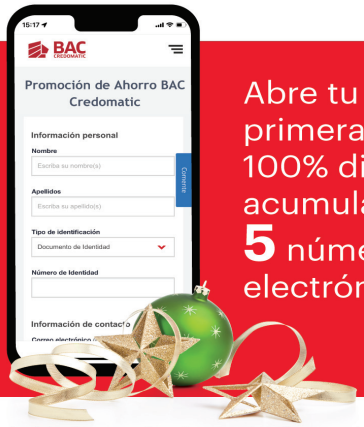

Abre tu primera cuenta 100% digital y acumula **5** números electrónicos

Acumula 1 número electrónico mensualmente por cada:

L1,000 de incremento en el saldo promedio de tus ahorros

Por compras acumuladas de **L500** con tu tarjeta de débito

Inscríbete, ahorra y participa

Válido del 1 de noviembre de 2021 al 31 de enero de 2022. Ver reglamento en www.baccredomatic.com

www.baccredomatic.com

@baccredomatic

Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá

BAC CREDOMATIC

JUZGADO CON JURISDICCIÓN NACIONAL

Arranca audiencia "por lavado" contra Santos Rodríguez Orellana

El Juzgado Penal con Jurisdicción Nacional comenzó ayer martes el desarrollo de la audiencia inicial en contra del excapitán Santos Rodríguez Orellana, su esposa, Jennifer Bonilla y su suegra, Reina Bonilla, todos acusados del delito de lavado de activos.

La audiencia inicial se desarrolla exactamente en el despacho judicial al interior del Fuerte General José Trinidad Cabañas, en la capital.

Agentes de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), realizaron el arresto de Orellana y su esposa en el aeropuerto Toncontín, de la capital, al momento en que ambos regresaban de una gira política en Roatán, así como el de la suegra, a quien la detuvieron en una gasolinera en Santa Rosa de Copán, Copán, justamente en la salida a Ocotepeque.

Ella, regresaba de ese lugar tras haber finalizado con la colocación de afiches alusivos a su yerno, Santos Orellana, quien participa como candidato a la Presidencia de la República por el Movimiento Independiente Dignidad y Esperanza (MIDE).

Santos Rodríguez Orellana y su esposa al momento en que supieron de la acusación en su contra.

Tanto la prensa hondureña como los simpatizantes y amigos de los encausados se apostaron afuera de la sede militar, donde se lleva a cabo la audiencia.

"SALPICAN"

La acusación de la Fiscalía detalla que investigaciones iniciadas años atrás, un testigo protegido originario del sector de Brus Laguna, Gracias a Dios, manifestó que Rodríguez Orellana realizaba operativos en la zona y al encontrar dinero o droga no la declaraba en su totalidad, quedándose con parte de lo incautado y las armas decomisadas eran llevadas a un grupo delictivo de La Ceiba, denominado "Zipe".

Del mismo modo, el capitán, con baja deshonrosa, supuestamente participó en decomisos de vehículos donde se transportaban millonarias cantidades de dólares, y según testigos también está involucrado en la muerte de muchas personas, incluido un informante de la Agencia Antidrogas de los Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés).

En escuchas telefónicas en poder de la Fiscalía, señalan que el antes señalado negociaba entrega de drogas, luego que esta era robada a otras organizaciones criminales en el sector de La Mosquitia y todo este dinero consecutivamente era enviado a su esposa y suegra.

Al realizar el análisis financiero al encausado por parte de la Fiscalía, se comprobó que durante el tiempo del capitán Rodríguez en las Fuerzas Armadas recibió en concepto de ingresos brutos más de dos millones y medio de lempiras y en salarios netos 813,918 lempiras.

Sin embargo, su esposa y suegra tuvieron, de acuerdo a los análisis bancarios y las fuentes de ingreso en el periodo comprendido entre los años 2010 a 2020, más de 238 millones de lempiras en ingresos no justificados, desconociéndose el origen de las transacciones en el sistema financiero y las inversiones en la adquisición de activos fijos y sociedades mercantiles.

Con lo anterior, se evidencia que la actividad mercantil realizada y registrada ante la administración de rentas no es coherente con lo declarado. **(XM)**

Aviso de Licitación Pública Nacional
República de Honduras

LPN-IP-010-2021
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL AÑO 2022.

1. **El INSTITUTO DE LA PROPIEDAD** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-IP-010-2021** a presentar ofertas selladas para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL AÑO 2022".**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otro financiamiento disponible.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al **Departamento de Adquisiciones**, Instituto de la Propiedad, Centro Cívico Gubernamental, Edificio Cuerpo Bajo C, Segundo Nivel, previo el pago de la cantidad no reembolsable de Lps. 0.00. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn). En la solicitud deberán indicar el nombre completo y numero de identidad de la persona que entregará los documentos en físico el día programado para la apertura.
5. **Las ofertas deberán presentarse de manera física** en la siguiente dirección: Centro Cívico Gubernamental, Edificio Cuerpo Bajo C, Séptimo Nivel, sala de reuniones No. 4, a más tardar a las **10:00 a.m. del día 21 de diciembre de 2021**. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:00 a.m. del día martes 21 de diciembre de 2021**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 10 de noviembre de 2021.

JOSÉ NOÉ CORTÉS MONCADA
SECRETARIO EJECUTIVO

Aviso de Licitación Pública Nacional
República de Honduras

LPN-IP-011-2021
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDIAS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL AÑO 2022.

1. **El INSTITUTO DE LA PROPIEDAD** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-IP-011-2021** a presentar ofertas selladas para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDIAS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL AÑO 2022".**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otro financiamiento disponible.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al **Departamento de Adquisiciones**, Instituto de la Propiedad, Centro Cívico Gubernamental, Edificio Cuerpo Bajo C, Segundo Nivel, previo el pago de la cantidad no reembolsable de Lps. 0.00. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn). En la solicitud deberán indicar el nombre completo y numero de identidad de la persona que entregará los documentos en físico el día programado para la apertura.
5. **Las ofertas deberán presentarse de manera física** en la siguiente dirección: Centro Cívico Gubernamental, Edificio Cuerpo Bajo C, Séptimo Nivel, sala de reuniones No. 4, a más tardar a las **2:00 p.m. del día 21 de diciembre de 2021**. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:00 p.m. del día martes 21 de diciembre de 2021**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 10 de noviembre de 2021.

JOSÉ NOÉ CORTÉS MONCADA
SECRETARIO EJECUTIVO

YANI Y EL PARTIDO LIBERAL
te proponen

Ingreso básico universal

L 1,500
Mensual

- Para cada hondureñ@ mayor de edad
- Sin trámites
- Ingreso Seguro
- Para todos

PLH

Si en casa son 2, serán L 3,000

Si son 3, serán L 4,500 Y así...

Lo que hoy se roban los corruptos
Con Yani serán para tí
L 1,500
Mensuales

Para tu bolsillo

Pulpería

Para tus proyecto

Para impulsar la economía de Honduras

VOTA
CASILLA
14

INSTITUCIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO

REQUIERE CONTRATAR PROFESIONALES PARA
LOS SIGUIENTES CARGOS EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA

SECRETARÍA GENERAL

FORMACIÓN ACADÉMICA:
- Grado de Licenciatura en Ciencias Jurídicas / Abogado

EXPERIENCIA PROFESIONAL:
- Experiencia mínima de 6 años en cargos de Secretaría General o Asesoría Legal de entidades del sector público

CONOCIMIENTOS:
- Redacción de informes legales y oficios
- Ley de General de la Industria Eléctrica y su Reglamento
- Ley de Procedimiento Administrativo
- Código del Notariado y su Reglamento
- Código de Comercio

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMACIÓN ACADÉMICA:
- Grado de Ingeniería Industrial, Licenciatura en Administración de Empresas o carreras afines
- Estudios de Maestría en Planificación Estratégica, Gestión o Administración de Proyectos o estudios afines (Indispensable)

EXPERIENCIA PROFESIONAL:
- Experiencia mínima de 8 años de experiencia en cargos similares en entidades reguladoras , con énfasis en planificación y evaluación de proyectos

CONOCIMIENTOS:
- Administración Pública
- Monitoreo y Evaluación de Proyectos
- Manejo de normas de calidad ISO-9001(deseable)
- Conocimiento de herramientas de inteligencia de negocios

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FORMACIÓN ACADÉMICA:
- Grado de Licenciatura en Administración de Empresa, Finanzas o carreras afines
- Estudios de Maestría en Administración de Empresas, Finanzas o Gestión de Proyectos (Indispensable)

EXPERIENCIA PROFESIONAL:
- Experiencia mínima de 8 años en posiciones similares con énfasis en la administración pública

CONOCIMIENTOS:
- Formulación Presupuestaria
- Manejo de normas de calidad ISO- 9001 (deseable)
- Procesos de Compras y Contrataciones Públicas
- Planificación Financiera

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

FORMACIÓN ACADÉMICA:
- Grado de Licenciatura en Ciencias Jurídicas / Abogado (Indispensable)
- Maestría en Derecho Mercantil, Derecho en Regulación o relacionadas con el sector eléctrico (Indispensable)

EXPERIENCIA PROFESIONAL:
- Experiencia mínima de 10 años en la administración pública vinculada a manejo de aspectos legales de regulación de servicios públicos o de supervisión y fiscalización de actividades económicas
- Experiencia mínima de 3 años desempeñando cargos de Dirección en el área jurídica

CONOCIMIENTOS:
- Regulación de actividades económicas
- Análisis económico del derecho
- Amplio conocimiento del sector eléctrico hondureño y su normativa
- Integración regional centroamericana y mercado eléctrico hondureño y regional

DIRECTOR DE COMUNICACIONES

FORMACIÓN ACADÉMICA:
- Grado de Licenciatura en Relaciones Públicas, Periodismo, Mercadeo o carreras afines
- Estudios de Maestría en Mercadeo, Comunicación Corporativa, Dirección Estratégica o estudios afines (Indispensable)

EXPERIENCIA PROFESIONAL:
- Experiencia mínima de 8 años en cargos similares con énfasis en comunicación estratégica corporativa y relaciones públicas
- Experiencia en planificación y ejecución de programas estratégicos de comunicación con los medios
- Experiencia en optimizar estrategias de publicidad para distintos medios y redes sociales

CONOCIMIENTOS:
- Engagement en Marketing
- Manejo de medios de comunicación y redes sociales

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

FORMACIÓN ACADÉMICA:
- Grado de Licenciatura en Psicología, Administración de Empresas o carreras afines
- Estudios de Maestría en Dirección RRHH o Administración de Empresas (Indispensable)

EXPERIENCIA PROFESIONAL:
- Experiencia mínima de 8 años en cargos de Gerencia de RRHH o de Dirección Administrativa , con enfoque en gestión por competencias y desarrollo organizacional

CONOCIMIENTOS:
- Gestión de Talento Humano
- Leyes laborales de Honduras
- Manejo de normas de calidad ISO-9001 (deseable)

DIRECTOR DE REGULACIÓN

FORMACIÓN ACADÉMICA:
- Grado de Ingeniería Técnica o Industrial, Licenciatura en Economía, o carreras afines
- Estudios de Maestría en Regulación, Economía, Finanzas, Administración de Empresas, Operación y/o Planificación de Sistemas Eléctricos o áreas afines (Indispensable)

EXPERIENCIA PROFESIONAL:
- Experiencia mínima de 10 años en áreas operativas o de planificación en empresas del sector eléctrico y experiencia mínima de cinco años en posiciones a nivel gerencial en entidades reguladoras

CONOCIMIENTOS:
- Regulación del subsector eléctrico hondureño
- Normativa ISO 9001:2015 (deseable)
- Conocimientos del MER (Mercado Eléctrico Regional) y de la operación y planificación de sistemas eléctricos

DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

FORMACIÓN ACADÉMICA:
- Grado de Ingeniería Eléctrica, Electromecánica, Industrial, Licenciatura en Administración de
- Empresas o carreras afines
  Estudios de Maestría en Regulación, Economía, Finanzas, Administración de Empresas, Operación y/o Planificación de Sistemas Eléctricos o estudios afines (Indispensable)

EXPERIENCIA PROFESIONAL:
- Experiencia mínima de 10 años en áreas operativas o de planificación en empresas del sector eléctrico y en posiciones a nivel gerencial mínima de 5 años
- Manejo de herramientas de inteligencia de negocios (análisis de datos)

CONOCIMIENTOS:
- Regulación del subsector eléctrico hondureño
- Normativa ISO 9001:2015 (deseable)
- Normativa de calidad del servicio (nacional e internacional)

Interesados que reúnan el perfil favor enviar su hoja de vida indicando en el asunto del correo , ***el puesto al que aplica y su aspiración salarial*** a la siguiente dirección de correo reclutamiento@cdthn.com a más tardar el ***15 de noviembre.***

AVISO DE HERENCIA

Al público en general se hace saber: Que ante los Oficios del Notario **OSCAR DANIEL HERNANDEZ BARAHONA,** Miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el numero Tres Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco **(3645),** Registro Notarial de la Honorable Corte Suprema de Justicia numero Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho **(1438)**, con domicilio profesional en el Edificio Médico Durón, barrio La Plazuela, Tegucigalpa, con fecha **16** de junio de **2021** la señora **ARELI DEL CARMEN IGLESIAS** con identidad **0703-1968-00027** presentó solicitud de **herederos Ab-intestato** de su madre y causante la señora: **FILOMENA DEL CARMEN IGLESIAS HERNANDEZ conocida también como FILOMENA IGLESIAS**, siendo aprobada su solicitud por el Ministerio Público en fecha **05** de Noviembre del **2021** y su correspondiente resolución de herederos, concediéndoseles posesión efectiva de los bienes que dejara la causante, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M. D. C. 06 de Noviembre de 2016.

OSCAR DANIEL HERNANDEZ BARAHONA
REGISTRO NOTARIAL 1438

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con despacho profesional ubicado en Colonia Payaqui, Calle Principal No. 14 y 16, de esta Ciudad; **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de herencia Ab-intestato presentada por el señor **CESAR CONRADO PALMA ORTEGA,** con tarjeta de identidad número **0801-1981-26247,** esta notaria dicto resolución en fecha **02** de Noviembre del **2021,** cuya parte resolutiva dice: **RESUELVE: DECLARAR** al señor **CESAR CONRADO PALMA ORTEGA**, ***HEREDERO AB-INTESTATO*** de su difunto Padre **CONRADO PALMA RODRIGUEZ (Q.D.D.G.),** y se le conceda la posesión de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M D.C. a los 02 días del mes de Noviembre del año 2021

LAUREANO CARBAJAL RIVAS
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

Al público en general hace saber que: en el Despacho Legal del Abogado y Notario **FREDY OMAR PINEL FLORES,** del domicilio de la ciudad de Choluteca el día **09** de Septiembre de **2021; RESOLVIO** declarar heredero Ab-Intestato a **GUADALUPE VÁSQUEZ,** se le declare **heredero Ab-Intestato** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre **ARCADIA VASQUEZ,** concediéndole posesión efectiva de dicha herencia, a **GUADALUPE VASQUEZ**, todo sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.-

Choluteca 27 de octubre del 2021.-

ABOG. FREDY OMAR PINEL FLORES
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

Despacho de la Notaria: **SARA CONCEPCION SUAZO HERNANDEZ,** con domicilio Notarial en el Bufete **Martínez Suazo & Asociados**, sita en la Colonia América, Calle Principal Bloque Nueve, Casa número 1812, de esta ciudad Comayagüela, Municipio del Distrito Central, al público en general **HACE CONSTAR:** que la suscrita con fecha **8** de noviembre del **2021, RESOLVIO:** Declarar a los señores **JULIO CESAR SORIANO SANCHEZ y LILIAN IVONNE SORIANO SANCHEZ,** Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **ESPERANZA SANCHEZ PEREZ (Q.D.D.G.),** concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayaguela 9 de Noviembre del 2021

SARA CONCEPCION SUAZO HERNANDEZ
NOTARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal, de esta ciudad de Tela, Departamento de Atlántida, al público en general y para efectos de la Ley. **HACE SABER:** Que en fecha **29** de Julio del año **2016**, Srs.(a) **DESSIREE CRISTINA DESTEPHEN LEIVA, ARTURO ARMANDO MONTIEL DESTEPHEN Y LIDIA LEIVA MONTES** solicito a esta Municipalidad trámite administrativo de Dominio Pleno, de un predio ubicado en **BARRIO EL CENTRO,** de esta jurisdicción, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 8-0=34.10 Metros con Lee Jon
Al Sur: 3-4=1.66+4-5=17.14+6-7=12.20 Metros con Hermanos kunkar y calle Cabañas
Al Este: 0-1=17.35+1-2=0.54+2-3=16.15 Metros con Ave. Panamá
Al Oeste: 5-6=13.88+7-8=22.25 Metros con Hermanos kunkar
Área Total: 992.06 Metros Cuadrados

Actúa Abogado **DESSIREE CRISTINA DESTEPHEN LEIVA** Colegiación No. **19792** como Apoderado Legal de la parte peticiaria. Artículo No. 15 del Reglamento para la Titulación de Dominio Pleno de Bienes Inmuebles a Favor de Terceros Dentro del municipio de Tela departamento de Atlántida.

Tela, Atlántida 04 de Noviembre del año 2021.

INVITACIÓN A MISA

Rosalinda Asfura Hiza de Bueso

(Q.D.D.G)

Su esposo Dr. Francisco Bueso, hijos, nietos y demás familiares. Invitan a una misa por el eterno descanso de nuestra amada esposa, madre, abuela y hermana.

Lugar: Basílica de Suyapa (Capilla San Judas Tadeo)

Día: Miércoles 10 de noviembre, 2021

Hora: 5:00 pm

USAID | HONDURAS

Solicitation Number: 72052222R10001

TRAVEL ASSISTANT

The Travel Assistant position is located in USAID/Honduras' Executive Office (EXO) and works under the direct supervision of the Supervisory Executive Specialist (Deputy Executive Officer) or designee. The function of the Executive Office is to provide a full range of administrative management services in support of USAID activities in Honduras.

The incumbent serves as the subject matter expert on travel and the automated travel system and is responsible for the operation and supervision of USAID's travel processes. The primary purpose of this position is to serve as the main point of contact for providing the full range of travel services for U.S. Direct Hire (USDH), U.S. Personal Services Contractor (USPSC), Cooperating Country National (CCN) and Third Country National (TCN) employees on travel and transportation arrangements and attendant services both within the country and international travel as required. S/he will prepare official travel documents for all employees and their authorized dependents, ensuring that all travel adheres to Agency and U.S. Government (USG) travel policies and regulations. S/he advises staff on the travel regulations, recommends innovative solutions to streamline travel procedures and automate processes to provide high level of customer service.

In addition, the incumbent arranges for and facilitates the storage and shipment of furniture, incoming and outgoing shipment and customs clearance of the household goods and personal effects, privately owned vehicles (POVs), Household Effects (HHE), Consumables (CNS), Unaccompanied Air Baggage (UAB) and other property of USDH personnel. Prepares and approves vouchers for travel and outgoing shipment of effects. S/he liaises with the Department of State Consular Section, Travel Section, and Customs and Shipping Section on all related travel matters.

REQUIRED QUALIFICATIONS:
(All applicants must address each selection criterion detailed below with specific and comprehensive information supporting each item).

EDUCATION: Completion of Secondary Schooling and two or more years of university studies are required. **Applicants possessing higher level degrees are also strongly encouraged to apply.**

PRIOR WORK EXPERIENCE: A minimum of three (3) years of administrative experience is required in the areas of quantitative problem solving, processes, logistics, customer service, legal, business and/or organizational management. Other relevant field work experience related to travel and shipment arrangement, familiarity with airline operations, and Honduran customs procedures is also required. **Those candidates with additional professional experience relevant to the position are strongly encouraged to apply.**

LANGUAGE PROFICIENCY: Level IV (fluency) in English and Spanish is required. At this level, the incumbent must have a high degree of proficiency in both the written and spoken language, including the ability to translate. Written English skills are particularly important. Must be able to clearly express ideas and concepts accurately both verbally and in writing. **This will be tested.**

JOB KNOWLEDGE: Must have knowledge of computer systems and Microsoft Office Software applications. Must be able to absorb and understand complex and detailed information on policies and procedures concerning Government of Honduras laws that are related to the job area.

SKILLS AND ABILITIES: Must be able to deal effectively and tactfully with host country customs officials as well as with airlines, shipping, packing and transfer companies, and with USAID/Honduras personnel. Ability to work with numbers/calculations effectively and quickly. Must have logical, analytical skill set. Must have ability to multi-task and prioritize. Oral and written communication skills and customer service skills must be strong. Must be able to make sound recommendations to the Supervisory Executive Officer, direct supervisor, and internal customers based on his/her interpretation and understanding of the regulations.

Additional selection criteria: *The selected applicant will have to satisfy the requirements of a pre-employment medical and security clearance. Compensation will be in accordance with the Local Compensation Plan (LCP) ranging between L. 361,065.00 - L. 613,811.00 per year, in addition to a generous benefits package. All interested candidates must have the required work permit or documentation that allows the applicant to work legally in the country in order to be eligible for consideration. This position is located in USAID/Honduras, Tegucigalpa.*

INTERESTED APPLICANTS MUST FOLLOW THESE INSTRUCTIONS TO BE CONSIDERED FOR EMPLOYMENT:

The Solicitation Package and *complete application instructions* can be found in the following link: **https://www.usaid.gov/honduras/work-with-us/careers.**
Most importantly, applicants must follow these instructions when applying to USAID/Honduras' vacant positions:

1. Eligible Offerors are required to complete and submit the following, all included in **one single PDF file:**
   a) Cover Letter;
   b) A current resume or curriculum vitae in English. Resumes in Spanish are not required but suggested;
   c) Any other documentation such as diplomas or proof of the Education Requirement listed above.
2. Offers must be sent to **TEGUCIGALPAHR@usaid.gov** no later than **November 23, 2021** (Midnight Local Time - Tegucigalpa, Honduras). Application packages submitted after this Closing Date/Time will not be accepted.
3. Offeror submissions must clearly reference in the e-mail Subject Line the following:
   " Travel Assistant - SOL No. 72052222R10001".

Point of Contact:
USAID/Honduras - Human Resources Office:
E-mail: **TEGUCIGALPAHR@usaid.gov**

See **https://www.usaid.gov/honduras** for additional information on USAID's works and programs.

THE U.S. DEPARTMENT OF STATE IS SEEKING QUALIFIED AND ELIGIBLE CANDIDATES FOR THE FOLLOWING VACANCY:

PAY ASSISTANT (ALLOWANCES AND PAYROLL) LE-7/FP-7 TEGUCIGALPA-2021-44

BASIC FUNCTION:

Incumbent is the principal liaison between Post and the Payroll Division of the Charleston Global Financial Service center (CGFS). Is responsible for the management & administration of the timekeeping program and the coordination of the payroll & allowances system with Charleston. Reviews and prepares all education allowance, representation, Official Residence Expenses (ORE) vouchers, Temporary Lodging Subsistence Allowance (TQSA) and Advance of Pay requested by American employees. Reviews and ensures that vouchers meet regulatory and procedural requirements and verifies that fiscal data is correct for all vouchers processed.

EMPLOYMENT LENGTH: Indefinite subject to successful completion of probationary period.

REQUIRED QUALIFICATIONS:

(NOTE: APPLICANTS MUST ADDRESS AND INCLUDE TO THE APPLICATION COPIES OF ALL REQUIREMENTS LISTED BELOW AND SUBMIT DOCUMENTATION THAT SUPPORTS THESE REQUIREMENTS. APPLICATIONS WILL NOT BE CONSIDERED IF THESE DOCUMENTS ARE NOT SUBMITTED).

EDUCATION:	Completion of two years university studies or Perito Mercantil diploma is required.
EXPERIENCE:	Three (3) years of accounting experience is required.
LANGUAGE:	Good Working Knowledge Speaking/Reading/Writing in English is required. Fluent Speaking/Reading/Writing in Spanish is required. (This may be tested)
KNOWLEDGE:	Must be experienced in automated accounts payable systems.
SKILLS AND ABILITIES:	Understanding of applicable regulations, advanced computer skills, including being able to prepare complex spreadsheets, works well with numbers, good editing and writing skills in English, accurate typing and good customer service skills is required. (This may be tested)

Interested candidates must complete their application on ERA * website **not later than November 19, 2021.**

If you have questions about how to apply, you can write to HROT3@state.gov by email. If you have already sent your application using the ERA website, please DO NOT resubmit your documents by email.

Please indicate that your application refers to the Position Title mentioned in this announcement. For more information on the requirements of the position and the ERA site, please visit the website of the U.S. Embassy in Tegucigalpa: https://hn.usembassy.gov/embassy-es/jobs-es/ . You can also find the link on the Facebook page as the United States Embassy in Honduras.

*Apply here

Cocodrilo sale de alcantarilla en Alabama

MOBILE, ALABAMA, EE.UU. (AP).- Un edificio de apartamentos en Alabama recibió una vista inusual el lunes cuando los niños regresaban de la escuela por la tarde: un cocodrilo que salió de una alcantarilla.

Kenisha Miller y su novio, Anthony Patterson, le dijeron a WKRG-TV que regresaban a casa en su auto cuando frenaron incrédulos en un barrio en el centro de Mobile.

"Vimos un cocodrilo salir del hueco de la alcantarilla y dije: 'Es de veras un cocodrilo?'", dijo Miller.

La pareja trató de contactar rápidamente a la policía y las autoridades de fauna mientras el reptil se acercaba al complejo de apartamentos.

Un autobús escolar estaba dejando niños a menos de 15 metros (50 pies) de distancia. Miller y Patterson dijeron que otras personas inicialmente no notaron el cocodrilo.

Pero pronto se formó una muchedumbre y algunos residentes trataron de grabar la sorpresiva escena.

"Estaban tan asombrados como nosotros", expresó Patterson. "Nunca he visto algo así en el barrio".

Funcionarios del departamento de fauna capturaron al cocodrilo sin incidentes y se lo llevaron.

Surgen dudas sobre nuevo medicamento contra Alzheimer

WASHINGTON, (AP).- El primer tratamiento contra el mal de Alzheimer que ha surgido en más de 20 años fue elogiado cuando se aprobó hace unos cuatro meses, pero su oferta al mercado se ha visto entorpecida por dudas sobre su efectividad y precio.

Numerosos centros médicos dudan de usar Aduhelm, el remedio fabricado por Biogen y que ha sido recomendado para uso es las etapas tempranas de la enfermedad. Importantes hospitales como la Cleveland Clinic y el Mass General Brigham de Boston han advertido que por ahora no la usarán.

Un consultorio de neurólogos incluso le ha prohibido la entrada a representantes de ventas de la compañía farmacéutica, ante denuncias sobre la efectividad de la droga y de su precio, que puede ascender a unos 50.000 dólares al año.

Muchos médicos han advertido que necesitan tiempo para enterarse más sobre cómo funciona el Aduhelm y qué funciones cerebrales afecta, antes de recomendar su uso. Eso podría tardar varios meses y aun después, podrían quedar dudas.

"No es un medicamento que servirá a todos los pacientes del mal de Alzheimer, incluso si se aprueba su uso generalizado", declaró Salim Syed, analista que investiga a la empresa fabricante Biogen para el grupo de evaluación financiera Mizuho Securities USA.

Syed estima que apenas una décima parte de todas las personas diagnosticadas con etapa temprana del mal de Alzheimer terminarán tomando Aduhelm de manera permanente, especialmente si las autoridades aprueban tratamientos similares de otras compañías.

Biogen, que publicará sus resultados financieros el miércoles, no ha divulgado cuántas personas han recibido el fármaco desde que fue aprobado el 7 de junio. Un ejecutivo de la compañía afirmó el mes pasado que unos 50 hospitales han estado administrando Aduhelm, mucho menos de los 900 que la compañía anticipaba cuando fue el fármaco fue aprobado.

Aduhelm es el primero de una serie nueva de medicamentos contra el mal de Alzheimer que prometen hacer algo nunca visto con tratamientos previos: aletargar el avance de la enfermedad, en vez de simplemente manejar sus síntomas.

"Es como un soplo de aire fresco", estimó el doctor Stephen Salloway, neurólogo en Rhode Island y consultor para Biogen que recomienda el medicamento. Los que sufren de Alzheimer "saben lo que se les viene, y están dispuestos a hacer lo que sea para no pasar de la etapa temprana".

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en el expediente número **0601-2020-00038**, dicto sentencia de fecha Diecinueve **(19)** de Enero del Año Dos Mil Veintiuno **(2021)**, en la cual se **FALLA: DECLARAR CON LUGAR**, la solicitud de **Herencia Ab-Intestato** presentada por la Abogada **DELMIS SUYAPA ORDOÑEZ APLICANO,** quien actúa en su condición de Apoderada legal de los señores **ROMULO MAURICIO IOVINO ALONZO y WILMER OMAR IOVINO ALONZO.** Contraídos a solicitar se les declare **Herederos Ab-Intestato** de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones que al morir dejara su extinto Hermano el señor **MERLIN ANTONIO IOVINO ALONZO, (Q.D.D.G),** en consecuencia **DECLARESE HEREDERAS AB-INTESTATO** a los señores **ROMULO MAURICIO IOVINO ALONZO y WILMER OMAR IOVINO ALONZO,** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su extinto Hermano el señor **MERLIN ANTONIO IOVINO ALONZO, (Q.D.D.G.),** y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.
Choluteca, 27 de Enero del Año **2021**

LIC. LETICIA MARITZA VALLEJO ESCALANTE.
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en el expediente número **0601-2019-0722**, dicto sentencia de fecha Veintidós **(22)** de septiembre del Año Dos Mil Veintiuno **(2021),** en la cual se **FALLA: DECLARAR CON LUGAR**, la solicitud de **Herencia Ab-Intestato** presentada por la Abogada **DELMIS SUYAPA ORDOÑEZ APLICANO,** actuando en su condición de apoderada legal del señor **MEDARDO VARELA BARAHONA,.** Contraído a solicitar se le **Declare Heredero Ab-Intestato** de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones que al morir dejara su extinta madre la señora **MARIA DE LA CRUZ BARAHONA NUÑEZ, conocida también como CRUZ BARAHONA, (Q.D.D.G),** en consecuencia **DECLARESE HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **MEDARDO VARELA BARAHONA,** de todos los bienes, derecho, acciones y obligaciones que al morir dejara su extinta madre la señora **MARIA DE LA CRUZ BARAHONA NUÑEZ, conocida también como CRUZ BARAHONA. (Q.D.D.G.),** y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.
Choluteca, **21** de Octubre del Año **2021**

ABG. AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA
SECRETARIA

IHCIETI
Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación

Gobierno de la República de Honduras

Presidencia de la República

Honduras

HONDURAS startup
TECNOLOGÍA | EMPLEO | EMPRENDIMIENTO

LLEGA A CHOLUTECA

i7day

DIVERSIÓN, EMPRENDIMIENTO Y TECNOLOGÍA

13 DE NOVIEMBRE | JICARAL HOTEL
SALÓN VALLE

HORARIO: 9:30 A.M. - 1:00 P.M.

CONTAREMOS CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

ENTRADA GRATIS

www.honduras tartup.gob.hn

CELEBRACIÓN

Bienvenida para Giordana Folgar Riera

Feliz e ilusionada porque pronto se convertirá en mamá por primera vez se encuentra Melissa Riera de Folgar, acontecimiento por lo que fue agasajada por su familia y su grupo de amigas.

Las organizadoras del alegre "baby shower", celebrado el sábado recién pasado en Villa Montecarlo, fueron su madre Koky García, su abuela Olinda Morales, sus tías Alejandra Medina, Vania García, Tania Zelaya y Estela Larios, quienes se esmeraron en cada detalle, para que Melissa disfrutara la reunión.

Esa tarde, la homenajeada recibió las muestras de cariño de las invitadas, quienes llegaron con obsequios entre sus manos para la bebita que vendrá para complementar la felicidad de sus padres.

Melissa espera la visita de la cigüeña el próximo mes.

Melissa junto a su esposo, el abogado Salvador Folgar, esperan el nacimiento de Giordana, el próximo mes de diciembre.

Alejandra Medina, Koky García, la futura mamá, Olinda Morales, Vania García.

Francis Salgado y Brenda Valladares.

Nynoska Bueso de Vindel y Karina Bueso.

Ada Luz García, Norma García, Giovanna Bardales, Linda Díaz.

Profundo pesar por la partida al Reino Celestial de Nuestra querida "LOLYS

LOLITA ZUNIGA RIVERA

* 30-01-1936
+ 31-11-2021

Acaecido en New York, donde había fijado su residencia desde los años sesenta, junto a padres, el general J. Lino Zúniga y Dolores Rivera de Zúniga y demás seres queridos.

Ella fue una excelente mujer que ha dejado huella de amor entre sus amistades y compañeras del colegio María Auxiliadora en Tegucigalpa. Amó mucho a su familia, a su país, y a todas las personas que compartieron con ella.

Se fue al encuentro con el Señor, con la paz, la ternura y la certeza de gozar del infinito amor del Padre.
Su recuerdo vivirá por siempre en nuestros corazones.

Oramos por el eterno descanso de su alma

Por lo que se invita a sus amistades a la ceremonia religiosa, vía Zoom, a celebrarse este jueves 11 de noviembre, (hora de Honduras) de 4:00 a 5:00 de la tarde, en Brooklyn, Nueva York.

Número de Zoom es 4816700289
Número de pase es 321535.

GRABADOS INDUSTRIALES
PLACAS Y LÁPIDAS
Grabados en bronce, aluminio y mármol.
También el servicio de grabados de placas conmemorativas, grabados artísticos y diseños especiales.
En nuestro JARDÍN DE PAZ SUYAPA la instalación es GRATIS.
Otro servicio más de La Auxiliadora, S. A.
SERVICIOS FÚNEBRES HONDUREÑOS
Llámenos para mayor información:
TEGUCIGALPA: 2269-1864 al 73 SAN PEDRO SULA: 2553-1913 / 2509-6054
info@funerarialaauxiliadora.net www.funerarialaauxiliadora.net

Sociales & GENTE
Editora MARGARITA ROJAS
Redactora ANA FLORES
Fotógrafo MARCO RICO

EN EL TRAPICHE

Senior Dinner de la Escuela DelCampo

Diego Álvarez, Gian Paul Quintanilla, Kassandra Hazboun, Juan Daniel Mora.

La clase 2022 de la Escuela DelCampo de Tegucigalpa, inició las tradicionales reuniones de despedida el viernes recién pasado, con la Senior Dinner.

Los futuros bachilleres en Ciencias y Humanidades, vestidos de gala, se dieron cita en El Trapiche, para disfrutar de una noche llena de gratos momentos.

Fue un encuentro único y especial, en el que prevalecieron las muestras de cariño y la alegría por encontrarse a pocos meses de culminar su secundaria, luego de más de una década de estudios en su querido centro educativo.

Los padres de familia fueron los encargados de preparar la elegante reunión, en la que no podía faltar el brindis por la meta alcanzada y la tradicional sesión fotográfica para el recuerdo.

Isabella Castillo, Valeria García, Isabella Leitzelar.

La clase 2022 de la Escuela DelCampo disfrutó su cena de despedida en El Trapiche.

Andrea Midence, Martha Bähr, Sofía García.

Emilia Erazo y Mario Flores.

Andrea Alvarado, Gina Regalado, Hanin Hazboun.

René Amador, Samuel Reyes, Julián Hernández, Juan Maier.

Sofía Reyes, Bianka Bonilla, Nicolle Anderson.

Nicolás Mauricio Cerrato y Perla Figueroa.

Jorge Mayer, Carlos Banegas, André Mondragón, Rodrigo Girón.

Hombre de Florida mata a su vecino en disputa por un gato

OCALA, FLORIDA, EE.UU. (AP).-Un residente de Florida fue acusado de matar a su vecino en una disputa provocada por un gato que entró en su patio, informó la comisaría local.

Clifford Anthony Bliss Jr., de 58 años, se enfureció luego de que el gató entró a su patio el miércoles, dijo la comisaría del condado de Marion. Bliss fue a la casa de su vecino en Umatilla y amenazó con matar el gato.

James Arland Taylor Jr., de 41 años, le pidió que no le disparara al gato, según los agentes. Fue entonces que Bliss le disparó a Taylor.

Los agentes entrevistaron a una mujer que se encontraba en la casa de Taylor cuando Bliss llamó a la puerta. Dijo que el hombre estaba furioso por el gato y que Taylor le pidió que no le disparara al animal, informó el diario Ocala Star-Banner.

Taylor recibió al menos un disparo en el pecho.

Bliss fue arrestado sin incidentes, acusado de homicidio simple y alojado sin derecho a fianza en la cárcel del condado de Marion. Las actas judiciales no mencionaron un abogado para Bliss que pudiera dar su punto de vista.

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°: 09-2021

El PODER JUDICIAL, invita a las Empresas Constructoras previamente *Precalificadas con este Poder del Estado en el área de construcción en todas las categorías,* y debidamente autorizadas conforme a las leyes de la República de Honduras, a presentar ofertas para la **"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO JUDICIAL PARA EL JUZGADO DE PAZ DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA",** mismo que será financiado con Fondos Propios.

Las Bases de este proceso de Licitación, estarán a la disposición de los interesados a partir del día **miércoles 10 de noviembre de 2021 de 7:30 a.m. a 4:00 p m.,** y podrán ser retiradas sin costo alguno, solamente presentando una nota de solicitud de la empresa, en la Oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el segundo piso del nuevo Edificio Administrativo del Poder Judicial en Tegucigalpa, MDC., asimismo dichas bases serán publicadas en la Plataforma del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones, (HONDUCOMPRAS 1).

Para presentar una mejor oferta, se recomienda a los participantes, visitar y reconocer el sitio en el que se realizará la obra, para analizar las condiciones físicas del mismo, visita que se efectuará el día **viernes 19 de noviembre de 2021** a las **10:00 a.m.,** junto con el Representante que designe el Departamento de Obras Físicas de este Poder del Estado, teléfono 2240-6528 y 2240-7585, punto de reunión en el **Juzgado de Paz de San Rafael.**

Cualquier consulta, dudas, favor presentarlas por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el segundo piso del nuevo Edificio de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones, ubicada en el Edificio Principal de Tegucigalpa, MDC., a más tardar el viernes 19 de noviembre de 2021, último día para hacer las preguntas. **Pasada esta fecha no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.**

La recepción y apertura de ofertas serán en acto público el día **lunes 6 de Diciembre de 2021 de 2021**, a las **9:00 a.m.,** en presencia de los Funcionarios del Poder Judicial, y los Representantes de las empresas participantes debidamente acreditados, en el Salón de Sesiones de las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Tegucigalpa M.D.C.

- El plazo de ejecución del proyecto es de **ciento ochenta (180)** días calendario.
- Las ofertas presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas y les serán devueltas sin abrir, Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Tegucigalpa, MDC., 02 de noviembre de 2021

UNIDAD DE LICITACIONES

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario **RENAN ORLANDO LOZANO OQUELI,** de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en él expediente de Solicitud de Declaratoria de Heredera Ab-Intestato y posesión efectiva de herencia presentada ante esta Notaria por el ciudadano **LUIS FERNANDO LOPEZ CARRANZA**, para que se le declare Heredero Ab-Intestato y posesión efectiva de los bienes y derechos que dejara su difunto padre el señor **LUIS ORLANDO LOPEZ FUNEZ (Q.D.D.G.),** se dictó en fecha **20** de septiembre de **2021,** la Resolución respectiva acompañada con el parecer de la Fiscalia Especial en Materia Civil del Ministerio Publico la que se pronunció de la siguiente manera: **"POR TANTO:"** Esta Fiscalia en aplicación de los Artículos 975, 1039, 1040, 1041, 1042 del Código de Procedimientos Comunes; 960, 961 del Código Civil; 16 numeral 17 de la Ley del Ministerio Público y 6 del análisis realizado de las presentes diligencias conforme a los hechos y disposiciones legales, es del **PARECER:** Que se acceda a lo solicitado y se declare al señor **LUIS FERNANDO LOPEZ CARRANZA,** Heredero Ab-Intestato de su difunto padre el señor **LUIS ORLANDO LOPEZ FUNEZ,** sin perjuicio de otros herederos de igual derecho.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 13 de octubre de 2021.

RENAN ORLANDO LOZANO OQUELI
ABOGADO Y NOTARIO

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

TJE

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
No. LPN-TJE-010-2021

INVITACIÓN A OFERTAR

El Tribunal de Justicia Electoral, por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, invita a Potenciales Oferentes a presentar oferta para el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-TJE-010-2021 "Productos de Utiles de Oficina"**

Las ofertas se presentarán en físico en sobre cerrado debidamente rotulados de conformidad a las condiciones indicadas en el Pliego de Condiciones, el **jueves 23 de diciembre de 2021**, en las instalaciones del Tribunal de Justicia Electoral ubicado en el Boulevard Centroamérica, Edificio Anexo IPM, 5to nivel, salón del Pleno. Código postal: 11101 Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A,

La oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta Original a nombre de El Tribunal de Justicia Electoral, con una vigencia de ciento veinte **(120)** días calendario contados a partir del día de la fecha de apertura de la oferta y por un monto equivalente al dos por ciento **(2%)** del valor total de la oferta. La hora límite para la recepción de las ofertas será a las **10:00 a.m**.

Acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas, a las (10:01 a.m.) del jueves 23 de diciembre de 2021, en las instalaciones del Tribunal de Justicia Electoral ubicado en el 5to nivel, salón del Pleno del Edificio Anexo IPM, Boulevard Centroamérica, Tegucigalpa, M.D.C., F.M.

Magistrada Presidente
Tribunal de Justicia Electoral

Edificio Anexo IPM, Quinto Nivel, Boulevard Centroamerica, contiguo a INPREMA, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras CA.

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número **0801-2021-00254** promovido por **ALEX ALCIDES BETANCOURTH VARGAS** en contra de los señores **LIZANDRO MEJIA y EDITH ESPERANZA FLORES ZEPEDA** en su condición de gerentes propietarios de la empresa **SERPROVI/K2 SEGURITY,** para el **PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES,** se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente a los señores **LIZANDRO MEJIA y EDITH ESPERANZA FLORES ZEPEDA,** en virtud de ignorarse su domicilio o residencia, Tegucigalpa, M. D. C., 03 de junio del 2021.

SECRETARIO POR LEY

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **0801-2017-00884,** Promovida por **JOSE SANTANA HUETE**, en contra de la empresa de **VIGILANCIA Y PRIVADA C.N.K. S. DE R.L.** a través de su Presidente el señor **JOSE CARLOS ARISTIDES GIRON,** para el **PAGO DE PRESTACIONES E. INDEMNIZACIONES LABORALES;** se ha solicitado el nombramiento de **CURADOR AD-LITEM**, en virtud de que consta de autos la imposibilidad de citar y emplazar al señor **JOSE CARLOS ARISTIDES GIRON,** en su condición antes mencionada, en vista de que ha sido imposible citar por ninguna de las formas legales establecidas. Artículos: 707 y 718 del Código del Trabajo.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de septiembre del año 2021.

ABOG. NANCY DALILA REYES MARTINEZ
Secretaria Adjunta

BANCO POPULAR
Gente que Crece

NOTA DE DUELO

Los miembros de la Junta Directiva, Cuerpo Gerencial y todos los Colaboradores de Banco Popular S.A., lamentan profundamente el fallecimiento de:

Adalberto Chávez Petit

Padre de nuestro Sub-Gerente General, Walter Chávez

Pedimos a Dios por su eterno descanso y expresamos nuestra más sincera condolencia a su esposa, hijos y demás familiares. Que la serenidad y resignación acompañe a los dolientes.

Julio C. Herbas Gutiérrez
Gerente General Banco Popular

Tegucigalpa M.D.C., 10 de noviembre de 2021

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

No. LPN-TJE-011-2021

INVITACIÓN A OFERTAR

El Tribunal de Justicia Electoral, por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, invita a Potenciales Oferentes a presentar oferta para el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **LPN-TJE-011-2021** Adquisición de **"Vehículos Automotores"**

Las ofertas se presentarán en físico en sobre cerrado debidamente rotulados de conformidad a las condiciones indicadas en el Pliego de Condiciones, el **jueves 23 de diciembre de 2021,** en las instalaciones del Tribunal de Justicia Electoral ubicado en el Boulevard Centroamérica, Edificio Anexo IPM, 5to nivel, salón del Pleno. Código postal: 11101 Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A,

La oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta Original a nombre de El Tribunal de Justicia Electoral, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la fecha de apertura de la oferta y por un monto equivalente al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta. La hora límite para la recepción de las ofertas será a las **2:00 p.m.**

Acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas, a las (2:01 p.m.) del jueves 23 de diciembre de 2021, en las instalaciones del Tribunal de Justicia Electoral ubicado en el 5to nivel, salón del Pleno del Edificio Anexo IPM, Boulevard Centroamérica, Tegucigalpa, M.D.C., F.M.

Edificio Anexo IPM, Quinto Nivel, Boulevard Centroamerica, contiguo a INPREMA, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras CA.

Banco LAFISE

www.lafise.com

Honduras

Informa a sus clientes que durante el mes de Octubre 2021 aplicó a los saldos de tarjeta de crédito las siguientes tasas de interés anual.

PRODUCTO	MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA
	MÍNIMA	MÁXIMA	MÁXIMA
Visa Clasica Internacional Plus	32.00%	49.90%	49.90%
Visa Oro Internacional Plus	32.00%	49.90%	49.90%
Visa Platinum Plus	32.00%	49.90%	49.90%
Visa Infinite Plus	32.00%	49.90%	38.00%
Visa Clasica D´Todo	32.00%	49.90%	49.90%
Visa Oro D´Todo	32.00%	49.90%	49.90%
Visa Platinum D´Todo	32.00%	49.90%	49.90%
Visa Clasica D´Salud	32.00%	49.90%	49.90%
Visa Oro D´Salud	32.00%	49.90%	49.90%
Visa Platinum D´Salud	32.00%	49.90%	49.90%
Visa Clasica U.N.A.H	32.00%	45.00%	35.00%
Visa Corporate	32.00%	49.90%	38.00%

Nota 1: Las tasas mínimas aplican para los programas de Extrafinanciamiento.

Nota 2: No se consideran extrafinanciamientos comerciales al 0%

Nota 3: Los extrafinanciamientos se otorgan únicamente en moneda nacional.

AVISO

El infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la ley de esta jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha doce de febrero del dos mil veintiuno, compareció a este Juzgado la abogado **HEIDI DAYANA LUNA DUARTE**, en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil **NAVEGA, S.A.** de C.V., incoando demanda ordinaria contra la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE CATACAMAS, DEPARTAMENTO DE OLANCHO,** con orden de ingreso **No. 0801-2021-00181,** solicitando para que se declare no conforme a derecho y se anule parcialmente un acto administrativo de carácter general contenido en el plan de arbitrios del año 2021, de la municipalidad de Catacamas, departamento de Olancho, específicamente en contra de lo establecido en el artículo 102 y 102 B) de la sección C) "instalación de antenas, telefonía móvil, comunicación y otras del capítulo XIII", "contaminación visual sónica y electromagnética", de dicho plan de arbitrios por haberse dictado infringiendo la Constitución de la República, infringiendo el ordenamiento jurídico vigente y cometiendo exceso de poder. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de medidas para su restablecimiento. Se anuncian medios de prueba. Se acompañan documentos. Se solicita se autorice comunicación subsidiaria, así como la habilitación de horas y días hábiles. Condena en costas.

RITO FRANCISCO OYUELA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en el expediente de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el numero **0801-2021-03981-CV,** promovida ante este Juzgado de Letras Civil en la cual dicto Sentencia en fecha quince de octubre del año dos veintiuno, que en su parte resolutiva dice **FALLA: DECLARAR CON LUGAR** la Solicitud de Herencia Ab-Intestato, presentada por la señora **MARY SABEL RIVERA GUERRERO**, en su condición de representante legal de sus menores hijos **ZOHET SAMAI Y JALETH DASAED ambos de apellidos MURILLO RIVERA** contraída a solicitar se les declare herederas ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunto padre el señor **JOSE CECILIO MURILLO FERNANDEZ (Q.D.D.G.),** en consecuencia **DECLARECE HEREDERAS AB-INTESTATO** a los menores **ZOHET SAMAI Y JALETH DASAED** ambos de apellidos **MURILLO RIVERA** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunto padre el Señor **JOSE CECILIO MURILLO FERNANDEZ (Q.D.D.G.)** y concédasele la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Tegucigalpa, M. D. C. 01 de noviembre del 2021

ABOGADA. IVETH CAROLINA GOMEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

Despacho Profesional de la Notario **EDITH GABRIELA DÁVILA FONTECHA**, Colonia 15 de Septiembre de la ciudad de Comayagüela, M.D.C.; Al Público en General y para los efectos de Ley Hace Constar: Que la Suscrita, con fecha ocho (08) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), **RESOLVIÓ:** Declarar al señor **RODNEY WILLIAM MCCOY MARTÍN**, **HEREDERO AB-INTESTATO** de los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su padre, el señor **WILLIAM MCCOY LÓPEZ**, concediéndoles la Posesión Efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de noviembre de 2021

AVISO

Yo, **ROBERTO CONSTANTINO LARACH CHAHÍN,** en condición de Representante Legal de la sociedad mercantil **EMBOTELLADORA DE SULA S.A.,** en cumplimiento de la Ley y para efectos de esta, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO,** que en plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaremos ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente+), la Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto **DISPENSADOR DE COMBUSTIBLE EMSULA** ubicado en el Municipio San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de noviembre de 2021

ROBERTO CONSTANTINO LARACH CHAHÍN
EMBOTELLADORA DE SULA S.A.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO

SUBASTA DE VIVIENDAS Y TERRENOS
ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS

INJUPEMP informa a los participantes activos, inactivos, en suspenso; pensionados por vejez e invalidez y público en general que se llevará a cabo la Subasta de Viviendas, Terrenos y Arrendamiento de viviendas del 8 de noviembre al 8 de diciembre, 2021, tiempo en el cual se recepcionarán las ofertas de compras y solicitudes de arrendamiento de 8:00 am. a 4:00 pm., en las Oficinas de la División Administrativa del Edificio Principal del INJUPEMP ubicadas en la avenida La FAO, Col. Loma Linda Norte; en la oficina Regional del INJUPEMP en Choluteca, ubicada en el Barrio El Centro, frente a la iglesia La Merced, Zona Colonial y en la oficina Regional de San Pedro Sula ubicada en carretera a Armenta contiguo a la UTH. Dando apertura a las 10:00 am en la oficina principal en Tegucigalpa el día 13 de diciembre, 2021 de los inmuebles que a continuación se describen:

VIVIENDAS

No.	CODIGO	UBICACIÓN	DIRECCION	VRS²	PRECIO BASE EN L	ARRENDAR
1	280813	Comayagüela	Colonia Monterrey N.- 24, Bloque "D", Sector 1	348.91	1,399,194.24	X
2	161013	Comayagüela	Finca San Juan de Dios Aldea de la Soledad (Zona de El Country) Lote 1, Bloque 31.	395.69	1,573,595.27	X
3	180610	Comayagüela	Barrio Guacerique segunda avenida de Comayagüela	126.70	733,998.96	X
4	010311	Comayagüela	Colonia La Ciénega Los Laureles, Casa N.- 16, Bloque N.- 57.	107.57	616,294.96	X
5	040518	Comayagüela	Col. Centro América Oeste, Lote número 18, Bloque "DD".	103.27	922,433.96	X
6	270319	Comayagüela	Vivienda localizada en un lugar denominado "TERRENO COLORADO", Aldea La Cuesta.	1,389.11	1,265,067.02	X
7	140910	Comayagüela	Col. Las Brisas, No.12, Bloque 3	103.27	241,099.82	
8	090817	Comayaguela	Residencial Lomas de María Auxiliadora, Lote No.7, Bloque B-5, La Caña de Tizate.	254.38	1,085,951.36	X
9	260719	Comayaguela	Residencial Lomas de María Auxiliadora, Bloque B-7, Lote 12	140.56	660,159.28	X
10	020519	Tegucigalpa	Colonia San José de la Peña, Lote 2, Bloque 43, zona "C"	103.27	826,327.22	
11	230714	Tegucigalpa	Lotificación Alemán, Lote número 2, Bloque "N", Zona de San José, contiguo a la Colonia San José de la Vega.	103.27	428,445.29	
12	300712	Tegucigalpa	Colonia Hato de En medio, Bloque 99, Lote 03, Sector 7.	103.27	1,147,870.68	X
13	280911	Tegucigalpa	Residencial El Tablón, Circuito Bosques del Tablón, Bloque 7, Lote 5.	233.01	1,399,960.00	X
14	070818	Tegucigalpa	Colonia Loma Linda Sur, Lote 2, Bloque "A".	465.43	3,652,451.83	X
15	260606	Tegucigalpa	Residencial Honduras marcado con el número 18 del Bloque T-4.	103.27	381,995.55	
16	180919	Tegucigalpa	Aldea Jacaleapa, número 22, Bloque "T-1".	103.27	539,022.97	
17	230615	Valle de Ilamapa, La Venta, Francisco Morazán	Residencial Ciudad Satélite de Ilamapa lote 38 "Z".	229.48	213,808.11	X
18	080617	Valle de Ilamapa, La Venta, Francisco Morazán	Residencial Ciudad Satélite de Ilamapa lote 16 y 17 , Bloque "BB" .	458.96	500,510.07	X
19	170518	Valle de Ilamapa, La Venta, Francisco Morazán	Residencial Ciudad Satélite de Ilamapa, Lote 22 del Bloque "AA".	229.48	286,383.88	X
20	130819	Santa Ana, Francisco Morazán	Residencial Villa Paula, Lote 13, Bloque A	527.81	528,125.41	
21	111019	Santa Ana, Francisco Morazán	Residencial Villa Paula, Lote No. 12 del Bloque A.	461.83	399,888.00	
22	070813	San Pedro Sula	Colonia Nueva Primavera, C 6-0, Avenida 2-2A, Zona Oeste	787.56	1,285,428.52	X
23	090212	Choluteca	Colonia Marcelino Champagnat, Lote 1, Bloque A(9-A)	504.85	395,324.50	X
24	090512	Choluteca	Barrio Campo Sol	764.46	1,171,476.88	
25	271112	Danli	Colonia José Ramón Villeda Morales Bloque 5, Lote 154.	84.55	383,256.41	X
26	150316	Comayagua	Urbanización Lomas del Río Lote 3 bloque "J"	154.90	407,080.10	X
27	260712	Comayagua	Barrio La Sabana, Predio 31, Bloque 06	272.44	437,149.81	X

Las personas interesadas deberán presentar su oferta de compra o solicitud de arrendamiento en el respectivo formulario que está a su disposición en las Oficinas del INJUMPEMP, y en la página web (www.injupemp.gob.hn). Las que deberán ser presentada en un sobre cerrado, ante la Jefatura del Departamento de Activos Eventuales en la oficina principal del IMJUPEMP en Tegucigalpa, en las oficinas regionales en San Pedro Sula y Choluteca.

Como requisito deberán tener conocimiento previo de la propiedad, haciéndose entender que los inmuebles se entregan en el estado físico en que se encuentran.

Para mayor información, interesados llamar a los teléfonos en Tegucigalpa: 2290-8045, PBX (504) 2290-8000/19 Call Center 2290-1915 Extensión 1433, Choluteca 2780-5183, San Pedro Sula 2545-6100/6120

LOTES DE TERRENOS

No.	CODIGO	LOTE	BLOQUE	DIRECCION	VRS²	PRECIO BASE EN L
1	310810	1	J	Colonia Las Cascadas, Bloque J , Lote 1, Comayagüela, MDC.	664.60	2,340,427.05
2	08090310	13	C	Colonia Santa Martha, Choluteca	229.48	208,091.16
3	08090313	16	C	Colonia Santa Martha, Choluteca	229.48	205,388.90
4	08090314	17	C	Colonia Santa Martha, Choluteca	229.48	204,136.46
5	08090321	2	K	Colonia Santa Martha, Choluteca	580.87	419,953.13
6	08090322	3	K	Colonia Santa Martha, Choluteca	451.79	329,653.13
7	08090323	4	K	Colonia Santa Martha, Choluteca	451.79	329,653.13
8	08090324	5	K	Colonia Santa Martha, Choluteca	451.79	329,786.52
9	08090325	7	K	Colonia Santa Martha, Choluteca	451.79	284,586.52
10	08090326	8	K	Colonia Santa Martha, Choluteca	451.79	284,453.20
11	270799	24	E	Lotificación Brisas de Altamira, Comayagua	301.18	386,929.67
12	120505	26	E	Lotificación Brisas de Altamira, Comayagua	301.18	380,829.96
13	250703	20	H	Lotificación Brisas de Altamira, Comayagua	301.18	380,828.16

Más detalles en la página web http://www.injumpemp.gob.hn
Correo Electrónico subastasactivoseventuales@injupemp.gob.hn

Banco de Occidente, S.A.

COMUNICADO

Estimado Prestatario / Asegurado

Hacemos de su conocimiento que, a partir del **01 de diciembre de 2021**, se modifica la cobertura de los seguros de vida que amparan la cartera de préstamos del Banco, como se describe a continuación:

En los fallecimientos a causa de COVID 19, sus consecuencias, secuelas y enfermedades relacionadas, será amparado por el citado seguro de vida, únicamente el saldo de la deuda de su préstamo.

Los demás términos y condiciones de la póliza de seguro de vida se mantienen sin alteración.

Esta modificación se fundamenta en las **"Normas para el Fortalecimiento, la Transparencia, la Cultura Financiera y Atención al Usuario Financiero en las Instituciones Supervisadas"** de acuerdo con la circular CNBS 140-2012, artículo 7, numeral 3 de las obligaciones de las Instituciones supervisadas que cita:

"Informar en un plazo no menor a quince (15) días calendario de la fecha de pago y por un medio de comunicación eficaz, del cual se pueda conservar evidencia, sobre cualquier modificación posterior realizada a la tasa de interés, comisiones y precios".

Cuando las modificaciones contractuales se deriven de aspectos diferentes, a los antes mencionados, el plazo en referencia no deberá ser menor de treinta (30) días calendario.

Agradeceremos tomar nota.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

COMUNICADO

El Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH) informa a sus Participantes Activos y Pensionados que pueden realizar el proceso de Afiliación o Actualización de Información siguiendo el siguiente proceso.

1. **Descarga el formulario de Afiliación ingresando a** www.inpreunah.hn
2. **Completa la Información indicada en el Formulario de Afiliación de forma legible**
3. **Presenta el Formulario de Afiliación y la documentación requerida en el Instituto.**

Documentación Requerida

- **Certificación de Acta de Nacimiento o de Naturalización.**
- **Fotocopia de Tarjeta de Identidad, Pasaporte o Carnet de Residente.**
- **Fotocopia de Acuerdo de Nombramiento.**
- **Constancia de Trabajo que contenga Fecha de Ingreso, Tipo de Nombramiento, Cargo y Salario.**
- **Certificación de Acta de Matrimonio o Unión de Hecho**
- **Certificación de Acta de Nacimiento del Cónyuge / Tarjeta de Identidad.**
- **Certificación de Acta de Nacimiento de los Hijos (menores de edad) / Tarjeta de Identidad (mayores de edad).**
- **Certificación de Acta de Nacimiento de los Padres o Tarjeta de Identidad (si no han fallecido).**

Nota: Las Certificaciones de Acta de Nacimiento pueden ser generadas del APP del Registro Nacional de las Personas

4. **Para Inscripción o Actualización de Beneficiarios, deberá solicitar en el Instituto su hoja de Designación de Beneficiarios, entregando copia de Identidad o Certificado de Acta de Nacimiento de los beneficiarios a designar.**

Tegucigalpa M.D.C. 04 de Noviembre de 2021
INPREUNAH ES PA VOS!

MAE. Raúl Edgardo Estrada Gough
Director Especialista a.i.

EL DOSSIER DE ATENEA

eldossierdeatenea@yahoo.es

Mayor de Caballería DEM
Alex Edgardo Zepeda Aguilar

El anhelo de las FFAA en el cumplimiento de la misión del 28 de noviembre

El próximo 28 de noviembre, a las Fuerzas Armadas de nuestro país les corresponde cumplir el mandato constitucional plasmado en el Artículo 272 el cual dice; Cooperarán con la Policía Nacional en la conservación del orden público. A efecto de garantizar el libre ejercicio del sufragio, la custodia, transporte y vigilancia de los materiales electorales y demás aspectos de la seguridad del proceso.

Acontecimiento que permitirá elegir a las próximas autoridades del Poder Ejecutivo, Legislativo y municipales, en tal sentido cada uno de los miembros de la institución anhelan cumplir la misión de conformidad sin novedad. Ese deseo encierra el más profundo sentir de cada hombre de uniforme para que las elecciones se lleven en un completo acto de civismo, donde exista el respeto de cada hondureño, que su participación no sea de confrontación y agresiones entre los mismos compatriotas.

La patria encomienda a los militares la misión de ser los garantes de proteger el material electoral y el personal que integran las diferentes organizaciones nacionales y extranjeras que darán fe del proceso a nivel internacional, custodiar esos recursos logísticos, humanos y transportarlos hasta los centros establecidos para tal fin ya sea por tierra, mar o aire en tiempo y forma, para que el 28 de noviembre, cada hondureño ingrese al centro de votación a ejercer su voluntad ciudadana. La vigilancia continuará durante todo el día de elecciones hasta el cierre de las mismas, este proceso tendrá su continuación con el retorno de todas las maletas electorales hasta el centro de acopio principal en Tegucigalpa donde las autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE) ejecutarán las actividades correspondientes al mismo.

Las Fuerzas Armadas como una institución apolítica, obediente y no deliberante se ha comprometido desde el 26 de octubre con el pueblo hondureño a contribuir con el proceso de elecciones, pasando a orden del Consejo Nacional Electoral (CNE), un mes antes, a fin de apoyar con las diferentes tareas de seguridad durante las actividades de preparación de todo el proceso hasta que se desarrolle el evento principal del sufragio, y permanecerán firmes, atentas y disponibles para terminar su misión hasta que este órgano electoral realice la declaratoria legal de los triunfadores en la contienda.

En todos los procesos electorales las Fuerzas Armadas han ejecutado esta misión con la responsabilidad y la eficacia que caracteriza a los hombres y mujeres que la conforman, dando lo mejor de sí, se encomienda la tarea a Dios y se siguen los procedimientos y lecciones aprendidas de procesos anteriores, se realiza un ciclo de adiestramiento de acuerdo a las transformaciones que genera un nuevo proceso.

Si bien es de conocimiento general del pueblo hondureño, en los últimos eventos electorales ha existido un ambiente de conflicto, de enfrentamientos, de insultos entre los líderes y ciudadanos de la mayoría de los partidos políticos del país, esas acciones tienen su efecto colateral en las fuerzas del orden, que son las encargadas de la aplicación de la ley, mantener la paz, la convivencia ciudadana y estos actos al margen de la ley, legalizan la ejecución de los planes de seguridad que tienen las fuerzas policiales para mantener el control en las calles, establecimientos públicos, propiedad privada y del Estado. A esas tareas se suman las Fuerzas Armadas en apoyo a todas aquellas instituciones que lo soliciten según lo establece la Constitución de la República en su Artículo 274, misión muy difícil para los miembros de la institución nacida del pueblo, que se ve obligada a hacer cumplir la ley para garantizar los derechos a la mayoría de la población, haciendo uso de equipo no letal o el uso proporcional de la fuerza para lograr mantener el control de pequeños grupos que aprovechan este tipo de manifestaciones de inconformidad para ocasionar caos y saqueos a la propiedad pública y privada.

Esos hechos que generalmente se presentan después del proceso electoral producto de la inconformidad por los resultados y las presiones de grupos de ciudadanos a fin de obtener sus propios beneficios, son los que, como miembros de una institución que garantiza los derechos de todos los ciudadanos a la libre expresión, a ejercer el sufragio, a elegir y ser electos, a vivir en paz, a la libre circulación, son los que anhelamos garantizar siempre, razón por la que en este artículo solicitamos a los líderes y los ciudadanos acudir de forma educada, concientizar a sus seguidores y recibir con sentido patriota los resultados de las elecciones, que se piense en el daño que se le ocasiona al país, a la economía de todos, cuando se trata por medio de la violencia obtener datos a su favor y que de oficio ordenan a las fuerzas del orden a realizar su trabajo con el único propósito de mantener la paz y la tranquilidad en la nación.

Finalmente, este 28 de noviembre las Fuerzas Armadas de Honduras anhelamos cumplir la misión con la disciplina, transparencia y precisión que nos caracteriza con la ayuda de Dios y el esfuerzo de todos los actores del proceso electoral, por lo que exigimos a nuestros compatriotas poner en primer lugar su amor a la patria, eligiendo a las mejores autoridades para que dirijan los destinos de nuestro país y eviten causar los actos violentos que solo temor y destrucción generan en la población y los bienes de la República.

TRIBUGRAMA

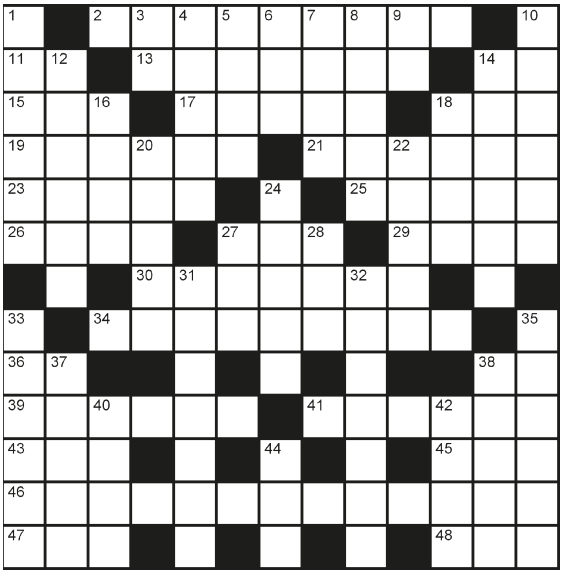

Horizontales

2. Dudamos.
11. Símbolo del stokes.
13. Sucesión más o menos acelerada de los sonidos de un acorde.
14. Contracción.
15. Calle en un poblado.
17. Dar a alguna cosa forma de huevo.
18. De esta manera.
19. Departamento costero de Perú, cuya capital es Huaraz.
21. En algunos países americanos, canilla (pl.).
23. Publica una obra.
25. Pasa el trigo por el arel.
26. Agraviado, lastimado.
27. Macizo montañoso de Níger.
29. Actual nombre de Persia.
30. Adquiría cordura.
34. Alteración leve de la salud.
36. Opus.
38. Voz para arrullar.
39. Ingerirá alimentos.
41. Ventana o balcón saliente cerrado por celosías, de tal forma que pueda verse el exterior desde dentro sin ser visto.
43. Hermano del padre o madre.
45. Utiliza.
46. Que encastilla.
47. Alaba.
48. Dios entre los mahometanos.

Verticales

1. República del Próximo Oriente, fundada en 1948.
3. (... en Hunze) Municipio de Países Bajos.
4. Indisculpable (fem.).
5. Ciudad del oeste de Malaysia, capital del estado de Perak.
6. Unidad monetaria búlgara.
7. Rey de los amalecitas, vencido por Saúl.
8. Gomorresina procedente de un árbol terebintáceo de la Arabia y Abisinia; es roja, aromática y amarga.
9. Prefijo "huevo".
10. Hacen que una tela o cosa flexible quede formando pliegues.
12. Igualan con tijera el pelo de los paños.
14. Poner por el suelo, destruir.
16. Pastor siciliano amado por Galatea.
18. Antiguamente, negocio, quehacer.
20. Remolcar la nave.
22. Se encaminarían.
24. Facultad de ver.
27. Plural de una vocal.
28. Pez marino teleósteo perciforme que se esconde en la arena.
31. Que tiene sarro.
32. Instrumento consistente en una caja en cuyo interior una aguja imantada gira sobre un eje y señala el norte magnético.
33. Mezcla de varios licores.
35. Tendrá goce o deleite de una cosa.
37. Codal que sirve de encaje y sustenta las cubas en las bodegas.
38. Reverberación del sol.
40. Café procedente de la ciudad homónima de Arabia.
42. Acción de mudar una cosa.
44. Planta vitácea.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR

P	O	C	I	M	A	■	E	L	A	T	O	S	
O	N	A	■	A	S	■	S	I	■	R	I	E	
P	U	L	C	R	O	■	T	O	S	E	R	A	
■	■	O	F	E	N	D	E	R	A	N	■	■	
E	A	■	■	R	A	Y	A	N	■	■	T	B	
L	U	A	■	O	N	■	T	A	■	I	R	A	
A	D	R	A	■	T	■	I	■	A	J	A	N	
S	I	E	S	T	A	■	T	A	L	A	B	A	
T	O	N	A	■	R	U	A	■	C	R	O	L	
I	■	■	D	■	■	R	■	■	A	■	■	I	
C	A	F	E	T	O	■	A	T	I	N	A	D	
O	■	■	R	A	S	■	S	I	C	■	■	A	
S	O	T	A	N	O	■	A	C	O	R	A	D	

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras seccional de Catacamas Departamento de Olancho, al Público en General y para los Efectos de Ley **HACE SABER.** Que en el juicio registrado bajo el número de expediente. *067-2017,* instruido en contra del señor **HECTOR MANUEL HERNANDEZ RIVERA,** por suponerlo responsable del delito de **FACILITACION DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTES DE ESTUPEFACIENTES (MARIHUANA),** en perjuicio de **LA SALUD DE LA POBLACION DEL ESTADO DE HONDURAS,**- Se ordenó Citar en Legal y debida forma por medio de Edictos Publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor Audiencia y Circulación en el País, al imputado **HECTOR MANUEL HERNANDEZ RIVERA,** en Virtud de Ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de Citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a la Audiencia de **AD-HOC** para el día **MIERCOLES DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.** Al Juzgado de Letras Seccional de Catacamas Departamento de Olancho Ubicado en el Barrio el campo en la Ciudad de Catacamas.
Catacamas Olancho 28 de Octubre del 2021

ABOG.VANESSA JAQUELIN AGUILAR VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y A**L TESTIGO JOEL VASQUEZ VASQUEZ, HACE SABER**: Que en fecha 08 de noviembre del año dos mil veintiuno, ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC-1-136-2021-PB,** El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en su contra **KEVIN JOSUE MARTINEZ HERNANDEZ por suponerlo responsable del delito de ASESINATO Y ASESINATO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA INACABADA en perjuicio de SANTOS INOCENTE BENITEZ Y TESTIGO PROTEGIDO CLAVE HY,** Respectivamente, a los 08 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno...**RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de **QUE EL TESTIGO JOEL VÁSQUEZ VASQUEZ, comparezcan a la AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrara el día JUEVES ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (11/11/2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.)** en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.
Comayagua, Departamento de Comayagua. 08 de noviembre del año 2021.

ABOGADO BRYAN OMAR CACERES ARIAS
SECRETARIO ADJUNTO

VISÍTANOS EN
SAN PABLO
Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.
Mercado San Pablo
Alcaldía Municipal del Distrito Central
Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#TODOSCONMASCARILLAS

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL
SALA SEGUNDA

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TS/JN-8-93-2020.** causa instruida en contra de la señora: **KAREN JOSELIN REYES BARRERA** a quien se le supone responsable del delito de **SECUESTRO** en perjuicio del menor **OLMAN JOSUE BENITEZ REYES.** Este Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, Sala Segunda, ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a la testigo: **ISAILA GARCIA WALDAN** en virtud de ignorar el lugar donde se puedan localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a LA **CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA VIERNES DOCE (12) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 a.m.)** el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios Orales del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, ubicado en el Edificio de la Corte Suprema de Justicia.

Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 04 de noviembre 2021

ABG. OSIRIS NINOSKA CASTELLANOS
SECRETARIA ADJUNTA

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley. **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2019-187-4,** instruido contra el señor **JOSUÉ RENÉ CRUZ PERDOMO** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio del **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EF-088;** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EF-088,** en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LAS 09:00 DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, cinco de noviembre del año 2021.

ABG. MARY SAUCEDA
SECRETARIA ADJUNTA

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-131-16** instruido en contra de **BENIGNO RAMON IRIAS HENRIQUEZ,** a quien se le acusa por el delito de **FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS Y USO DE DOCUMENTOS FALSOS PUBLICOS,** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo **DAGOBERTO MATUTE ACOSTA Y JOSE ISRAEL MATUTE ACOSTA,** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a JUICIO ORAL Y PUBLICO el día **VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 A LA 9:00 DE LA MAÑANA** de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 01 de Noviembre del 2021

ABOG. BLANCA IRIS TORRES
SECRETARIA

EDICTOS

Con muestras de la mayor consideración y respeto, me dirijo saludándolo y deseándole los mejores éxitos en sus delicadas funciones y a la vez solicito a Usted, autorice a través del funcionario o empleado respectivo, la publicación de Edicto por tres (3) días, en los diarios de mayor circulación en la Republica, a efecto que la señora: **ANGELICA LIMY MENDOZA GUTIERREZ,** en su condición de **OFENDIDA Y TESTIGO**, bajo el número de Expediente: **TS/DP(2) 0703-2019-00094.,** se persone ante esta Tribunal de Sentencia de Danlí, departamento de El Paraíso, situado en Barrio Oriental, frente al Comisionad Nacional de los Derechos Humanos, con teléfono: 2763-2040, a efecto de que comparezca ante este Tribunal do Sentencia para ser citado en legal y debida forma para que se someta al procedimiento del proceso promovido, ya que el día de Juicio Oral y Público está señalado para el día: **MARTES DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOSMIL VEINTIUNO (2021) A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM). agradeciendo de antemano envíe este Tribunal los recortes de periódico donde se hayan publicado el edicto en referencia.**

Danlí, el paraíso, a los un días (1) días de noviembre de 2021.

AVISO DE HERENCIA

La suscrita secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso. AL PÚBLICO en general y para los efectos de ley: HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal de Justicia en fecha cuatro **(4) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021): Declaró heredero Ab-Intestato al señor LUIS GUILLERMO HERRERA,** con tarjeta de **identidad No. 0703-1984-05487, de todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto hermano JUAN BLAS HERRERA, se le concede la posesión efectiva de la herencia Ab-intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.**

Danlí, El Paraíso 8 de noviembre 2021

MARTA CRISTINA VÁSQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La suscrita secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso, AL PÚBLICO en general y para los efectos de ley: *HACE SABER:* que mediante sentencia dictada por este Tribunal de Justicia en fecha cuatro **(4) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021): Declaró heredero Ab-Intestato al señor SABAS CRISTÓBAL VALDIVIA AGUILAR,** conocido también como **CRISTÓBAL VALDIVIA** con tarjeta de **identidad No. 0703-1947-00697**, de **todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto hijo NELSON CRISTÓBAL VALDIVIA OSORIO, se le conceda la posesión efectiva de la herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.**

Danlí, El Paraíso, 8 de noviembre 2021

MARTA CRISTINA VÁSQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

N° 0801-2021-02426-CV

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el expediente número **0801-2021-02426-CV** que este Juzgado de Letras Civil, dictó Sentencia en fecha veinte **(20)** de octubre del año dos mil veintiuno **(2021),** que en el fallo dice: **FALLA: PRIMERO:** Estimar la pretensión de las partes solicitantes.- **SEGUNDO:** Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores **EDUARDO ANTONIO LAGOS BANEGAS y EILEEN MARBETH LAGOS BANEGAS** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor **MARCO ANTONIO LAGOS ZALDIVAR quien también era conocido como MARCO ANTONIO LAGOS SALDIVAR.- TERCERO:** se les **CONCEDE** la posesión efectiva de la herencia a los señores **EDUARDO ANTONIO LAGOS BANEGAS y EILEEN MARBETH LAGOS BANEGAS, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-**

Tegucigalpa, M. D. C., 28 de Octubre del año 2021.

ABG. PAOLA YUYIN PORTILLO MARTÍNEZ
SECRETARIA ADJUNTA

INVERSIONES MILVIK HONDURAS S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL FINAL

AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(CIFRAS EXPRESADAS EN LEMPIRAS)

ACTIVO:		
ACTIVO CORRIENTE:		
EFECTIVO EN BANCOS	25,000.00	
TOTAL ACTIVO		**25,000.00**
PASIVO:		
PASIVO CORRIENTE	0.00	
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		**25,000.00**
MILVIK AB - 99.60%	24,900.00	
MILVIK UK LIMITED - 0.40%	100.00	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**25,000.00**

JORGE REYES
CONTADOR COLEGIADO # 51882-0

CORREDURÍA DE SEGUROS MILVIK S. A.

BALANCE GENERAL FINAL

AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(CIFRAS EXPRESADAS EN LEMPIRAS)

ACTIVO:		
ACTIVO CORRIENTE:		
EFECTIVO EN BANCOS	25,000.00	
TOTAL ACTIVO		**25,000.00**
PASIVO:		
PASIVO CORRIENTE	0.00	
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		**25,000.00**
GUSTAF AGARTSON - 100%	25,000.00	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**25,000.00**

JORGE REYES
CONTADOR COLEGIADO # 51882-0

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaratoria de Herederos ab-Intestato **0801-2021-02274-CV,** se dictó sentencia en fecha nueve de agosto del año dos mil veintiuno cuya parte resolutiva dice: **SEGUNDO: DECLARAR Heredero Ab-Intestato** al menor **DAVID SEBASTIAN IRIAS MENDEZ.-** representado por su madre la señora **NANCY CAROLINA MENDEZ PACHECO,** de todos los bienes, derechos. acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor **MARIO DAVID IRIAS MEDINA (Q.D.D.G.),** y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho,
Tegucigalpa, M, D. C., 9 de septiembre del 2021

Abogada.- NELVI YASMIN AMAYA GOMEZ
SECRETARIA ADJUNTA

LA BRUJITA

09 - 54 - 68
32 - 17 - 45

En el sur, espera el puente
lo vieron con la gente
es que ya no entiende
no se le mira el diente

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-.059-20** instruido en contra de **ELIAS EXEQUIEL OSORTO RODRIGUEZ** a quien se le acusa por el delito de **LESIONES, HURTO, ATENTADO Y POSESION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO USO COMERCIAL en perjuicio de DANY FABRIO RODRIGUEZ, JOSE DANIEL AGUILAR OCHOA, LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo: al **TESTIGO DANY FABRICIO RODRIGUEZ SALGADO** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO MARTES 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, A LAS 1:30 DE LA TARDE, SALA I** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.
Juticalpa, Olancho 19 de octubre del 2021

ABOG. BLANCA IRIS TORRES
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2019-256-1,** instruido contra los señores **EDWIN JAVIER PAVON MARTINEZ Y DARLAN ARIEL DUBÓN MELGAR** por suponerlos responsables del delito de **EXTORSION** en perjuicio del **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EF-483** y contra el señor **EDWIN JAVIER PAVÓN MARTINEZ,** por suponerlo responsable de delito de **PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL Y FACILITACIÓN DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PARA EL TRÁFICO ILICITO DE DROGAS**, en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS Y DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS; asimismo contra el señor DARLAN ARIEL DUBÓN MELGAR,** por suponerlo responsable del delito de **PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO PROHIBIDO,** en perjuicio de la **SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS.** Se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EF-483** en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA LUNES 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LAS 09:00 DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, 02 de noviembre del año 2021.

ABG. MARY SAUCEDA
SECRETARIA ADJUNTA

JUZGADO SEGUNDO DE LETRAS
LA ESPERANZA, INTIBUCÁ

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado Segundo de Letras del Departamento de Intibucá, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias instruidas contra **JOSÉ CRUZ PÉREZ VÁSQUEZ Y EDIS ALEXI PEREZ ENAMORADO** por suponerlos responsables del **DELITO DE DAÑOS Y AMENZAS** en perjuicio del señor **JOSE GODOFREDO PEREZ AYALA,** en **audiencia celebrada en fecha dieciséis (16) de Agosto del año dos mil veintiuno (2021),** se ordenó citar por medio de edictos a los señores **JOSÉ CRUZ PÉREZ VÁSQUEZ Y EDIS ALEXI PEREZ ENAMORADO** de quienes se desconocen su paradero y quienes deberán de presentarse a este Juzgado Segundo de Letras del Departamento de Intibucá, para notificarles la resolución emitida por la honorable Corte De Apelaciones de la Ciudad De Comayagua, misma que anula la sentencia emitida por este Juzgado Segundo de Letras, a través del procedimiento abreviado de fecha diecinueve (19) de marzo del año dos mil veintiuno (2021).
La Esperanza, Intibucá 28 de octubre del año 2021

ABG. [illegible]
SECRETARIO TITULAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LETRAS
DEPARTAMENTAL DE INTIBUCÁ

Vo. Bo. ABOGADA [illegible]
JUEZ SUPERNUMERARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LETRAS
DEPARTAMENTAL DE INTIBUCÁ

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-.111-20** instruido en contra de **JUAN MARTO CANALES FLORES** a quien se le acusa por el delito de **PARRICIDIO** en perjuicio **MARIA MARCELINA LAINEZ** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a la testigo **KEADY NATALIA CANALES PAGUADA** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO LUNES 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 A LA 1:30 DE LA TARDE, SALA I** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.
Juticalpa, Olancho 27 de octubre del 2021.

ABOG. GALEL RAMIREZ
SECRETARIO ADJUNTO
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO

MÁSCLASIFICADOS

La Tribuna

Miércoles 10 de Noviembre 2021

2234-8836 / 2234-3070 9455-1478 clasificados@latribuna.hn

VICEPRESIDENCIA DE FIDEICOMISOS

2280-0000 **ext.** 2562 y 2467

TEGUCIGALPA ALQUILA

APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELI´S, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, consta de una habitación sala-comedor-cocineta, y un baño. Precio **L.3,200.00** mensuales.

TEGUCIGALPA VENDE

CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA, con la siguiente distribución: **PRIMER NIVEL**: Sala principal, comedor, cocina con alacena, desayunador, vestíbulo, dormitorio de empleada con baño, área de lavandería, bodega; **SEGUNDO NIVEL**: Sala familiar (Con deck de madera exterior), baño de visitas, **TERCER NIVEL**: Dos Habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos; habitación principal con chimenea, baño completo con ducha, tina de hidromasajes, además cuenta con terraza, área de barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v² y A.C. 580 m²). **Precio de venta UD$ 700,000.00.**

TELA ATLÁNTIDA VENDE

TERRENO A ORILLA DE LA PLAYA EN ALDEA SAN JUAN, TELA, ubicado contiguo al **Hotel Honduras Shores Plantation** con un área de 5,250 M² (70 m x 75 m) a un precio de **USD300.00/M²**.

TERRENO UBICADO EN ALDEA SAN JUAN, DENTRO DE RESIDENCIAL PRIVADA EN HONDURAS SHORES PLANTATION rodeada de reserva natural con acceso a la playa, club privado con restaurante y piscinas con un área de 18,639.00 M² a un precio de **USD80.00 /M²**.

MAYOR INFORMACIÓN:
9989-6599
fvelasquez@bancatlan.hn

Banco Atlántida

VENTA DE TERRENOS

1. **Venta de terreno en el Zamorano,** vías campestres los Junquillos 1,792 V2 terreno plano. Aceptó vehículo doble cabina y vuelto a mi favor precio L.400,000.00

2. **Venta de terreno Valle de Ángeles,** aldea las cañadas 873 V2, terreno plano con cimientos de casa 3 habitaciones.

Información al cel (solo whatsapp) 32591709

VISÍTANOS EN MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#TODOSCONMASCARILLAS

Mercado San Miguel
Zona del Guanacaste

Alcaldía Municipal del Distrito Central

Bienes Raices

Terrenos

AMAPALA SE VENDE

Hermoso terreno, Residencial Playa Negra, zona exclusiva, vista mar y montaña, 2778 varas. WSP +504 9969-8960

SANTA LUCIA RESIDENCIAL VALLE DEL SOL

TERRENO SANTA LUCIA

1,500 Vrs2 cuadradas residencial privada, todos los servicios públicos, plano, dominio pleno, $ 80.00 (NEGOCIABLES). Información 9982-1932.

Propiedades

EDIFICO COMERCIAL

Vende, El Pedregal, frente Doit Center, construcción 450 metros2, doble acceso, tres niveles, dos locales cada nivel, cisterna 10 mil galones. Precio 6 millones Lps. Se acepta canje por propiedad de playa. Teléfono 9972-4010.

PROPIEDAD

Vendo Lizapa, municipio de Güinope, 7 Kms. Escuela Agrícola del Zamorano, dominio pleno, agua, electricidad, 30,617.79 Vrs², L. 130.00 V². Tel. 3343-5648.

Venta Casas

PROPIEDAD VENTA

Residencial El Trapiche, 405 V² área terreno, 450 M² metros cuadrados construcción, distribuidos en tres niveles, Venta US$ 300,000.00/. 3323 4868. kmendoza@asjhonduras.com

COLONIA LA JOYA

Vendo casa, peatonal, esquina, porch, sala.comedor, cocina, baño, dos dormitorios, área lavandería, patio, tanque reserva, L. 850,000.00. Tel. 3343-5648.

HERMOSO TOWNHOUSE

Se vende en Residencial La Cumbre, excelente ubicación y excelente precio. Consta de: 2 plantas, 3 salas, comedor, cocina, tres dormitorios, 3 y 1/2 baños, cuarto de empleada, lavandería, garage techado 2 autos, cisterna, agua caliente, intercomunicador, portón eléctrico. Precio de venta: $ 198,000.00. Correo: solariumhn@gmail.com Celular: 8798-6755, 9702-3198

PROPIEDAD VENTA

Residencial El Trapiche, 405 V² área terreno, 450 M² metros cuadrados construcción, distribuidos en tres niveles, Venta US$ 300,000.00/. 3323 4868. kmendoza@asjhonduras.com

Alquileres

Casas

PRADOS UNIVERSITARIOS

Lps. 8,000.00, vehicular, 2 cuadras Coliseum, 4 habitaciones, 2 baños, sala,comedor cocina, pila de reserva, Tel. 9484-7851

Apartamentos

PRECIOSOS APARTAMENTOS

A 100 metros del centro cívico, todos los servicios incluidos, amuebladas, $ 400.00.Tel. 9517-8389 - 3315-8119.

DOBLE CIRCUITO COL. MARADIAGA $ 450

SALA

Comedor, cocina, 2 habitaciones, 2 baños, garaje, seguridad privada 24 horas, $ 450.00 (incluída agua y vigilancia). Información 9982-1932.

PRADOS UNIVERSITARIOS

Lps. 8,000.00, vehicular, 2 cuadras Coliseum, 4 habitaciones, 2 baños, sala,comedor cocina, pila de reserva, Tel. 9484-7851

APARTAMENTO AMUEBLADO

Se alquila en condominio. Consta de: 2 habitaciones, 2 baños, balcón privado, Parqueo exclusivo para un vehículo, $1,200.00 mensuales. Torre de apartamentos con gym y área social, ubicada en Lomas del Mayab. Correo: solariumhn@gmail.com Celular: 8798-6755, 9702-3198

APARTAMENTO

Rento Res. Lomas de Toncontín, sala, comedor, 2 dormitorios, uniamueblados, 2 baños, cocina amueblada, lavandería, conexión lavadora, parqueo, luz, agua, cable, Internet, seguridad. 3263-7038,

Locales

LOCALES

Alquilo local completamente nuevo, propio para mercadito, servicio de comida a domicilio u oficina, en Loma Linda Norte. Cel. 9985-8936.

Empleos

Varios

KASANDRA MULTISERME

Licenciados, recepcionistas, operarios, call center, cajeros (as), motoristas, motociclistas, guardias, bodegueros, aseadora, técnicos, impulsadoras, dependientas, atención /cliente. 3318-7905 washApp, 96335079.

CONTRATACIONES MALL

Motoristas, motociclistas, bodegueros, impulsadoras, recepcionistas, bachilleres, peritos, atención al cliente, mecánicos, conserjes, cajeros, gerentes, meseros, operarios. 2220-5671, 31561603

Vehículo

Camionetas

HYUNDAI VELOSTER

Color: Gris, año 2013, motor 1,600. Precio: Lps. 130,000.00. Para información: 3158-6692 / 2283-1685.

Camiones

MERCEDES BENZ AÑO 92 UN 1319

Con tanque de agua de 45 barriles, puede ser efectivo o cambio por algo de menor valor, si es con efectivo mejor. Listo para trabajar, todo en buenas condiciones. Valor Lps. 310,000.00 negociable. Cels: 3188-2542, 3372-9563.

Servicios

Educación

CURSO FLORISTERÍA BÁSICA

Lps. 850.00. Aprenda arreglos florales un solo día. incluye material, uso de herramientas. Sábado 2-6 pm. Tel. 2232-0727 WA 3389-7931.

Salud y Belleza

LIMPIEZAS FACIALES

Tratamientos para acné, manchas oscuras, cicatrices, rejuvenecimiento, masajes, depilaciones. Clínica Renova, Mall El Dorado, 209. Tel. 2221-4237, 9519-4891.

Servicios Varios

CISTERN HN

OFRECEMOS

El servicio de limpieza de cisternas y tanques: Contáctanos al 8787-8570.

Varios

Gangas Varias

DENTISTAS

Vendo Sillón dental, cavitron, módulo, luz blanca, lámpara, compresor, instrumental, esterilizador,caja reveladora, alta rotación, muebles. 3322-7510

GANGA

Refrigeradora General Electric, 2 puertas verticales, L. 5,500 (falló motor, cuesta L. 2, 500.00). Mesa linda comedor L. 4,500. Favor escribir whatsapp 3384-0281.

DENTISTAS

Vendo Sillón dental, cavitron, módulo, luz blanca, lámpara, compresor, instrumental, esterilizador,caja reveladora, alta rotación, muebles. 3322-7510

La Tribuna
Siempre más...

Anúnciese AQUÍ

Oficina Principal
2234-3434 / 2233-1188
ventas1@latribuna.hn
9455-1478

AMERICA BIENES RAICES PUBLICIDAD Y MAS
2235-7931, 2235-7935

PUBLICIDAD AL INSTANTE
2239-8614, 2239-9285

PUBLICITARIA KENNEDY
9640-5271

MEDIAGROUP
2239-1697, 2265-6325, 2265-6324

CONCORDIA
3336-1764, 8900-0162
9947-9590

INVERPROP
2221-0870, 2221-0871, Fax 2232-1251

DIMAP
2220-1598

CENTROANUNCIOS
2239-5194, 2239-2422
9594-4065

CINEMARK

MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA XD	ETERNALS (DBOX) (SUBTITULADA) (3D) (M-12 Y MENORES ACOMP)	3:10 PM		
SALA XD	ETERNALS (DBOX) (SUBTITULADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)		6:35 PM	10:00 PM
SALA 2	VENOM CARNAGE LIBERADO (DOBLADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)	2:20 PM	4:50 PM	
SALA 2	ETERNALS (SUBTITULADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)			7:30 PM
SALA 3	ETERNALS (DOBLADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)	1:40 PM	5:05 PM	8:30 PM
SALA 4	ETERNALS (SUBTITULADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)	2:10 PM	5:35 PM	9:00 PM
SALA 5	LA FAMILIA MONSTER 2 (DOBLADA) (TP)	2:00 PM		
SALA 5	DUNE (SUBTITULADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)		4:35 PM	
SALA 5	ETERNALS (SUBTITULADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)			8:00 PM
SALA 6	ETERNALS (DBOX) (DOBLADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)	2:45 PM		
SALA 6	ETERNALS (DBOX) (3D) (DOBLADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)		6:05 PM	
SALA 6	ETERNALS (DBOX) (3D) (SUBTITULADA) (M-12 Y MENORES ACOMP)			9:30 PM

CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.125.00 / XD 3D L. 165.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 252

SALA 1	ETERNALS (DOBLADA) (M-12)	2:55 PM	6:15 PM	9:35 PM
SALA 2	ETERNALS (DOBLADA) (M-12)		4:10 PM	7:30 PM
SALA 3	RON DA ERROR (DOBLADA) (TP)		4:30 PM	
SALA 3	VENOM CARNAGE LIBERADO (DOBLADA) (M-12)	2:05 PM	7:00 PM	9:20 PM
SALA 3	LA FAMILIA MONSTER 2 (DOBLADA) (TP)	2:30 PM		
SALA 4	ETERNALS (DOBLADA) (M-12)			8:10 PM
SALA 4	DUNE (DOBLADA) (M-12)		4:55 PM	
SALA XD	ETERNALS (DOBLADA) (3D) (M-12)	2:10 PM		9:00 PM
SALA XD	ETERNALS (DOBLADA) (M-12)		5:30 PM	
SALA 6 PREMIER	ETERNALS (DOBLADA) (M-12)		5:50 PM	
SALA 6 PREMIER	ETERNALS (SUBTITULADA) (M-12)			9:10 PM
SALA 7 PREMIER	ETERNALS (SUBTITULADA) (M-12)		6:20 PM	9:40 PM

GALERIAS DEL VALLE /SPS

Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA 1	Eternals 2D (DOB) B12 Mayores de 12 años		5:25 PM	8:45 PM
SALA 2	Eternals 2D (SUB) B12 Mayores de 12 años		6:30 PM	
SALA 3	Eternals 2D (DOB) B12 Mayores de 12 años	4:25 PM		7:45 PM
SALA 4	Venon Carmage Liberado 2D (DOB) Mayores de 12 años	4:40 PM		
SALA 4	Eternals 2D (DOB) B12 Mayores de 12 años			7:00 PM
SALA 5	Dune 2D (SUB) Mayores de 12 años	5:45 PM		
SALA 4	Eternals 3D (SUB) B12 Mayores de 12 años			9:00 PM
SALA XD	Eternals 2D XD (DOB) B12 Mayores de 12 años	5:10 PM		
SALA XD	Eternals 3D XD (SUB) B12 Mayores de 12 años			8:30 PM

metro cinemas

La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"ETERNALS" (DOBLADA)	01:40	04:35	07:30
No.2	"LA FAMILIA MONSTER 2" (DOBLADA)	02:30	04:30	
No.2	"ETERNALS" (DOBLADA)			06:30
No.3	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	02:00	05:00	07:00
No.4	SALA EN MANTENIMIENTO			

PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"ETERNALS" (SUBTITULADA)		04:00	07:40
No.2	"ETERNALS" (DOBLADA)	02:40	05:35	08:30
No.3	"HALLOWEEN KILLS" (DOBLADA)	03:30	05:40	
No.3	"DUNA" (SUBTITULADA)			08:00
No.4	"LA FAMILIA MONSTER 2" (DOBLADA)	03:10	05:30	07:30
No.5	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	02:50	06:00	07:50
No.6 VIP	"ETERNALS" (SUBTITULADA)		03:00	07:15

METROMALL

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	02:30	05:00	07:00
No.2	"LA FAMILIA MONSTER 2" (DOBLADA)	01:50	05:20	
No.2	"ESPIRITUS OCULTOS" (DOBLADA)			07:20
No.3	"RON DA ERROR" (DOBLADA)	01:45		
No.3	"ETERNALS" (DOBLADA)		03:40	06:40
No.4	"ETERNALS" (DOBLADA)	01:40	04:35	07:30

NOVACENTRO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	03:15	06:15	08:15
No.2	"RAEEMAN" (DOBLADA)	02:45		
No.2	"ETERNALS" (SUBTITULADA)		04:45	07:40
No.3	"LA FAMILIA MONSTER 2" (DOBLADA)	03:10	05:00	07:00
No.4	"HALLOWEEN KILLS" (DOBLADA)		05:50	
No.4	"DUNA" (SUBTITULADA)	02:50		07:50
No.5	"ETERNALS" (DOBLADA)	02:40	05:35	08:30
No.6	"ESPIRITUS OCULTOS" (DOBLADA)	03:20	05:20	
No.6	"SIN TIEMPO PARA MORIR" (SUBTITULADA)			07:30
No.7 VIP	"ETERNALS" (SUBTITULADA)		03:00	07:15

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"LA FAMILIA MONSTER 2" (DOBLADA)	02:50	04:40	06:40	
No.1	"ETERNALS" (SUBTITULADA)				08:40
No.2	"ETERNALS" (DOBLADA)		02:40	05:35	08:30
No.3	"LOS LOCOS ADAMS 2" (DOBLADA)		02:00		
No.3	"ETERNALS" (DOBLADA)			04:00	07:40
No.4	"ESPIRITUS OCULTOS" (DOBLADA)		03:40	06:10	08:20
No.5	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	02:40	04:35	06:30	08:30
No.6	"DUNA" (SUBTITULADA)			05:00	
No.6	"HALLOWEEN KILLS" (DOBLADA)		02:50		08:00
No.7 VIP	"ETERNALS" (DOBLADA)			03:30	07:15
No.8 VIP	"ETERNALS" (SUBTITULADA)			05:15	
No.8 VIP	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)		03:10		08:15

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"LA FAMILIA MONSTER 2" (DOBLADA)		02:50	05:30	
No.1	"HALLOWEEN KILLS" (DOBLADA)				07:30
No.2	"ETERNALS" (DOBLADA)		02:40	05:35	08:30
No.3	"ESPIRITUS OCULTOS" (DOBLADA)		04:25		08:15
No.3	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	02:30		06:20	

METROCINEMAS CHOLOMA

Entrada L.85.00 3D L. 90.00

No.1	SALA EN MANTENIMIENTO				
No.2	"HALLOWEEN KILLS" (DOBLADA)		02:00	04:50	07:00
No.3	"ETERNALS" (DOBLADA)		01:40	04:35	07:30
No.4	"LA FAMILIA MONSTER 2" (DOBLADA)			05:20	
No.4	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	01:30	03:25		07:15

MALL UNIPLAZA STA.ROSA COPAN

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	SALA EN MANTENIMIENTO			
No.2	"ETERNALS" (DOBLADA)	02:40	05:35	08:30
No.3	"ETERNALS" (SUBTITULADA)		05:00	
No.3	"VENOM: CARNAGE LIBERADO" (DOBLADA)	03:00		08:00

MÁS

MEJÍA Y QUIOTO DEL AVIÓN AL ENTRENO

La selección de Honduras realizó su cuarto entrenamiento de cara al juego de este viernes ante Panamá, donde busca su primera victoria y encarrilar su rumbo en la eliminatoria al Mundial de Catar 2022.

La sesión de trabajo del equipo nacional tuvo las novedades de los legionarios Alberth Elis, Bryan Moya, quienes llegaron la noche del lunes, además de la presencia del volante Alfredo Mejía y del delantero Romell Quioto, quienes a pocas horas de su arribo al país se vistieron de corto para no perder el entrenamiento y conocer al nuevo técnico, Hernán Darío "Bolillo" Gómez. A pesar del largo viaje ambos futbolistas se mostraron bien y hicieron trabajos regenerativos bajo la mirada del preparador físico Juan Mauricio Roldán. Hoy el último en incorporarse al mediodía será Bryan Róchez quien llega desde Portugal.

NO TODO ESTÁ PERDIDO, HAY QUE LUCHAR

La esperanza en los goles de la bicolor catracha Alberth Elis, quien milita en el Girondins Burdeos, se integró a la selección con la ilusión de aportar su entrega para el partido del viernes ante Panamá en una de las últimas oportunidades donde Honduras buscará el pase al Mundial de Catar 2022.

"No todo está perdido, venimos con todas la ganas de apoyar a nuestra selección, si bien es cierto nos fuimos tristes en el mes anterior, pero ahora es de levantar la cabeza y buscar ganar", dijo Elis.

Y es que fue tan duro el golpe de la derrota ante Jamaica que algunos seleccionados como Andy Najar siguen golpeados y no aceptaron llegar a esta serie ante Panamá y Costa Rica. "Fue un golpe duro, vean lo que ha pasado con Andy, él todavía no asimila ese mal momento, pero debemos levantar la cabeza y buscar ganar hasta el final", agregó. **GG**

AL FIN ENTRENÓ SERGIO RAMOS CON EL PSG

El defensor central español del París Saint-Germain, Sergio Ramos, lesionado desde hace meses, regresó al entrenamiento con el grupo, informó el entorno del jugador, confirmando una información de Radio Monte-Carlo. "El proceso sigue su curso para Sergio Ramos", aseguró a la AFP esta misma fuente. El central internacional de 35 años, llegado el pasado verano europeo procedente del Real Madrid, aún no ha debutado con su nuevo club por sus problemas en una rodilla, lo que comenzaba a verse con preocupación. Su entrenador, Mauricio Pochettino, explicaba a mediados de octubre que "no es agradable para ningún deportista entrenarse apartado del grupo. El está sufriendo con esta situación, pero es fuerte mentalmente". **AFP/MARTOX**

LA "MÁQUINA" TERMINÓ "PITANDO" EN LA CIMA

Tras la conclusión ayer de las fechas regulares del torneo Apertura de la Liga Nacional, la "máquina" del Real España, que derrotó al Vida 2-1 en San Pedro Sula, se adjudicó el título de las vueltas y avanzó junto a los rojos, que fueron segundos de forma directa, a la semifinal.

Mientras que los equipos Olimpia, Motagua, Lobos y Marathón deberán de jugar la fase del repechaje para buscar un boleto a la liguilla final.

En Tegucigalpa Motagua se impuso 3-2 a Honduras Progreso, Olimpia goleó 4-1 a Platense en Puerto Cortés, Marathón venció en Tocoa 3-0 a Real Sociedad y en La Ceiba, Victoria se impuso 1-0 a Lobos de la UPNFM.

Olimpia que terminó tercero por diferencia de goles se enfrentará al sexto lugar de la tabla que fue Marathón.

Mientras que Motagua cuarto, se jugará el pase ante Lobos UNPNFM que concluyó las vueltas en el quinto lugar.

Las fechas y horas de los juegos de la repesca todavía no han sido definidas por las autoridades de la Liga Nacional. Se tiene previsto que la cúpula de la Liga defina este miércoles las mismas en una reunión y posiblemente sean después de las elecciones generales del país, aparte que Motagua también tiene compromiso por las semifinales de la Concacaf League.

Contrario a otros torneos donde en caso de empate pasaban los clubes mejores posicionados, en esta ocasión si la serie termina igualada, el primer criterio de desempate es la cantidad de goles anotados y en el caso de ser igual, habrá lanzamientos de penal, algo válido solo para los juegos de repesca. **HN**

LOS RESULTADOS AYER:		
REAL ESPAÑA	2-1	VIDA
PLATENSE	1-4	OLIMPIA
REAL SOCIEDAD	0-3	MARATHÓN
MOTAGUA	3-2	HONDURAS P.
VICTORIA	1-0	UPNFM
LOS CRUCES:		
JUEGOS DE IDA (FECHAS POR DEFINIR)		
MARATHÓN	VS.	OLIMPIA
LOBOS	VS.	MOTAGUA
JUEGOS DE VUELTA (FECHAS POR DEFINIR)		
OLIMPIA	VS.	MARATHÓN
MOTAGUA	VS.	LOBOS

LOS MUCHACHOS ESTÁN CON GANAS DE DARLE UNA ALEGRÍA AL PAÍS: "BOLILLO"

Tras varios entrenamientos y conocer más a fondo a los futbolistas, el técnico de la selección de Honduras, Hernán Darío "Bolillo" Gómez, se muestra más optimista y que podrá enderezar el rumbo catracho en el octogonal eliminatorio a Catar 2022.

El colombiano habló ayer y aseguró que todos los futbolistas han llegado bien, sin lesiones y que ha captado en los mismos que quieren darle una alegría al país ganando este viernes a Panamá.

"Todos los jugadores han llegado bien. Hoy se completa el grupo, están motivados, muy profesionales, la actitud de trabajo es buenísima y estamos contentos. Da más seguridad tenerlos, más conocimiento, te ayuda para una escogencia de una nómina y veo a los muchachos con esas ganas de darle una alegría al país, de un triunfo para acortar distancia", detalló.

La selección continúa sus trabajos en San Pedro Sula.

PREOCUPACIONES

Sobre sus preocupaciones el estratega afirma que siempre están, pero que confía en su trabajo, en el de su equipo y la entrega de los jugadores.

"El fútbol te inquieta, siempre uno preocupado por todo porque todo esté bien y que los muchachos entiendan el ordenamiento táctico que hemos transmitido que lo entiendan, que haya tranquilidad, que el estadio esté lleno; uno piensa que todos los hondureños vayan al estadio a defender a su selección, a su país. Como seleccionador lo principal es tratar de escoger bien, si escoges bien tienes el 90 por ciento asegurado, si ellos vienen bien preparados de sus equipos, bien físicamente con continuidad de orden, aquí estamos trabajando en la recuperación y ordenándolos".

PANAMÁ

Sobre el rival de este viernes, Panamá, dijo que siente un gran cariño pues en la eliminatoria pasada los dirigió y los llevó al mundial de Rusia, pero que ahora lucha por la camisa de Honduras.

"Tengo mucho cariño por Panamá, por los jugadores que dirigí, por sus directivos y agradecimiento a todo Panamá, pero soy profesional, la camiseta que tengo ahora es la de Honduras y a muerte con ella".

OLÍMPICO LLENO

"Bolillo", recordó que las veces que vino a jugar al estadio Olímpico, sintió el peso de su público y espera que el viernes no sea la excepción y que la gente llegue y aliente de inicio a fin. "Este estadio es difícil, cuando yo estaba en Panamá y también vine con Colombia puede notar que es difícil, no es fácil para el visitante y hay que hacerlo más difícil todavía", pidió.

"Necesitamos el estadio lleno para que los muchachos sientan que hay apoyo y que sientan que la gente llega a respaldarlos", finalizó. **HN**

HONDUREÑO EDWIN RAMOS VIAJA AL "BRASILEIRAO KIDS"

Con la ilusión de sobresalir y demostrar sus condiciones deportivas que le permitan quedarse y continuar con su carrera deportiva en el extranjero, viajó a Brasil el joven hondureño Edwin Wilfredo Ramos.

Oriundo de la comunidad de Sico, Iriona, Colón, el joven de 19 años será parte del campamento denominado "Brasileirao Kids", que se realizará a finales la próxima semana en Curitiba, Brasil, por la agencia Deportiva Maranata.

El campamento será de tres meses y el catracho hizo el viaje gracias a los esfuerzos de sus familiares y amigos que residen en Estados Unidos.

Según detalló Elio Mejía, representante de jugador y escauteador de jóvenes de Colón y zonas aledañas, la invitación se dio gracias a las conexiones que hizo el futbolista Alexander Freitas, brasileño quien militó por varias temporadas en el Victoria de La Ceiba.

"Edwin Ramos es un gran jugador, juega como volante mixto, en el campamento la idea es que pueda asimilar muchas cosas que aporten a su crecimiento deportivo y se quede en algún club de la zona, por sus grandes condiciones", manifestó Mejía.

Ramos y su representante Elio Mejía.

Ramos, ha militado en el equipo Independiente de la Liga de Ascenso y en las reservas y equipo de primera de la Real Sociedad de Tocoa.

"Gracias a Dios se ha dado esta posibilidad de poder salir del país y mostrar mis condiciones en el extranjero. Voy a aprender cosas buenas y mis expectativas son quedarme en algún club de Brasil. En mi lugar (Sico, Iriona), la población me ha felicitado y está orgullosa de mi oportunidad, al igual que mi familia, espero no defraudarlos", dijo ilusionado el joven futbolista antes de viajar. **HN**

BRYAN MOYA NO SIGUE EN ANGOLA

El volante hondureño Bryan Moya no seguirá jugando en el equipo 1 de Agosto de la primera división del fútbol de Angola, según lo confirmó el club en sus redes sociales. Según detalla el equipo africano, la directiva y el catracho llegaron a un acuerdo para rescindir el contrato.

Moya llegó al 1 de Agosto en julio del 2020 con un contrato por dos años y durante su militancia en el club de los "militares" hizo muchos goles y era de los mejores del plantel.

La desvinculación del jugador con el conjunto africano no es por cuestiones deportivas o bajo rendimiento, sino por cuestiones administrativas, pues el 1 de Agosto busca evitar una posible sanción internacional por utilizar al hondureño en sus competencias nacionales e internacionales, debido a una demanda que interpuso el club Zulia de Venezuela, antiguo equipo de Moya. El Zulia interpuso ante FIFA una demanda a Moya por incumplimiento de contrato y por ende no podía jugar con ningún equipo hasta que se efectuara el pago de la indemnización. **HN**

Bryan Moya no sigue en el fútbol africano.

Mi Tribuna

JACOBO GOLDSTEIN

BRILLA CANELO

Nos hemos concentrado durante muchos años en materia deportiva en el fútbol soccer y la copa mundo siguiendo de cerca a las grandes figuras como Messi, Ronaldo, dedicándonos muchísimo al fútbol europeo.

También hemos reportado bastante sobre el baloncesto profesional, el fútbol americano profesional, el tenis, los Juegos Olímpicos, el golf y otras disciplinas deportivas.

En realidad, durante varias décadas no le he dedicado mucho al boxeo profesional pues comparado con las grandes figuras de antaño poco se ha visto, hemos visto pocos boxeadores de altura, pero ahora ha venido surgiendo un boxeador mexicano, de nombre Saúl "Canelo" Álvarez, quien se convirtió el fin de semana pasado en el rey de los pesos supermedianos al vencer por nocaut a Caleb Plant.

Recordamos en otros tiempos a grandes boxeadores como Mohamed Alí, Sugar Ray Robinson, Joe Fraser, Joe Louis, Rocky Marciano, además de los Julio César Chávez, Alexis Argüello, Carlos Monzón, entre otros.

Ahora tenemos esta nueva figura que le ha venido a dar candela a este popular deporte. De veras que da gusto que tengamos otro candidato a ser miembro de los gigantes del pugilismo de las narices chatas y las orejas de coliflor.

Solo cinco boxeadores en la historia habían ostentado el título de indiscutido, es decir, tener al mismo tiempo los cuatro cinturones de los principales organismos que rigen el boxeo internacional: la Federación Internacional de Boxeo, la Asociación Mundial de Boxeo, el Consejo Mundial de Boxeo y la Organización Mundial de Boxeo. Pero hasta el momento ninguno había logrado la marca en la división de los supermedianos.

El "Canelo" expuso los títulos del CMB, OMB y la AMB, mientras Plant puso en disputa el de la FIB. La era de los cuatro cinturones (FIB, AMB, CMB y OMB) comienza a partir del año 2007 y estos han sido los campeones indiscutidos: Terence Crawford - peso súper ligero-2017,

Josh Taylor - peso súper ligero-2021, Bernard Hopkins - peso medio-2004,

Jermain Taylor - peso medio-2005, Oleksandr Usyk - peso crucero-2018 y

Saúl Álvarez - peso supermediano-2021.

BRAHIM NO IMAGINA MUNDIAL SIN ESPAÑA

LAS ROZAS (MADRID) (EFE). Brahim Díaz, delantero español del AC Milan, agradeció la acogida que ha tenido del seleccionador Luis Enrique antes de dos partidos, ante Grecia y Suecia, que calificó como "finales" porque dijo que nadie imagina un mundial sin España. "No me imagino un mundial sin España, tiene que estar y vienen dos finales. Nos centramos primero en el jueves, que es el más importante".

PIDE A SOLSKJAER QUE ABANDONE EL UNITED

LONDRES (AFP). "Es el momento de pasar el relevo". El mítico defensa del Manchester United Rio Ferdinand pidió a su antiguo compañero Ole Gunnar Solskjaer que abandone el banquillo porque el equipo "no tiene ninguna identidad de juego". "Hoy no creo que tengamos el nivel para ganar el campeonato", declaró el antiguo internacional inglés en su podcast 'Vibe with Five'.

POGBA ESTARÁ DOS MESES DE BAJA

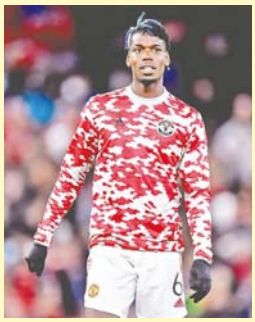

PARÍS (EFE). El centrocampista francés Paul Pogba estará indisponible durante los próximos dos meses a causa de la lesión muscular en su muslo derecho que le obligó a causar baja en la selección nacional, informó L'Equipe. Pogba fue declarado baja el lunes y sometido a exámenes detallados que han mostrado un desgarro en el cuádriceps de su muslo derecho, lo que le obligará a parar ocho semanas. **MARTOX**

PRIMER ENTRENAMIENTO DE XAVI CON VARIAS AUSENCIAS

Xavi hizo su primera práctica casi en familia con el Barcelona.

BARCELONA (EFE). Tras ser presentado el lunes como nuevo entrenador del Barcelona, Xavi Hernández dirigió ayer su primer entrenamiento en la Ciudad Deportiva Joan Gamper, prácticamente en familia.

Y es que la plantilla cuenta con once jugadores con problemas físicos (Neto, Dest, Eric García, Piqué, Sergi Roberto, Nico, Pedri, Ansu Fati, Dembélé, Agüero y Braithwaite) y otros nueve convocados con sus selecciones (Ter Stegen, Araujo, Frenkie de Jong, Memphis Demir, Coutinho, Sergio Busquets, Jordi Alba y Gavi).

Así que, Xavi solo ha podido contar en esta primera sesión con seis jugadores del primer equipo: Iñaki Peña, Lenglet, Umititi, Mingueza, Riqui Puig y Luuk de Jong. Por lo que ha tenido que completar el entrenamiento con siete jugadores del Barça B: Comas, Mika Mármol, Álvaro Sanz, Ez Abde, Jutglà, Aranda y Akhomach.

El presidente, Joan Laporta, ha estado en las instalaciones de Sant Joan Despí para presentar personalmente a los futbolistas el nuevo equipo técnico antes del inicio de la sesión.

También han estado presentes el vicepresidente deportivo Rafa Yuste; el director de fútbol, Mateu Alemany; el director del área internacional, Jordi Cruyff; y el responsable de la secretaría técnica, Ramon Planes.

Posteriormente, el equipo ha saltado al césped para llevar a cabo la primer sesión con Xavi al frente del equipo. Así, el técnico de Terrassa ha podido tener una primera toma de contacto con algunos de sus nuevos jugadores y empezar a trabajar con el derbi liguero contra el Espanyol del próximo 20 de noviembre en el horizonte. **MARTOX**

COVID-19 PROVOCA VARIAS BAJAS EN LA SELECCIÓN ALEMANA

Los alemanes reportan cinco bajas por coronavirus.

BERLÍN (AFP). Cinco jugadores de la selección alemana de fútbol abandonaron la concentración del equipo después de que uno de ellos, el central del Bayern Múnich Niklas Süle, diera positivo al COVID-19, indicó ayer su federación (DFB).

Sus compañeros en el gigante bávaro Joshua Kimmich, Serge Gnabry y Jamal Musiala, además de Karim Adeyemi (Salzburgo), son los otros jugadores que abandonan la concentración tras haber estado en contacto con Süle, aunque han dado negativo en los test. Süle está vacunado y es asintomático, precisó Olivier Bierhoff, director de la DFB.

Nueve jugadores en total habían llegado a la concentración, en Wolfsburgo, en el mismo avión que Süle. Cuatro de ellos, cuyos nombres no han sido ofrecidos, pueden continuar con el equipo, aunque deben aislarse durante un tiempo.

Ya clasificada para la Copa del Mundo, Alemania se enfrenta a Liechtenstein mañana y tres días después se desplaza a Armenia.

Actualmente Alemania lucha contra un aumento de los contagios de COVID-19, con la tasa de incidencia sobre siete días batiendo un nuevo récord ayer martes. **MARTOX**

Brevísimas

PACHUCA DESPIDE A URUGUAYO PEZZOLANO

PACHUCA (MÉXICO) (EFE). El entrenador uruguayo Paulo Pezzolano fue despedido como entrenador del Pachuca del fútbol mexicano, luego de que su equipo quedará eliminado en el torneo Apertura 2021.

Pachuca fue derrotado el pasado sábado 3-2 por los Xolos de Tijuana, el peor equipo del campeonato, con lo que terminó en el decimoquinto escaño, con cuatro victorias, seis empates, siete derrotas y 18 puntos.

Dirigido por Pezzolano, apenas ganó dos partidos en su estadio, con cinco empates y dos derrotas.

PREMIOS 'THE BEST' SE ENTREGARÁN EL 17 DE ENERO

PARÍS (AFP). La ceremonia de entrega de los premios FIFA 'The Best' al mejor jugador y a la mejor jugadora del año se celebrará el 17 de enero en Zúrich de forma virtual anunció ayer la Federación Internacional de Fútbol.

La votación se celebrará entre el 22 de noviembre y el 10 de diciembre. Además del mejor futbolista en categoría masculina y femenina, también se premiará a los mejores entrenadores y se designará el once del año en ambas categorías.

BOCA LUCHA POR ESTAR EN LIBERTADORES

BUENOS AIRES (AFP). Con goles de los colombianos Edwin Cardona y Sebastián Villa, Boca Juniors derrotó como visitante a Aldosivi por 3-0 en duelo de la vigésima fecha del torneo de primera división del fútbol argentino. El triunfo mantiene a Boca en carrera por un lugar directo en la próxima Copa Libertadores, en un torneo que lidera con comodidad su archirrival River Plate.

JEFE DE LA NASA

Misión tripulada de EE. UU. a la Luna retrasada a 2025

WASHINGTON, Estados Unidos (AFP). Estados Unidos enviará una misión tripulada a la Luna "a más tardar en 2025", dijo el jefe de la NASA, Bill Nelson.

El gobierno del expresidente Donald Trump había fijado la meta del viaje para 2024 cuando lanzó el programa Artemis, pero ha sufrido muchos retrasos, incluyendo más recientemente el conflicto legal entre la empresa de Jeff Bezos Blue Origin y SpaceX de Elon Musk, por el desarrollo de un módulo de alunizaje.

"Perdimos casi siete meses en litigios y eso ha llevado a que el primer alunizaje humano probablemente no sea antes del 2025", dijo Nelson vía telefónica.

También reveló que en algún momento habría un alunizaje sin tripulación, antes de que los humanos pongan un pie en la superficie lunar.

"La buena noticia es que la NASA está haciendo un progreso sólido", resaltó Nelson, citando el hecho de que la cápsula de tripulación de la misión Orion ahora se ha acoplado sobre el enorme cohete Space Launch System, en el Centro Espacial Kennedy de Florida.

La NASA tiene como objetivo una primera misión no tripulada, Artemis 1, en febrero del 2022, y Artemis 2, la primera misión tripulada que sobrevolará la Luna en 2024.

Nelson reveló que la NASA estaba comprometida con un costo total de desarrollo para Orion por 9,300 millones de dólares, que abarca el período entre 2012 y 2024, por encima de la estimación anterior de 6,700 millones.

En todo caso, advirtió que se requerirían más fondos del Congreso para cumplir con los nuevos plazos, y agregó que "el programa espacial chino es cada vez más capaz de alunizar taikonautas (astronautas chinos) mucho antes de lo esperado originalmente".

Los seres humanos aterrizaron por última vez en la Luna en 1972 en la misión Apolo 17.

La NASA dice que el programa Artemis incluirá a la primera mujer y la primera persona negra en pisar la superficie del satélite natural de la Tierra.

La agencia quiere construir una presencia sostenida en la Luna y utilizar las lecciones aprendidas allí para desarrollar una misión tripulada a Marte para la década del 2030.

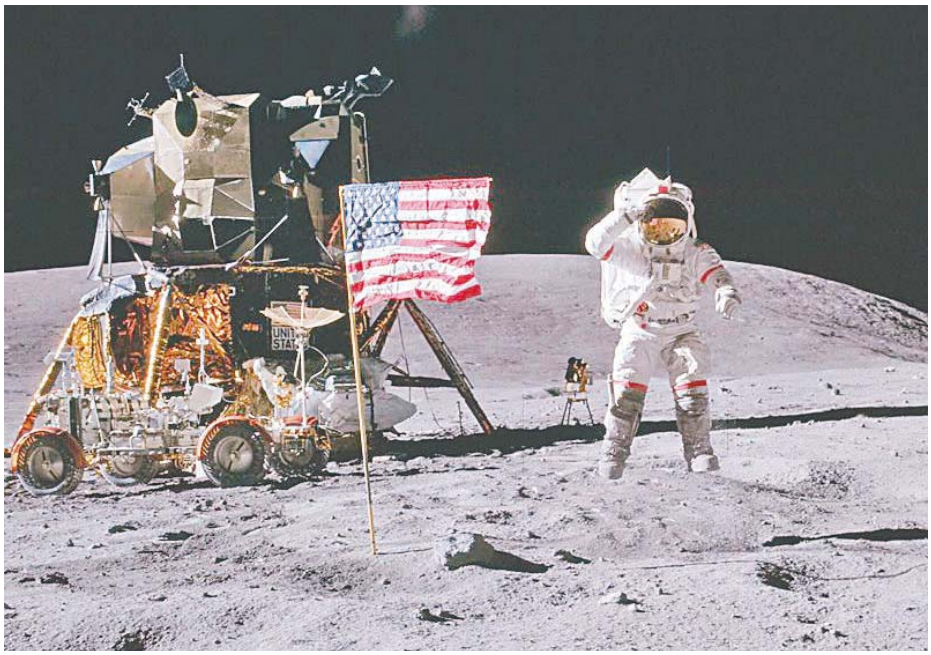

La Noticia

EE. UU.

Bashar al Asad: "Brutal dictador"

WASHINGTON, Estados Unidos (AFP). Estados Unidos criticó al máximo diplomático de su aliado Emiratos Árabes Unidos por reunirse con el presidente sirio Bashar al Asad, criticado por Washington como un "dictador brutal".

"Estamos preocupados por los informes de esta reunión y la señal que envía", reconoció a la prensa el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price.

"Esta administración no expresará ningún apoyo a los esfuerzos por normalizar o restaurar a Bashar al Asad, quien es un dictador brutal", aclaró Price, sin referirse a él como presidente.

El ministro de Relaciones Exteriores de Emiratos Árabes Unidos, el jeque Abdallah ben Zayed Al-Nahyan, hizo el martes su primera visita de este tipo a Siria en una década, un mes después de visitar Washington para sostener conversaciones a tres bandas con Israel.

Price se negó a declarar si Estados Unidos había transmitido sus preocupaciones a Emiratos, pero dijo que Washington "no estaba sorprendido", lo que indicó que pudo haber habido una discusión previa.

Los estados árabes han estado fortaleciendo cada vez más los lazos con Asad después de concluir que efectivamente ganó una brutal guerra civil de una década en la que luchó contra militantes respaldados por los estados árabes sunitas y movimiento Estado Islámico.

La administración del presidente Joe Biden ha dicho que se centra en la ayuda humanitaria.

Sin embargo, Price dijo que legitimar a Asad estaba fuera de consideración.

"No ha habido ningún cambio en nuestra posición y Bashar al Asad ciertamente no ha dicho nada que restaure su imagen o que sugiera que él o su régimen están cambiando sus formas", remarcó.

24 horas

EUA PIDE ATENDER EXPRESIDENTE

WASHINGTON, Estados Unidos (AFP). Estados Unidos urgió a su aliado Georgia a atender "inmediatamente" las preocupaciones de salud del encarcelado expresidente Mijaíl Saakashvili, luego de que él informara que fue agredido en prisión.

GRECIA CON RÉCORD DE CONTAGIOS

ATENAS, Grecia (AFP). Grecia registró 8,613 nuevos casos de coronavirus en 24 horas, un récord desde que la pandemia irrumpió en el país en febrero de 2020 y los hospitales comienzan de nuevo a estar saturados.

MARRUECOS EN LÍNEA CON ISRAEL

RABAT, Marruecos (AFP). Marruecos anunció el lanzamiento de una línea aérea directa con Israel, una primicia, diez meses después de la normalización de las relaciones entre ambos países.

SUBASTAN BRAZALETES DE MARÍA ANTONIETA

GINEBRA, Suiza (AFP). Dos brazaletes que pertenecieron a la que fue reina de Francia en el siglo XVIII, María Antonieta, fueron vendidos por más de ocho millones de dólares en una subasta en Ginebra organizada por Christie's.

EE. UU. asegura que Nicaragua se ha convertido en una 'dictadura'

WASHINGTON, (EFE). Nicaragua "es una dictadura" tras la "farsa electoral" del pasado domingo, por lo que el régimen de Daniel Ortega "carece de cualquier mandato democrático", subrayó Ricardo Zúñiga, el secretario adjunto para Latinoamérica del Departamento de Estado de Estados Unidos.

Así lo indicó Zúñiga en una conferencia telefónica al comentar las elecciones del domingo en Nicaragua, que, aseguró, no tienen "ninguna legitimidad" ya que "nadie se deja engañar por la farsa electoral" del 7 de noviembre.

"Es una dictadura, simplemente (...) Ha quedado más claro que nunca que Ortega y (su esposa y vicepresidenta Rosario) Murillo han impuesto una dictadura basada en el personalismo y el poder familiar", dijo el funcionario estadounidense.

Zúñiga remarcó que EE. UU. seguirá usando "la diplomacia" y las medidas "coordinadas" con los socios regionales, como las sanciones y "las restricciones de visados", para promover la "rendición de cuentas" de los "cómplices" del gobierno de Ortega.

Se espera que el presidente estadounidense, Joe Biden, firme próximamente la llamada ley "Renacer" (siglas en inglés de Reforzar el Cumplimiento de Condiciones para la Reforma Electoral en Nicaragua), que amplía la supervisión de los préstamos de las instituciones financieras internacionales a ese país.

El presidente nicaragüense se impuso el domingo en ausencia de oposición.

Además, aboga por la imposición de sanciones selectivas a responsables nicaragüenses y que estas se coordinen con el gobierno de Canadá y la Unión Europea (UE), a la vez que se revise la participación continua de Nicaragua en el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica (CAFTA).

Zúñiga instó, asimismo, a que los países de la región den "una respuesta contundente" a lo sucedido el domingo en Nicaragua durante la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El presidente nicaragüense se impuso el domingo en ausencia de oposición, después de que en los últimos meses fueran arrestados siete aspirantes a la Presidencia que se perfilaban como sus principales contendientes y tras la disolución de tres partidos políticos.

Ortega, que volvió al poder en 2007 tras coordinar una Junta de Gobierno de 1979 a 1985 y presidir por primera vez Nicaragua de 1985 a 1990, se encamina así hacia su quinto mandato, tras ser reelegido con el 76 % de los votos, en medio del desconocimiento del proceso por parte de la mayoría de la comunidad internacional, incluidos Estados Unidos y la UE.

Almagro rechaza 'elecciones ilegítimas' en Nicaragua y urge a la OEA a actuar

Las elecciones en Nicaragua, donde el presidente, Daniel Ortega, fue reelegido con decenas de opositores presos y partidos políticos ilegalizados, son "ilegítimas" y la Organización de los Estados Americanos (OEA) debe actuar, urgió el secretario general del bloque regional, Luis Almagro.

"Rechazamos los resultados de las elecciones ilegítimas en Nicaragua", tuiteó Almagro.

"Insto a países de OEA a responder a esta clara violación de la Carta Democrática (Interamericana) durante su Asamblea" General, agregó, aludiendo al documento regional de defensa de la institucionalidad que rige desde 2001.

La situación en Nicaragua, sumida en una profunda crisis política tras las masivas protestas contra Ortega que estallaron en 2018, se debatirá en la Asamblea General de la OEA, el cónclave hemisférico anual que se celebrará del miércoles al viernes en formato virtual con Guatemala como anfitrión.

Almagro ya pidió en junio activar los mecanismos para aplicar a Nicaragua el Artículo 21 de la Carta Democrática Interamericana.

El reporte señala ausencia de separación de poderes, autoridad electoral "cooptada" por el Ejecutivo, libertad de expresión "bajo ataque".

Esta disposición establece que un país puede ser suspendido de la OEA si dos tercios de los estados miembros deciden que se ha producido una "ruptura del orden democrático" y "las gestiones diplomáticas han sido infructuosas" para revertir la situación.

La suspensión debe ser votada en la Asamblea General, el órgano máximo de la OEA, y entraría en vigor de inmediato. Pero la Carta establece que el país suspendido debe seguir cumpliendo sus obligaciones "en particular en materia de derechos humanos", y que la OEA seguirá realizando gestiones diplomáticas para restaurar la democracia.

En su tuit del martes, Almagro publicó un informe de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA, que describe la "erosión y quiebre de la democracia en Nicaragua" y exige la "urgente" liberación de los detenidos por motivos políticos. **(AFP)**

El mandatario ha acusado a los opositores presos de "terroristas" y "criminales" que buscaban dar un golpe de Estado.

A PRESOS POLÍTICOS

Ortega llama "hijos de perra de los imperialistas"

Familiares advierten del riesgo que corren los opositores presos tras insultos de Daniel.

MANAGUA, NICARAGUA (AFP). Cinco agrupaciones de familiares de opositores detenidos en Nicaragua advirtieron que los calificativos que usó el presidente Daniel Ortega contra los presos, a quienes llamó "hijos de perra de los imperialistas", ponen en riesgo sus vidas.

"Expresamos nuestra indignación y preocupación por las lamentables palabras llenas de odio, perversidad y misoginia pronunciadas ayer (lunes) por Ortega", manifestaron los familiares de los presos en un comunicado.

Asimismo, advirtieron de "las eventuales consecuencias que este discurso pueda tener sobre la vida e integridad" de los opositores detenidos.

"Preocupa que estos nuevos insultos sean interpretados de manera implícita como una 'orden de ejecución', para que funcionarios policiales y penitenciarios se sientan legitimados para llevar a efecto actos de venganza política contra personas presas", agregaron.

Durante un acto en la Plaza de la Revolución, Ortega, reelegido el domingo para un cuarto mandato consecutivo, dijo que los opositores que están presos "son los hijos de perra de los imperialistas yanquis", que Estados Unidos debería llevárselos, porque "no son nicaragüenses, no tienen patria".

"Referirse a adversarios políticos como hijos de perra y apátridas parece tener el objetivo de profundizar la deshumanización de personas que se encuentran encarceladas y el respeto de sus derechos y libertades fundamentales", señalaron.

En Nicaragua hay unos 160 opositores detenidos (unos 120 desde las protestas contra Ortega del 2018 y 39 desde junio pasado), que, según esos grupos de familiares, no tienen derecho a un juicio justo, a recibir alimentos, medicamentos, ropa de abrigo o la visita de sus parientes de manera regular.

"Están en condiciones infrahumanas que están deteriorando gravemente su salud física", alertaron y expresaron su temor de que el discurso del mandatario busque "justificar los abusos que se han cometido contra" los presos.

Entre los detenidos están siete aspirantes presidenciales de la oposición que son acusados por la Fiscalía de conspiración, socavar la soberanía, traición a la patria y lavado de dinero, entre otros delitos.

Ortega ganó las elecciones presidenciales del domingo pasado con el 75,92% de los votos sin rivales de peso, luego de que el tribunal electoral anulara tres partidos políticos que se proponían representar a la oposición.

Ricardo Martinelli.

Martinelli absuelto de espionaje

CIUDAD DE PANAMÁ, Panamá (AFP). El expresidente panameño Ricardo Martinelli (2009-2014) fue absuelto por un tribunal de acusaciones en un caso de supuesto espionaje ilegal a opositores, en un fallo considerado injusto por los denunciantes.

De acuerdo con la decisión unánime del tribunal del Primer Distrito Judicial de Panamá, no se presentaron pruebas que acreditaran que Martinelli ordenó espionajes entre 2012 y 2014, desde el Consejo de Seguridad Nacional (CSN).

"La justicia finalmente se ha aplicado, siete años en esta tortura, en este suplicio. Doy las gracias a Dios y a la justicia panameña, he sufrido mucho", dijo Martinelli al salir de las instalaciones del Sistema Penal Acusatorio, en Ciudad de Panamá, custodiadas por un fuerte cordón policial. Martinelli dejó los tribunales en medio de vítores y aplausos de simpatizantes que incluso le alcanzaron un cinturón de campeón de boxeo que él levantó en alto.

"Un juicio político no podíamos más, hoy se declaró inocente a un hombre inocente, próximo presidente de Panamá", dijo a la AFP Mariela Jiménez, quien llegó hasta la Corte para apoyar a su líder político.

Martinelli ya había sido juzgado por el mismo caso en 2019 y declarado no culpable, pero un tribunal de apelaciones anuló la sentencia en 2020 y ordenó repetir el juicio.

De acuerdo con la ley, al tratarse de un nuevo proceso donde el resultado es el mismo, es decir la absolución, la sentencia "no es susceptible de recurso alguno".

El expresidente de 69 años enfrentaba cargos por la presunta comisión de los delitos de interceptación de telecomunicaciones y de seguimiento, persecución y vigilancia sin autorización judicial a unos 150 opositores.

La Fiscalía había pedido la pena máxima de 8 años y había asegurado que tenía pruebas irrefutables.

Carlos Herrera Morán, uno de los abogados de las víctimas, dijo sentirse "extremadamente decepcionado de la decisión, porque fue un fallo apartado del derecho y de las pruebas presentadas".

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...

EL COVID-19

Regeneron dice que sus anticuerpos protegen por al menos 8 meses

WASHINGTON, Estados Unidos (AFP). Un tratamiento con anticuerpos sintéticos desarrollado por Regeneron redujo en más de 80% el riesgo de contraer COVID-19 sintomático durante ocho meses, dijo la firma biotecnológica estadounidense el lunes.

Los resultados son "particularmente importantes para quienes no responden a las vacunas contra el COVID-19, incluyendo personas inmunodeprimidas", dijo la científica Myron Cohen de la Universidad de Carolina del Norte que lidera una investigación del tratamiento auspiciada por el gobierno.

Durante un período de seguimiento de dos a ocho meses, hubo siete casos de COVID-19 en el grupo que recibió el tratamiento y 38 en el grupo que recibió el placebo, lo que representa una reducción de 81,6%.

No hubo hospitalizaciones entre quienes recibieron el tratamiento y 6 en el grupo de placebo.

"Una sola dosis de REGEN-COV otorgó una protección a largo plazo contra el COVID-19, incluso en momentos de alto riesgo por exposición en los hogares y a más largo plazo durante la exposición más amplia actual", dijo George Yancopoulos, presidente y jefe científico de la empresa.

El tratamiento se basa en dos anticuerpos monoclonales producidos en laboratorios. Son proteínas con forma de Y que se dirigen a la superficie del coronavirus e impiden que invada células humanas.

Las vacunas también preparan al sistema inmunológico para producir esos anticuerpos. Pero muchas personas, especialmente los ancianos y los inmudeprimidas, no tienen una buena respuesta las vacunas y esos grupos se benefician más de la "vacunación pasiva" en la que los anticuerpos son administrados directamente.

(LASSERFOTO AFP)

El pasado 31 de octubre, dos migrantes cubanos fueron abatidos por agentes de la Guardia Nacional.

EMBAJADOR DE EE. UU. EN MÉXICO

Líderes de caravana hacen dinero para los criminales

MÉXICO, MÉXICO (AFP). El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, acusó a los líderes de una caravana migrante, que marcha desde hace más de dos semanas por territorio mexicano, de estar haciendo dinero para traficantes de personas y criminales.

"Los organizadores dicen que están haciendo algo para los derechos humanos. En realidad, lo que están haciendo es dinero que va a los traficantes y los criminales", dijo el diplomático en una conferencia de prensa.

Estados Unidos y México "van a trabajar juntos para que eso no pase", agregó Salazar, un día después de que su país reabriera las fronteras con México y Canadá para ciudadanos que hayan sido vacunados contra el COVID-19.

La caravana, que reúne a más de un millar de indocumentados que partieron el pasado 23 de octubre desde Chiapas (sur), es liderada por los activistas mexicanos Irineo Mujica y Luis García Villagrán.

En un video difundido el lunes en redes sociales, Mujica dijo que organiza otra caravana más numerosa que partirá el 18 de noviembre con destino a Sonora, en la frontera norte de México.

Descartó así el plan original de llegar a la capital del país para exigir celeridad en los trámites de regularización de los migrantes.

"Tendríamos una caravana de 10,000. No vamos a Ciudad de México, vamos a la frontera norte, si insisten en encarcelarnos como animales", afirmó el activista.

Autoridades mexicanas acusan a Mujica y García de haber rechazado ofertas para brindar atención médica y apoyo en trámites migratorios a las mujeres embarazadas y los niños que van en la marcha.

Los activistas rehúsan estos ofrecimientos porque suponen retornar a Tapachula (sur), ciudad fronteriza con Guatemala por donde ingresan miles de migrantes irregulares y que es vista como "una cárcel" pues las opciones de realizar trámites, conseguir empleo o vivienda son escasas.

En su trayecto, la caravana ha tenido choques con fuerzas de seguridad que han dejado a migrantes heridos y decenas de detenidos.

En Foco

FUEGO ESOTÉRICO

CIUDAD DE MÉXICO (México). Un grupo de personas observa un incendio en el mercado de Sonora en la Ciudad de México. Un incendio en el mercado de Sonora, emblemático por el esoterismo y la santería, dejó saldo blanco en el centro de la Ciudad de México, pero volvió el caos por los usuales siniestros de los mercados de la capital mexicana.

ROSALÍA ARTEAGA

"Cualquier gobierno que llegue debe saber que los seres humanos somos transitorios"

La expresidenta ecuatoriana se encuentra en Honduras pidiendo el voto para presidir la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

La expresidenta de Ecuador, Rosalía Arteaga, se encuentra en Honduras pidiendo el voto para presidir la Secretaría General Iberoamericana (SIGIB), un organismo técnico con sede en Madrid con más de 30 años liderando temas de seguimiento a las cumbres de los jefes de Estado de la región de habla hispana y portuguesa.

Tras su arribo al país, el lunes por la tarde, Arteaga se ha reunido con el canciller, Lisandro Rosales, para compartir su agenda de trabajo y solicitarle al mismo tiempo el apoyo para las elecciones de la SEGIB, previstas para el 26 de noviembre.

La elección es por consenso de los países miembros, incluyendo Portugal y Andorra, y en la misma se postulan también el canciller chileno, Andrés Allamand Zavala; el de Guatemala, Pedro Brolo Vila y el ex de Perú, José García Belaunde.

El ganador de esta contienda dirigirá los destinos de esta organización por cuatro años, sucediendo a la vez la presidencia pro témpore que ostenta en estos momentos República Dominicana.

Hasta ahora, solo Uruguay y Costa Rica han dirigido la SEGIB. "Ahora aspiramos a que un país andino pueda ocupar ese espacio", dijo Arteaga, quien también visitará Panamá, Costa Rica y El Salvador para pedir el apoyo a su candidatura.

AGENDA: TECNOLOGÍA, EDUCACIÓN Y TRABAJO JUVENIL

En caso de ganar el cargo, la académica se propone impulsar temas como educación, ciencia y tecnología, trabajo para los jóvenes, las migraciones y el cambio climático por ser los problemas frustrantes que amplían la brecha de pobreza y desigualdades en la región.

"Creo que son retos compartidos, esa agenda positiva puede ser trabajada a través de los consensos, así es que mi visita es para plantearle eso a Honduras y conseguir el apoyo", dijo la también doctora en jurisprudencia y exministra de educación de su país.

Arteaga destacó su gestión como secretaria general de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, que es un organismo de 8 países que engloba toda la cuenca amazónica por unanimidad a pesar de que había pues posiciones muy contrastantes entre los diferentes países, especialmente entre Venezuela y Colombia.

De este modo, espera conseguir el mismo consenso para dirigir la SEGIB ya que a su juicio se encuentra en un momento de su vida sin compromisos políticos en su país, pero preocupada por su destino, el de Iberoamérica, del mundo en general, y sobre todo, del planeta con tantos retos y desafíos.

Rosalía Arteaga.

Expuso, por ejemplo, que en algún momento tiene que pensarse en crear un organismo de salud iberoamericano que pueda atender desafíos como el de la pandemia con la que hay que aprender a convivir, siguiendo las medidas de bioseguridad para evitar más muertes.

En una revisión a la región, Arteaga cree que hay posiciones contrapuestas entre algunos países que ha hecho fracasar otros mecanismos de diálogo como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) pero la SEGIB, añadió, puede servir para ellos y también con Europa en la transferencia de tecnología para aprovechar el intercambio de tecnología y recursos entre ambos continentes en este momento que el mundo está polarizado y comienzan a escasear los alimentos y la materia prima.

GÉNERO, CORRUPCIÓN Y DEMOCRACIA

Arteaga, quien también es periodista y escritora, considera que pocas mujeres se ganan los premios o están liderando los grandes consorcios y empresas enormes en el mundo lo que da la idea, agrega, de que todavía el mundo no ha madurado lo suficiente con lugares en donde la mujer está realmente más sojuzgada.

Por lo anterior, se propone trabajar para abrir los espacios femeninos, la violencia intrafamiliar y especialmente los embarazos en adolescentes.

Reconoce que hay avances en la región con procesos traumáticos por lo que insta a "trabajar en conjunto para salir adelante no apostarle a dos, vamos a salir en conjunto y creo que ahí podría estar la clave para solucionar estos problemas que enfrentamos".

Espera trabajar de cerca con los gobiernos para visibilizar el papel de la SEGIG, ya que hasta el momento, admitió, es una entidad desconocida hasta para la misma ciudadanía y los medios de comunicación.

A su juicio, la pobreza y la corrupción son dos cánceres que corroen las democracias en la región por lo que alertó educar a los niños, el padre y madre de familia con un marco legal que castigue la impunidad para todos.

Arteaga instó a los jóvenes a ingresar a la política "pensando en servir y no para servirse. Con esos conceptos bien claros en la mente podemos tener mejores democracias".

De cara a las elecciones del 28 de noviembre en Honduras, Arteaga le deseó muchos éxitos al pueblo hondureño, "recordándole al gobierno que llegue y a los actores políticos que los seres humanos somos transitorios pero los Estados permanecen". **(EG)**

Honduras volvió a quedar fuera de la Cuenta del Milenio

Honduras volvió a quedar fuera de la Cuenta de Desafío del Milenio (MCC), al reprobar nueve de los 20 indicadores, se informó.

La Cuenta del Milenio tiene 20 indicadores y para que un país sea elegible para obtener recursos y otros beneficios de esta iniciativa es preciso que apruebe lo que se denomina tres barreras duras.

La Iniciativa Cuenta del Milenio y el primer compacto financiero fueron aprobados en la gestión del presidente nacionalista Ricardo Maduro Joest. Este ascendió a 215 millones de dólares, siendo desembolsados en su mayoría en la siguiente gestión de gobierno.

La Cuenta del Milenio usa como referentes las evaluaciones e informes de organismos como Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y de organizaciones como Unesco, Fundación Heritage, Freedom House, IFAD, IFC y Unicef, entre otros.

La reacción oficial no hizo esperar al asegurar que en esta nueva calificación "hay más cosas buenas que malas".

Así lo dijo el coordinador general del gobierno, Carlos Madero, quien aseguró esto no afecta las finanzas de Honduras.

Sin embargo, varios actores económicos lamentaron la nueva reprobación de Honduras en este programa económico.

UNA VIEJA HISTORIA

El representante de la maquila hondureña ante el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Guillermo Matamoros, calificó como "una historia vieja" la reprobación de Honduras a la Cuenta del Milenio, al tiempo que reprochó la incapacidad del país para superar los indicadores de corrupción y acceder a los beneficios de este programa.

"Hay varios temas fundamentales como la transparencia, el tema político de democracia y entiendo que en esta ocasión está la variable de libertades civiles que es clave", explicó.

"Es difícil que sin superar estas variables claves de lucha contra la corrupción, libertades civiles y fortalecimiento de la democracia, el país pueda caminar hacia mejores estadios de desarrollo".

Honduras dejó de acceder a 300 millones de dólares en las primeras reprobaciones de la Cuenta del Milenio.

Recordó que Honduras dejó de acceder a 300 millones de dólares en las primeras reprobaciones de la Cuenta del Milenio y que para ello fue ubicada en el programa Umbral, pero tampoco han existido logros en esta categoría.

"El país no clasifica porque cuando pierde acceso a recursos de esta naturaleza se ve limitado, pero más allá del acceso a los recursos son deficiencias que el país enfrenta y que es necesario retomar para generar las condiciones de bienestar", concluyó.

MAÑANA VAN A AUDIENCIA INICIAL

Detención judicial a "narcopolicías"

El Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional, en audiencia de declaración de imputados, les dictó la medida de detención judicial a 15 personas, entre ellos seis agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), acusados de tráfico de drogas agravado y portación ilegal de armas.

Los agentes policiales son: Adil Noel Morales Zelaya, Kevin Ariel González, Rosell Obet Alfaro, Óscar Rolando Casco Banegas, Henry Antonio Murillo y Erick Sauceda.

Los civiles procesados son: Rafael Turcios Méndez, Manuel Pineda, Borni Dilber, Luis López, José Francisco Hernández, Fany Avilés, Jorge Melgar, Ramón Ramos y Cristian Gutiérrez Montes.

Los agentes de la DPI fueron remitidos a la Penitenciaría Nacional de Támara, mientras que los civiles a la cárcel de Siria en el municipio de El Porvenir, Francisco Morazán.

Lo anterior fue confirmado por el portavoz de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Carlos Silva, quien detalló que la audiencia inicial quedó programada para mañana jueves 11 de noviembre.

Las 15 personas fueron capturadas en posesión de 50 kilos de cocaína en la colonia San Isidro, del municipio de Tocoa, Colón, el domingo pasado.

Adil Noel Morales Zelaya, Kevin Ariel González, Rosell Obet Alfaro, Óscar Rolando Casco Banegas, Henry Antonio Murillo y Erick Sauceda, agentes de la DPI arrestados.

A los 15 encausados les decomisaron 50 kilos de cocaína.

La detención se hizo por parte de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN), la Fiscalía del Bajo Aguán y con apoyo de la Fuerza de Tarea Xatruch.

La DLCN mediante técnicas especiales de investigación descubrió que en ese sector se escondía la droga y al hacer el allanamiento descubrieron que entre los capturados había seis policías y también se decomisaron 14 teléfonos móviles, cuatro pistolas, cinco cargadores, un fusil, cinco vehículos, 600 dólares y 5,000 lempiras**. (XM)**

UNO MENOR DE EDAD

Naval "nica" captura a dos pescadores hondureños

CHOLUTECA. Luego que se conociera la captura de dos pescadores hondureños, entre ellos un menor, por agentes navales de Nicaragua, autoridades de la Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf), iniciaron trámites de repatriación del connacional.

Así lo informó el abogado Javier Pinel, de la oficina de Servicios Legales de la Dinaf en la zona sur, quien detalló que de los dos pescadores detenidos por la Naval de Nicaragua, uno es menor y el otro tiene 18 años y habrían incursionado en aguas del vecino país en la faena de pesca.

La Dinaf, dijo, mediante el consulado de Honduras en Nicaragua, busca el retorno migratorio del menor, ya que es prioridad de la institución velar por la integridad del niño, por lo que también entablaron comunicación con la entidad estatal de protección de la niñez del vecino país.

Pinel indicó que la Dinaf buscará los mecanismos para el retorno del menor a Honduras, y que la otra persona esté en buenas condiciones, pero no solicitará la entrega de embarcación ni aperos de pesca, porque ese asunto no les concierne.

La Fuerza Naval de Nicaragua, informó que los dos pescadores hondureños se transportaban en la lancha "Mi Estelita".

La Fuerza Naval de Nicaragua, informó que los dos pescadores se transportaban en la lancha "Mi Estelita", sin la documentación correspondiente ni chalecos salvavidas y medios establecidos por la ley violentando las medidas de seguridad de la vida humana en el mar.

Asimismo, indicaron que la captura de los dos hondureños fue a 3.8 millas náuticas al noreste de Punta San José, del municipio El Viejo, del departamento de Chinandega, luego que ingresaron ilegalmente al país procedentes de Honduras**. (LEN)**

Los incentivos a los policías valoran su esfuerzo en procura de garantizar la seguridad de las personas y sus bienes.

SEGURIDAD

Aumento de L900 para los policías

Un aumento de 900 lempiras para los agentes policiales, anunció este martes la Secretaría de Seguridad.

El ajuste salarial se hace en el marco del cumplimiento de su planificación presupuestaria 2021, para los funcionarios de la carrera policial.

Mediante un comunicado, el director general de la Policía Nacional, comisionado general Orbin Galo Maldonado y con base a la planificación del presupuesto de la institución, comunicó al personal de la Policía Nacional que, a partir de este mes de noviembre, se registrará en su salario un aumento de 900 lempiras.

Asimismo, debido a las arduas jornadas de trabajo que conlleva el desarrollo del proceso de Elecciones Generales 2021, también se les hará efectiva una bonificación complementaria en aras de la dignificación del servicio policial.

"RULETA RUSA"

Guardia se mata de un tiro en la cabeza

Un guardia de seguridad se mató ayer en la tarde de un disparo en la cabeza, mientras jugaba a la "ruleta rusa", con su arma de reglamento en La Ceiba, Atlántida, informaron autoridades policiales.

El celador se llamaba Marden Valdez, quien laboraba para la empresa Trident y era padre de familia.

Según relatan sus compañeros, Valdez acostumbraba a jugar la "ruleta rusa" con su arma reglamentaria, quitándole las balas y disparando el revólver al ritmo de canciones que escuchaba mientras realizaba el peligroso acto.

Según lo informado, el joven se encontraba grabando un selfie video que duró 20 segundos y al fondo se escuchaba una canción, se coloca el arma en la sien, manipula el gatillo y se dispara**. (XM)**

Marden Valdez (QDDG), solía jugar a la "ruleta rusa".

OPERATIVO DE LA FNAMP

Atrapado otro de los más buscados por asesinato

También se le investiga por crímenes perpetrados en zona del barrio El Bosque

Un joven de nombre Dorian Wilfredo Aguilar Valladares (26), fue detenido ayer por la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas (FNAMP), y la Policía Militar del Orden Público (PMOP), en base a una orden de captura pendiente por el delito de asesinato.

Debido a su alta peligrosidad era buscado por todos los cuerpos de inteligencia e investigación del Estado, según lo informado.

Los agentes a cargo de la detención le decomisaron un arma de fuego con su cargador y municiones y se presume que está relacionada a hechos violentos y delictivos que se venían perpetrando en la zona del barrio El Bosque y zonas adyacentes a ese sector de la capital.

Mediante el decomiso del arma de fuego se está haciendo un cruce de información con la Unidad de Delito Contra la Vida de la DPI, ya que existen indicios bastante fuertes que la misma estaría implicada en crímenes que se han registrado en días recientes.

De igual forma, le decomisaron varios envoltorios que contenían cocaína y piedras de "crack", un teléfono celular y un vehículo turismo, color gris.

La FNAMP confirmó que al encausado se le siguen líneas de investigación por su presunta participación en otros crímenes. Según los investigadores, Dorian Wilfredo Aguilar Valladares tenía orden de captura por el delito de asesinato en contra de una fémina, sin embargo, se le presume responsable de estar vinculado a otros crímenes registrados en el barrio El Bosque y puntos aledaños.

Haber capturado a este individuo que figura entre los más buscados, ayuda de forma significativa a reducir la incidencia delictiva y los hechos violentos en la ciudad, destacaron los agentes. **(XM)**

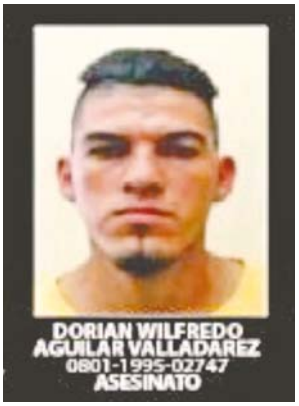

En poder de un arma de fuego, drogas y conduciendo un vehículo turismo, capturaron a Dorian Wilfredo Aguilar Valladares.

Dorian Wilfredo Aguilar Valladares figuraba en la lista de hondureños más buscados y de alta peligrosidad.

El taxista Walter Antonio Matute Raudales fue detenido el 23 de septiembre pasado, en la colonia Miraflores, de Tegucigalpa.

JUDICIAL

Taxista a juicio por crimen de exdiputada Carolina Echeverría

Un juez con jurisdicción nacional, en audiencia preliminar, elevó a juicio oral y público el caso contra un taxista implicado en el crimen de la exdiputada Carolina Echeverría Haylock.

El imputado es Walter Antonio Matute Raudales, acusado de los delitos de asesinato de la exdiputada y asesinato en su grado de ejecución de tentativa en contra del abogado Andrés Wilfredo Urtecho Jeamborde.

El sujeto fue detenido el 23 de septiembre pasado, en la colonia Miraflores, de Tegucigalpa. Por este caso va también a juicio oral el ciudadano Dennis Abel Ordóñez por los mismos delitos.

Hay un tercer detenido por este caso y que fue identificado como Michael André Mejía Carranza, exempleado del Banco Central de Honduras (BCH), que está con prisión preventiva.

La excongresista y quien aspiraba a diputada por el Partido Liberal (PL), Carolina Echeverría Haylock, fue asesinada el pasado domingo 25 de julio en su vivienda de la residencial Lomas del Mayab, en Tegucigalpa.

En el hecho resultó herido su esposo, el reconocido abogado y exjefe policial Andrés Wilfredo Urtecho Jeamborde.

ENTRE ELLOS TRES MENORES

Caen cuatro de la 18 por extorsión

César Adonis Lara Domínguez y tres menores fueron detenidos por agentes de la FNAMP, en el barrio Villa Adela, en Comayagüela.

Cuatro miembros de la pandilla 18, implicados en los delitos de extorsión y sicariato, fueron capturados ayer por agentes de la Fuerza Nacional

Antimaras y Pandillas (FNAMP), bajo la coordinación del Ministerio Público (MP), en el barrio Villa Adela, de Comayagüela. De esta forma, se detuvo a César Adonis Lara Domínguez (26), alias "Guaruma" y quien, según las investigaciones, era el responsable de coordinar las estructuras de sicarios y extorsionadores de la pandilla en esa zona de la ciudad.

Los investigadores detallaron que alias "Guaruma" ya había sido procesado judicialmente, por lo que estuvo recluido más de cinco años en el centro penal de máxima seguridad conocido como "La Tolva" o "El Pozo II", sin embargo, al recobrar su libertad se reincorporó de lleno a las actividades criminales de la pandilla 18.

En la operación también fueron requeridos tres menores infractores, quienes cuentan con un amplio historial delictivo por extorsión, robo y portación ilegal de armas y fueron identificados únicamente con los alias de "Maniático" (16), "Belmont" (17) y "Solovino" (17).

Al momento de la captura de los cuatro, los agentes de la FNAMP les decomisaron dos armas de fuego con su respectiva munición que utilizaban para amenazar y atentar en contra de víctimas de extorsión, según lo informado por los investigadores.

Con el decomiso de las armas de fuego, la Fiscalía junto a la FNAMP están haciendo un cruce de información con la DPI, ya que se presume que podrían estar relacionadas a hechos violentos que se han registrado en la ciudad.

También se les decomisó dinero en efectivo producto del cobro de extorsión en la zona y tres teléfonos celulares que se investiga si los utilizaban para coordinar sus actividades criminales. **(XM)**

Ficohsa Siempre Un Paso Adelante

VIAJES Y PLAN ELEVAN PRECIO DE PETRÓLEO

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró ayer con una notable subida del 2.71% y se situó en 84.15 dólares, un día después del levantamiento de restricciones de viajes a Estados Unidos y tras la aprobación del plan de infraestructuras de 1.2 billones de dólares impulsado por el presidente estadounidense, Joe Biden. El petróleo de referencia estadounidense arrancó la jornada en verde, animado por las consecuencias positivas que puede tener para el oro negro la futura inversión en infraestructuras en Estados Unidos. El mercado aplaudía también los datos, mejores de lo esperado de las exportaciones en China, lo que devolvía cierta confianza en la recuperación económica global. Los petroprecios también siguen su escalada tras la decisión de la alianza OPEP+ de mantener el aumento de producción en 400,000 barriles diarios para diciembre, desoyendo las llamadas a que abra más el grifo.

$8,828 MILLONES SUMAN RESERVAS INTERNACIONALES

El saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN) se ubicó en 8,828.7 millones de dólares al cierre de octubre, mayor en 679.9 millones de dólares al observado al cierre de 2020; comportamiento atribuido a la compra neta de divisas por 1,006.3 millones de dólares. También fue atribuido a otros ingresos netos de 45.2 millones de dólares (principalmente por incremento en los recursos para cubrir encaje) y donaciones por 19.9 millones de dólares, contrarrestados por la importación de combustibles en 301.8 millones de dólares y servicio neto de deuda en 89.7 millones de dólares. Al 28 de octubre del 2021, el saldo de Activos de Reserva Oficial (ARO) del BCH fue de 9,127.5 millones de dólares.

Participarán 80 productores de las diferentes zonas agropecuarias del país, adelantaron los organizadores.

"DEL CAMPO AL CONSUMIDOR"

Desde piernas de cerdo hasta torrejas tendrá FERISAG 2021

Productos de calidad desde piernas de cerdo hasta torrejas a precios accesibles tendrá la FERISAG Navideña 2021, "Del Campo al Consumidor", programada para el 17 de diciembre, adelantaron autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

El ministro Mauricio Guevara y Julio Morales coordinador de la Unidad de Agronegocios confirmaron que la plataforma comercial se realizará en el parqueo de la SAG en horario de 7:00 de la mañana a 6:00 de la tarde.

La actividad tiene como propósito apoyar los procesos de comercialización de los productores, resultando en beneficio del público en general, ya que se obtienen productos de excelente calidad y sin intermediación.

Participarán unos 80 expositores, quienes provienen de las diferentes zonas de producción agropecuaria del país.

Los productos a comercializar son propios de la temporada para la preparación de los platillos de Navidad y Año Nuevo, como piernas de cerdo, pollos, huevos bolillos para las torrejas, papas, verduras, rapaduras de dulce, vinos, rompopo, manzanas, uvas, semillas variadas, miel, condimentos, chocolate, hojas para tamales, café, chile, entre otros.

Plataforma comercial programada para el 17 de diciembre a favor de Mipymes y emprendedores

También comidas preparadas como: torrejas, nacatamales, frescos naturales, repostería y deliciosos almuerzos acorde a época. Julio Morales coordinador de Agronegocios detalló que el evento es dirigido por medio de un Comité donde se encuentran representantes de todos los servicios, direcciones, programas y proyectos de la SAG.

En la conferencia de prensa participó don Carlos Robleto, un productor exitoso que participó por primera vez en la FERISAG Nacional VII Edición, y donde entabló una cita de negocio y ahora comercializa su producto de aguacate en una de las cadenas alimenticias del país.

La FERISAG Navideña, es apoyada a través de un proyecto del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA).

La Unidad de Agronegocios de la SAG, tiene como objetivo impulsar la comercialización de productos agrícolas, brindando una gama de servicios que ayudarán a la competitividad de dichos productos, en la búsqueda de los diferentes mercados a nivel nacional, regional e internacional.

SEGUIRÍAN PROBLEMAS EN LA CADENA DE SUMINISTROS

Los problemas en la cadena de suministro en Estados Unidos continuarán "hasta que la pandemia se haya acabado verdaderamente", aunque se esperan "mejoras en los próximos meses", dijo el secretario de Transporte estadounidense, Pete Buttigieg.

En una entrevista con Efe, Buttigieg habló además sobre el deseo del gobierno del presidente Joe Biden de invertir en infraestructuras verdes en América Latina y de la necesidad de que Estados Unidos modernice su propia red de transportes para poder competir con China.

Preguntado sobre los cuellos de botella en la cadena de suministro global, el titular de Transporte estadounidense recordó que las empresas de este país prevén un "récord sin precedentes" en el "nivel de ventas" durante la temporada navideña y festiva en el país. "Hay una demanda enorme, lo que significa que, a pesar de que nuestros puertos y cadenas de suministro están moviendo más productos que nunca, van a tener problemas para seguir el ritmo", recalcó Buttigieg en su conversación con Efe frente al ala oeste de la Casa Blanca. "Si añadimos a eso la complejidad y las perturbaciones que ha provocado la pandemia, creo que seguiremos viendo desafíos (en la cadena de suministro) hasta que la pandemia se haya acabado verdaderamente", añadió. **(EFE)**

TIPO DE CAMBIO

	HOY		AYER	
$	Compra	L24.1004	Compra	24.1013
	Venta	24.2691	Venta	24.2700
€	Compra	28.0771	Compra	28.0780
	Venta	30.8220	Venta	30.8229

CIERRE DEL 2021

Más de $5 mil millones en divisas y 180 mil empleos genera maquila

Guillermo Matamoros: "Se aprovechó comportamiento del mercado internacional".

La industria maquiladora está al tope de su capacidad con ampliaciones en la inversión y aprovechando la cadena de suministros.

Asociado a recuperación de mercado americano, inversiones y reconversiones.

La industria textil confección cerrará el 2021 con un ingreso de 5 mil millones de dólares en divisas por concepto de exportaciones y la generación de 180 mil empleos permanentes, adelantó el gerente regional de la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM), en Tegucigalpa, Guillermo Matamoros.

El comportamiento ha sido muy positivo asociado a la recuperación del mercado americano y también por inversiones y reconversiones que la industria experimentó a partir de la pandemia, explicó el directivo.

"Se generarán más de 5 mil millones de dólares en exportaciones al cierre del 2021 con expectativas similares para 2022 siempre que las condiciones de mercado se mantengan" confió Matamoros.

En términos de empleo que también está relacionado con las exportaciones, se busca alcanzar niveles de 180 mil plazas permanentes, algo que no se había alcanzado en la industria.

"Una vez la pandemia en marcha, no podemos hablar de pospandemia, la cadena de suministro a nivel global se alteró, eso fue aprovechado por empresas hondureñas para posicionarse", destacó el gerente regional de los maquiladores.

Favorece en ese repunte el apogeo en la parte de los textiles y de arneses. En el área textil, las importaciones de tela crecen en alrededor 56 por ciento, se trae hilaza y se transforma en tejido, que luego sirve para exportar a los Estados Unidos, Centroamérica y en menos volumen a Europa.

En el primer semestre de 2021, la balanza comercial de bienes para transformación o maquila fue superavitaria en 772.0 millones de dólares, según cifras del Banco Central de Honduras (BCH).

Se reflejó en ese periodo, un crecimiento de 468.8 millones de dólares con relación a lo reportado en 2020 ($303.3 millones); de igual manera el resultado obtenido en 2021 es mayor al observado en 2019, de acuerdo con el mismo reporte.

zoom

DATOS

Estados Unidos experimentó reactivación de su actividad económica de 6.6% al segundo trimestre de 2021, con el aumento acumulado de 11.9 % en el gasto de consumo privado a junio de 2021, resaltando los rubros de ropa y calzado, así como de vehículos y sus partes. Esto ha favorecido el mejor desempeño de la industria maquiladora hondureña. Norteamérica es la región con la que Honduras ha realizado el mayor intercambio comercial de bienes transformados, alcanzando un superávit de $905.6 millones, $540.2 millones más en comparación con lo contabilizado al primer semestre de 2020. Estados Unidos recibió el 69.6% de las exportaciones y suministró el 49.6% de las importaciones. Con Centroamérica se observó un flujo neto favorable de $49.2 millones, $36.9 millones más de forma interanual, derivado del incremento en los envíos de prendas de vestir, hilados y tejidos de punto, con destino hacia El Salvador, Nicaragua y Guatemala.

EN SAN PEDRO SULA

Aplicarán vacuna contra COVID-19 en centros comerciales

Gracias a una alianza entre la Sesal y el sector privado, se vacunará contra el COVID-19 en los centros comerciales.

El punto piloto para esta estrategia ya funciona en la tienda Diunsa, ubicada en la colonia San Fernando de SPS.

SAN PEDRO SULA, Cortés. Para aprovechar la movilización de personas que hay durante las fiestas navideñas, la Secretaría de Salud y la empresa privada desarrollarán jornadas de vacunación en centros comerciales, para acercar este servicio e inocular a la población contra la COVID-19.

El punto piloto instalado para esta estrategia es la tienda por departamentos Diunsa, ubicada en la colonia San Fernando, en San Pedro Sula, y tendrá un horario de atención de 8:00 de la mañana a 12:00 del mediodía, aplicando primeras dosis y completando esquema de vacunación.

La coordinadora de brigadas móviles de la Región Metropolitana de San Pedro Sula, Kelly Ríos, destacó que se ha hecho una alianza con la empresa privada para instalar puntos de vacunación en centros comerciales de San Pedro Sula.

"Esta estrategia se ejecuta para que la población tenga un mayor acceso a la vacunación y de esta forma pueda completar su esquema de vacunación y, las que no lo tienen, iniciar este mismo", señaló Ríos.

300 PERSONAS DIARIAS

La coordinadora de las brigadas móviles también destacó que "a diario se están vacunando un promedio de 300 personas entre primeras dosis y segundas, cifra que esperamos continuar manteniendo o se aumente con la cercanía de las compras decembrinas", pues mucha gente se moviliza. "El objetivo de esta estrategia es tratar de inmunizar a la mayor cantidad de población, recordar que se acercan fechas festivas y recalcar que deben seguir las medidas de bioseguridad y no relajarnos", añadió la galena.

Cientos de sampedranos han aprovechado para inocularse mientras realizan sus compras.

zoom

DATOS

Lesbi Cruz, pobladora del barrio Barandillas y quien se aplicó la vacuna en el centro comercial, destacó: "Yo veo muy bien que nos estén vacunando porque es rápido, sin filas, como dicen... Fácil y rápido". Agregó que "lo bueno de estos puntos es que mientras uno compra se vacuna, porque esto del COVID-19 está feo".

Lesbi Cruz.

Wilfredo Barahona.

EX SELECCIONADO

"VACÚNESE, ¡NO SEA SESUDO!"

Mientras realizaba sus compras, el exjugador de la selección nacional de fútbol, Wilfredo Barahona, aprovechó la oportunidad para inocularse, ya que durante todo este tiempo estuvo renuente a la vacuna; sin embargo, aceptó que es la única vía para doblegar el virus.

"Este martes nos hemos colocado la vacuna contra el COVID-19 para ser precavido y seguir adelante con el objetivo de vencer este virus", expresó el exseleccionado nacional.

"Se acerca Navidad y le hacemos un llamado a la población para que se vacune y pueda disfrutar de los tamales, vacúnese, no sea 'sesudo'; el COVID arrasa parejo", añadió Barahona, mientras sostenía su carnet de vacunación.

ADVIERTE COPECO

Hoy se sentirá el frío más intenso de la temporada

Ante las bajas temperaturas, se recomienda abrigar a "abuelitos", niños y discapacitados.

Las autoridades recomiendan tomar todas las medidas de prevención ante el descenso de las temperaturas.

Ante el descenso de las temperaturas, provocado por el paso de una masa de aire frío por varias regiones del país, las autoridades de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) llaman a cuidar a la población vulnerable.

El director del Sistema de Alerta Temprana de Copeco, Juan José Reyes, manifestó que en la madrugada de hoy, miércoles, se registrarán las temperaturas más frescas de la temporada, por lo que es importante pedirle a la población proteger a los niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

"Las temperaturas podrían descender dos grados Celsius de su condición normal, lo que representa que entre las 5:00 de la tarde y las 9:00 de la mañana las temperaturas serán muy frescas", detalló Reyes.

Advirtió que el frío "puede generar enfermedades en las vías respiratorias, por eso la sugerencia a los padres de familia... a que fortalezcan a las personas con discapacidad y vulnerables".

El funcionario señaló que no se descarta algún período de lluvia en la zona del litoral, "incluso se pueden sentir vientos racheados, estas condiciones también debemos prevenirlas utilizando ropa caliente, pero las temperaturas se seguirán regulando a partir de hoy miércoles, en horas del mediodía", indicó Reyes.

Los emprendedores recibieron equipo de bioseguridad para que puedan trabajar protegidos del COVID-19.

EN LA CAPITAL

Emprendedores reciben equipo de bioseguridad

En el marco de la estrategia de reactivación económica, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, con Fondos de la Unión Europea, ejecutados mediante alianza estratégica a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se benefició a 1,500 emprendedores con equipo de bioseguridad.

A los emprendedores beneficiados del Distrito Central, se les entregó kits de bioseguridad valorados en más de 4,000 lempiras cada uno, compuestos por cuatro galones de amonio, pediluvio, mascarillas, traje impermeable, bomba rociadora, guantes de látex, gorros, botas descartables, caretas, gafas protectoras, entre otros insumos.

La actividad es articulada en todos los departamentos beneficiados por el Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), que realiza la selección de los beneficiados por medio de la base de datos, donde se certifica que están legalmente inscritos en la institución.

El ministro de Trabajo, Olvin Villalobos, expresó que, "en el marco de la reactivación económica del país, se le está apostando al desarrollo de diferentes iniciativas y sabemos que las medidas de bioseguridad son necesarias y somos conscientes que para cumplirlas representa un costo para cada una de ustedes".

Según el ministro, el apoyo se extenderá a otros departamentos del país, beneficiando a más de 4,000 emprendedores a nivel nacional, con una inversión total de más de 20 millones de lempiras.

EN FRANCISCO MORAZÁN

Agua, internet y escuela proponen candidatos para Sabanagrande

Los candidatos a cargos gubernamentales en el municipio de Sabanagrande, Francisco Morazán, gestionan en las comunidades diferentes proyectos basados en un plan de desarrollo, el cual esperan aplicar en el municipio.

En la actualidad, la ciudad de Sabanagrande ocupa la tercera carga electoral en la zona, por lo que candidatos a cargos de diputados y alcaldes se interesaron en presentar un plan de desarrollo municipal, basado en suplir las necesidades básicas como salud, educación, infraestructura y turismo.

Entre las exigencias también destacan un hospital regional y un centro regional universitario.

El actual alcalde, Germán Díaz, gestionó la compra de una ambulancia, la cual presta servicio trasladando a pacientes hasta los hospitales.

ELECTRIFICACIÓN

De igual forma, se aspira a que en la zona se mejore la electrificación en aldeas y caseríos, la construcción de una escuela y reparación de la actual, así como mejorar el servicio de agua potable.

El aspirante a alcalde por parte del partido Libertad y Refundación (Libre), César Díaz, propone como visión lograr apoyar a la juventud en el deporte y al sector campesino, mejoras en vivienda, así como carreteras.

Por su parte, el ingeniero, Juan Zelaya, plantea un plan de desarrollo con apoyo al agro, con riego para su producción y fortalecer la educación al llevar internet a los centros básicos, con su aporte, promoviendo la cultura, arte y turismo, además de seguridad para la población. **(KSA)**

El municipio de Sabanagrande, en Francisco Morazán, cuenta con una importante carga electoral.

CHOLUTECA

Solo 6,340 personas se inocularon en tercera jornada del "Vacunatón"

CHOLUTECA. Solo 6,340 dosis de vacunas contra el COVID-19, fueron aplicadas durante la tercera jornada del "Vacunatón" a nivel departamental, informó el jefe del Departamento de Unidad de Planeamiento de la Región de Salud, doctor Gustavo Cano.

El funcionario enumeró que entre las fechas 5, 6 y 7 de noviembre se inocularon 6,340 personas, de las cuales 4,773 fueron de primera dosis con Moderna y 1,567 segunda dosis con Pfizer.

"Para tres días de vacunación fue poca la población que se inoculó y eso que el personal de Salud fue de casa en casa buscando a las personas para vacunarse y estas decían que no se vacunarían y no se les obligó a hacerlo, ya que fueron decisiones personales", señaló.

El profesional de la medicina consideró que debe haber obligatoriedad en la vacunación contra el nuevo coronavirus y así llegar a la inmunización total o de rebaño, ya que de lo contrario la gente continuará enfermándose y afectando a quienes ya se aplicaron las dosis recomendadas.

Muy pocas personas concurrieron a vacunarse el 5, 6 y 7 de noviembre durante la tercera jornada del "Vacunatón", en Choluteca.

Mientras los hondureños no querían vacunarse en la tercera jornada de "Vacunatón", los nicaragüenses estaban buscando inocularse y a muchos de ellos ya les tocará la segunda dosis de refuerzo de Moderna.

En Honduras, dijo, ya se debería estar exigiendo el carné de vacunación como lo hacen en países desarrollados, que hasta para abordar una unidad del transporte lo solicitan. **(LEN)**

DANLÍ, EL PARAÍSO

Afectada por tormentas "Eta" y "Iota" clama ayuda

DANLÍ, El Paraíso. La señora Heydi Olivero lleva días en los pasillos de la alcaldía de Danlí, buscando víveres y vivienda que le prometieron tras los daños dejados por las tormentas tropicales "Eta" e "Iota", ya que no ha recibido ninguna ayuda, pese a que la crecida de la quebrada "El Danto", terminó de arrasar su casa, el 25 de noviembre del 2020.

"¿Dónde están las ayudas?", se pregunta Heydi, ya que dice haber visto en varios medios de comunicación que varias personas recibían alimentos y hasta camas, pero a la zona de Villa Rica (El Águila) se presentaron nada más a tomar fotografías.

"He venido muchas veces a la alcaldía para ver si me aceptan mi solicitud y si la firman, pero el alcalde dice que para eso no hay presupuesto,ayer lo que me dio fueron 50 lempiras para que me fuera a mi aldea", contó.

"Las dos familias que lo perdimos todo en Villa Rica no recibimos nada. Estoy posando junto a mi esposo y mis hijos porque no tenemos terreno, les he pedido aunque sea láminas, pero dicen que no hay presupuesto para eso, nos pasaron engañando, pidiendo a cada rato identidad y hasta partidas de nacimiento de mis hijas, pero nunca llegó la ayuda y ahora lo que me dan son 50 lempiras", se quejó la humilde mujer.

La señora Heydi Olivero ha buscado la ayuda de la alcaldía de Danlí y también solicita el apoyo del gobierno central.

Imágenes de un reportaje de televisión muestran el deslizamiento de la casa desde los cimientos y todas sus pertenencias fueron arrastradas por la creciente.

Los vecinos muy alegres junto a las autoridades caminaron por la nueva y amplia vía en la colonia Mata, de Siguatepeque.

SIGUATEPEQUE

Entregan pavimento desde barrio Suyapita a colonia Mata

SIGUATEPEQUE, Comayagua. Tras varias décadas de sufrir las múltiples inclemencias del tiempo, los vecinos de la colonia Mata recibieron la calle pavimentada desde un punto del barrio Suyapita hasta ese lugar, obra que fue ejecutada con fondos nacionales.

Las gestiones del alcalde, Juan Carlos Morales, con el acompañamiento de varios diputados permitieron que se entregue la obra de un kilómetro y 120 metros de pavimentación que beneficia amás de 800 familias. "Sumamente agradecido, yo no había tenido la posibilidad de venir aquí a este sector donde estamos y la verdad que esta es una maravilla, no sabía que en este sector estaba trabajado como bulevar, me asombra porque se mira precioso, es un gran beneficio porque sube la plusvalía de nuestras propiedades, la salud, mi esposa tenía tos por mucho tiempo y ahora veo como ha mejorado", destacó Jeovani Arita, uno de los beneficiarios.

El alcalde Juan Carlos Morales detalló que "estamos abriendo esta importante vía de tránsito, en la cual llega hasta este lugar, estoy muy satisfecho con el trabajo realizado, seguiremos gestionando, sí anuncio que vienen dos proyectos más grandes como estos para otros sectores y como el 15 o 20 ya se abrirá hasta la escuela para que ya puedan circular sin problemas y es así como continua la transformación de Siguatepeque". **(REMB)**

COMAYAGUA

Avanza en 70% reparación del estadio municipal

El alcalde de Comayagua, Carlos Miranda, revisa los diseños de la moderna remodelación.

COMAYAGUA. Los trabajos de reparación y mantenimiento que realiza la alcaldía de Comayagua en el estadio "Carlos Miranda", presentan un avance del 70 por ciento y se espera que esté listo para ser utilizado en enero del próximo año.

Los trabajos estaban programados a ejecutarse en el año 2020, pero debido a la pandemia se paralizaron, sin embargo se realizan este año y el estadio es de importancia, ya que aquí juegan equipos de la Liga Nacional y las reservas.

"Este proyecto se paralizó producto de la pandemia, sin embargo retomamos los trabajos este año a petición de los equipos de la capital (Olimpia y Motagua), porque tienen nuestro estadio como cancha alterna", señaló el jefe edilicio.

"Al empezar a cambiar la grama nos dimos cuenta que el sistema de drenaje y riego requieren de mejoras, ya que tenía 15 años de funcionamiento y presentaba obstrucciones y estamos trabajando durante todo el año y hemos avanzado notablemente, en los próximos días se regará la semilla para el nacimiento de la grama, esperamos que el estadio esté totalmente listo para utilizarlo en enero del próximo año", consideró el alcalde de Comayagua.

Los trabajos consisten en la remoción del suelo para cambiar el engramillado, también se realiza el cambio del sistema eléctrico, sanitario, drenaje y riego, de igual manera, se remodelaron los camerinos, además, se mejoran las graderías y otros sectores que permitan una mejor y mayor comodidad tanto para los jugadores como para el público en general. **(SZM)**

EN SAN PEDRO SULA

Incendio convierte en cenizas varios locales comerciales

Cuatro unidades bomberiles fueron trasladadas hasta el lugar, para atender la emergencia.

Por desgracia, el fuego consumió rápidamente todo lo que había en el interior de los inmuebles.

Las llamaradas hicieron que se desprendieran unos cables de alta tensión, en medio de una calle bastante transitada.

El siniestro se produjo en el barrio Suyapa, a las 4:00 de la tarde, por razones aún desconocidas.

SAN PEDRO SULA. Un voraz incendio suscitado ayer, en horas de la tarde, consumió rápidamente varios locales comerciales, ubicados en el barrio Suyapa, en San Pedro Sula.

Por fortuna, las llamaradas en los inmuebles solo causaron pérdidas materiales y no hubo personas quemadas, ya que lograron salir a tiempo de los negocios.

El hecho fue reportado al Cuerpo de Bomberos a las 4:00 de la tarde, por lo que un equipo de apagafuegos se movilizó de inmediato al lugar, ubicado entre las 8 y 6 calles, 14 avenida.

En los locales funcionaba una sastrería y una tienda de estampados, y debido al material que se almacenaba, el fuego se propagó rápidamente, según informó el capitán Carlos Cruz, jefe de operaciones del Cuerpo de Bomberos.

Al lugar acudieron 15 elementos en cuatro unidades bomberiles de la ciudad, quienes de inmediato empezaron a sofocar las llamas con los chorros de agua, hasta que después de casi media hora, lograron controlarlas.

Las autoridades continúan trabajando en la zona, pero hasta el momento se desconoce qué inició el incendio.

Los dueños de negocios lamentaron lo sucedido, pues el fuego convirtió en cenizas sus insumos, herramientas, entre otros bienes que tenían dentro de los locales.

El fuego inició en uno de los locales comerciales del barrio Suyapa, a eso de las 4:00 de la tarde.

Los bomberos sofocaban las llamas para que estas no se propagaran a otros inmuebles.

Media hora les costó a los bomberos controlar el fuego, ya que se había extendido por dos negocios.

Una de las afectadas no pudo contener el llanto al ver los destrozos que el fuego causó en los comercios.

ADVIERTE LA SESAL

Seis departamentos en epidemia por dengue

El coordinador de la Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud, Homer Mejía, informó que seis departamentos se encuentran en epidemia a causa del dengue.

Esta es una enfermedad que se puede evitar eliminando los criaderos de zancudos en cada una de las viviendas y lavando los recipientes en los que se almacena agua.

En las últimas semanas se ha reflejado un importante incremento de contagios de esta enfermedad, lo que ha puesto en alerta a las autoridades de la Secretaría de Salud.

"En el 2021 llevamos seis decesos confirmados por dengue grave, de esa cantidad, cuatro son en edad pediátrica y dos son adultas, cinco de ellos corresponden a Tegucigalpa", explicó Mejía.

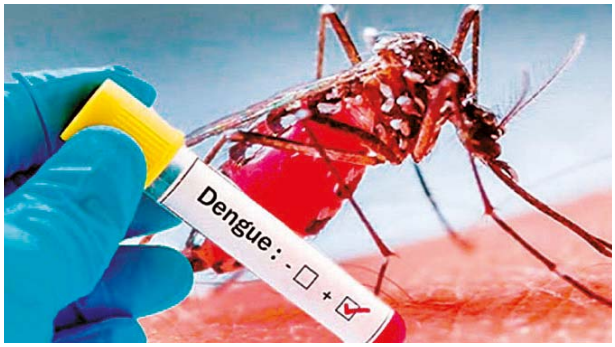

En lo que va del año se han reportado seis muertes por dengue y un incremento de casos en varios departamentos.

ALARMA EN CORTÉS

"Todo el departamento de Cortés ha reportado un importante incremento de casos de dengue, especialmente San Pedro Sula; tenemos El Paraíso, Santa Bárbara, Yoro, Atlántida y Francisco Morazán, específicamente en el Distrito Central", indicó.

El funcionario aseguró que como autoridades de salud están haciendo lo pertinente, pero que la epidemia se va a contener con el concurso de todos los hondureños.

"Hemos tenido que intensificarlas acciones, desde julio iniciamos a fumigar, pero de nada sirve que lo hagamos nosotros si la población no nos apoya", afirmó.

"Como Secretaría de Salud, estamos aplicando el BTI para eliminar la larva, estamos fumigando para eliminar el zancudo adulto, pero en las viviendas no están eliminando los criaderos de huevos", lamentó.

"Estamos matando la larva, estamos matando el zancudo adulto, pero los huevos están en las latas, en las llantas y no los estamos eliminando", concluyó.

EN EL MERCADO NACIONAL

Descartan escasez de granos básicos

El viceministro de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), David Wainwright, descartó un desabastecimiento de granos en el mercado nacional.

De acuerdo a la SAG, el país produce al año 16.8 millones de quintales de granos básicos en unas 518 mil manzanas de tierra.

El funcionario sostuvo que "en algunos lugares una parte del invierno se ha suspendido, sin embargo, en los departamentos donde se registra mayor producción sigue lloviendo aún la semana anterior".

"Hemos estado en comunicación con autoridades del Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) para que nos informe sobre los lugares donde se registren las próximas lluvias", agregó.

"Sin embargo, el Bono de Solidaridad Productiva (BSP) se distribuye a los productores en el marco de la postrera tardía. Nosotros le estamos apostando a eso porque pensamos que todavía puede llover", señaló.

El BSP fue creado por el gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández, para ayudar con insumos a los productores a mejorar sus ciclos productivos, afectados por diversas causas. Se invierten unos 200 millones de lempiras en el programa entre la cosecha de primera y postrera.

Unos 80 mil quintales de granos se producirán en la cosecha de postrera, según la SAG.

BUENA PRODUCCIÓN

Reconoció el funcionario que "el invierno no fue el mejor porque estuvimos bastante tiempo sin lluvia. No obstante, con el tema de postrera se calcula una producción de unos 80 mil quintales de granos".

"Podríamos decir, que se registrará un 40 por ciento a la baja en la producción agrícola, debido a la sequía que se presentó en los departamentos donde más llueve, precisamente", aseguró.

"Sin embargo, no podemos hablar que habrá una escasez, aunque no vamos a tener la producción que esperábamos", señaló.

"Lo bueno para el país es que en los departamentos donde se produce más granos, todavía está lloviendo", finalizó.

Las autoridades multarán a quienes vendan pólvora, así como a los padres de niños que resulten quemados.

EN EL DISTRITO CENTRAL

Aplicarán multas de L60 mil a quienes vendan pólvora

El jefe de operaciones de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), Saúl Vásquez, informó que el próximo jueves inicia, en el Distrito Central, la campaña "Cero Pólvora".

Esta campaña tiene como objetivo evitar que menores y adultos resulten con quemaduras a causa de manipular estos productos en la temporada de Navidad y fin de año.

"Como todos los años, este jueves, en el Distrito Central, haremos el lanzamiento de la campaña Cero Pólvora", dijo Vásquez.

"Para los operativos nos acompañará la Policía Militar del Orden Público (PMOP), Policía Nacional, la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina) y la Policía Municipal", explicó.

"Todo el que comercialice este tipo de productos tendrá una sanción de 5,000 a 60,000 lempiras, más el decomiso del producto", advirtió el funcionario.

RESULTADOS POSITIVOS

"Las sanciones también serán para los padres de familia en caso que un niño resulte quemado, la multa va desde 2,000 a 5,000 lempiras o trabajo comunitario", añadió.

Vásquez aseguró que desde que se lanzó la campaña se han visto buenos resultados en el Distrito Central.

"En el 2006, antes de que esta ordenanza se creara, los reportes de Fundaniquem (Fundación para el Niño Quemado) nos dicen que eran más de 200 niños los que llegaban quemados", recordó.

"Una vez creada esta ordenanza, los quemados han disminuido a 3 o 4 niños, pero el objetivo es cero niños quemados", mencionó.

"El llamado a los padres de familia es que no le den estos productos a los niños, ya que ellos son los que sufren más daños", concluyó.

DE CINCO A 11 AÑOS

A inicios del 2022 vacunarán a niños

El viceministro de Salud, César Barrientos, informó que en enero o febrero próximo iniciará la vacunación contra el COVID-19 a niños de 5 a 11 años de edad.

La vacuna contra este virus ya fue aprobada para este grupo de edad, por lo que el Gobierno de la República se encuentra en las negociaciones con la casa fabricante, Pfizer para obtener lo lotes pediátricos de vacunas.

"La población entre 5 y 11 años va a tener que esperar un poco, la vacuna hace 8 días que salió en Estados Unidos, ellos tienen una meta de 28 millones de niños que vacunar", dijo.

"Nosotros consideramos que entre finales de enero o principios de febrero estaremos recibiendo la vacuna pediátrica", manifestó.

"Pfizer es la vacuna que se va a estar aplicando, es la que está autorizada para este grupo de edad y es la que vamos a obtener", aseguró.

En enero o febrero iniciaría la vacunación a niños de 5 a 11 años contra el COVID-19.

Pese a la importante reducción de contagios, hospitalizaciones y muertes por el virus, el funcionario aseguró que no es momento de relajarse.

"Tenemos una baja en los casos de COVID-19, pero hay que entender que la enfermedad no ha desaparecido", mencionó.

"Hay países que están retomando las medidas de bioseguridad y eso es importante visualizarlo para no caer en un rebrote", indicó.

"La vacunación va a continuar, nos estamos desplazando al interior del país para continuar con la inmunización", finalizó.

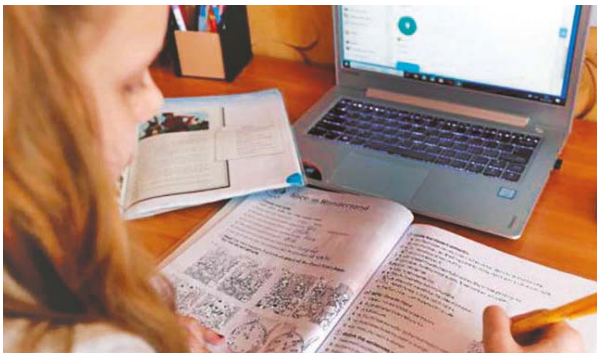

A través de internet o vía radio o televisión, miles de alumnos lograron integrarse al sistema educativo.

EN EL 2021

Matrícula superó 1.8 millones de alumnos

Este año se matricularon en el sistema público más de 1.8 millones de estudiantes, indicó el asesor en Asuntos Educativos de la Secretaría de Educación, Rony Núñez.

Desde febrero anterior, unos 800,000 niños reciben clases semipresenciales en 10,000 centros de enseñanza a nivel nacional, sin que se registraran casos de COVID-19, según las autoridades del ramo.

Núñez sostuvo que "a raíz de los problemas causados por la pandemia y las tormentas Iota y Eta, en el sistema educativo, hemos trabajado desde el año pasado para anticiparnos a esa situación que se nos venía".

"En ese sentido, se impulsó una estrategia que se dividió en tres áreas: Los estudiantes que tenían acceso a Internet, los que tenían acceso a televisión y radio y el tercer grupo de educandos que estaba desconectado con el sistema, que es la mayoría, (un 60 por ciento)", precisó.

APOYO TECNOLÓGICO

"De esa forma, se llevaron a cabo diferentes proyectos bajo el auspicio del Ministerio de Educación con el apoyo tecnológico que se ha dado a muchos centros de Media que han recibido unas 65 mil tablets", reiteró.

"Algunos procesos administrativos se tuvieron que realizar para poder adquirir esos productos tecnológicos, ya que se tiene que participar en licitaciones internacionales para acceder a la compra", agregó.

"Aún así, se ha llegado al 100 por ciento de los centros educativos de media de todo el país, que reciben clases de forma regular, de lunes a viernes, de manera presencial", aseguró.

"Hemos identificado que en esos centros de enseñanza se concentra la mayor brecha educativa, pues es ahí donde menos estudiantes ingresan y no solo este año", expresó.

"Es una deuda histórica que tenemos desde hace muchos años en torno al rubro de las matrículas estudiantiles", dijo el experto.

"Para el caso, este año se matricularon más de 1.8 millones de estudiantes en el sistema público, es decir un 95.76 por ciento de lo proyectado, a pesar de los problemas que se han presentado, de acuerdo a las cifras oficiales que tenemos", afirmó.

"Lo anterior representa únicamente 100,000 educandos matriculados menos que el 2020, que sumó 1.9 millones de educandos incorporados al sistema", finalizó.

EN DICIEMBRE

350 hondureños irán a "chambear" al extranjero con visas temporales

Unos 2,000 hondureños ya están laborando en Estados Unidos con visas temporales de trabajo.

En diciembre saldrán del país 350 hondureños, con visas de trabajo, a Estados Unidos y España, informó el ministro de Trabajo, Olvin Villalobos.

Esta modalidad es un acuerdo entre el Gobierno de Honduras y empresarios de varios países del mundo, a fin de legalizar la migración de los hondureños en busca de nuevas oportunidades laborales.

"Con el programa de trabajo temporal en el extranjero, específicamente en Estados Unidos, estamos en la capacidad de informar que más de 2,000 hondureños se encuentran en ese país, trabajando en diferentes estados y está laborando en áreas agrícolas y en áreas de servicios", indicó.

"En estos días estamos procesando 100 oportunidades más, que son con las que estaríamos cerrando con las visas para Estados Unidos", manifestó.

ENTREVISTARON A 500

"A España saldrá un primer contingente de 250 hondureños, en la segunda semana de octubre llegaron al país empresarios españoles, quienes vinieron a entrevistar a cerca de 500 hondureños y preseleccionaron 250 que saldrán en diciembre", expresó.

"En Alemania hemos firmado un convenio para enviar a 100 hondureños, que entrarán como aprendices en el área de enfermería", añadió.

"Solo en diciembre saldrán 350 hondureños a trabajar en el exterior, estamos finalizando los procedimientos con lo de Alemania", dijo.

"También hay oportunidades en Canadá, allá hay espacios para que nuestros hondureños puedan trabajar de manera legal", destacó.

¿DÓNDE PUBLICAN PLAZAS?

El funcionario explicó que para aplicar a una visa de trabajo se debe estar pendiente de las plataformas virtuales de la Secretaría, ya que ahí es donde está la información.

"La población debe estar atenta a nuestro sitio web de la Secretaría de Trabajo, hemos utilizado nuestra plataforma virtual para dar a conocer las vacantes que tenemos", mencionó.

"Las vacantes van modificándose, se van actualizando y se tiene que estar pendiente de nuestras redes sociales, de nuestro sitio web, que es donde estamos refrescando las oportunidades para que puedan aplicar", finalizó.

ÓSCAR NÁJERA

"Estoy pensando en una candidatura presidencial"

"He recibido cientos de llamadas de todo el país, para que arme una candidatura presidencial y estoy pensando seriamente en el próximo período presidencial", dijo el actual diputado del Partido Nacional, Óscar Ramón Nájera Zapata.

El polémico legislador hondureño ha sido designado en listas de corruptos por parte de Estados Unidos y Reino Unido, además ha sido señalado en juicios de narcotraficantes en cortes norteamericanas.

Se defendió denunciando que ha sido perseguido desde muy niño y específicamente por varias personas que lo ven como estorbo en el ámbito político. "Soy un hombre de bien, temeroso de Dios, aquí todos nos conocemos", indicó.

Externó que su crecimiento económico data de más de 50 años y que el primer crédito que obtuvo fue de 5,000 lempiras.

En entrevista con la radio HRN, el congresista oficialista apuntó que sigue vigente en política por sus ejecutorias a lo largo de su vida.

"Soy un hombre de bien, me he mantenido en el corazón y en el pensamiento de todos en mi departamento de Colón", declaró.

Mencionó que todos los que quisieron "echarle tierra" ya están en las cortes de New York y otros son sometidos a procesos penales en Honduras.

"A esos de la sociedad civil, que fueron a ponerme en mal, les digo que los quiero y los amo, y a otros dos que tres que me la sigan pelando, externó.

Nájera, que aspira a su cuarto período en la Cámara Legislativa, dijo que "soy un hombre tranquilo, con todas las características necesarias para unir al departamento de Colón y especialmente a mi aldea natal de San Isidro".

Óscar Nájera.

Aseguró que en su vida solo ha cometido una infracción, andar con una licencia de tránsito vencida por dos años.

Honduras busca reconquistar la industria de viajes de EUA

Honduras Road Show también incluirá un acercamiento con medios de comunicación.

La ministra de Turismo, Nicole Marrder.

HOUSTON. La Secretaría de Turismo dio inicio en la ciudad de Houston, Texas, el Honduras Road Show, una actividad orientada a promocionar el país, con importantes agencias de viajes y mayoristas de los Estados Unidos de América.

El objetivo de estos encuentros, que se realizarán en 4 ciudades norteamericanas, es el de mostrar a los participantes los beneficios de promover los productos turísticos de Honduras y establecer relaciones directas de trabajo, con los hoteleros y operadores receptivos del destino.

Honduras Road Show, se desarrollará del 9 al 15 de noviembre de 2021 en Houston, Dallas, Nueva York y Miami, localidades que ofrecen más oportunidades de crecimiento, por el porcentaje de emisión de turistas y el flujo de pasajeros hacia nuestro país, que estas generan.

La ministra de Turismo, Nicole Marrder, encabezó estas reuniones, donde se contará con unos cuarenta agentes de viajes por ciudad, para hacer la presentación de país, con las imágenes y características propias de los impresionantes atractivos de Honduras.

Honduras Road Show, también incluirá un acercamiento con medios de comunicación, con el propósito de captar el interés de la industria de viajes norteamericana y estrechar las relaciones, en los mercados emisores al consumidor final.

Empresarios taiwaneses conocen in situ: "Proyecto de Desarrollo de la Isla de Amapala"

Una nutrida delegación de expertos de empresas de la construcción y naviera de la República de China (Taiwán), sostuvieron una reunión con el Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, en la isla de Amapala a fin de conocer el proyecto de Inversión y Desarrollo Económico que incluye la construcción del Puerto y el puente vehicular marítimo que unirá Coyolito con Amapala, el encuentro estuvo acompañado por el embajador de Taiwán Diego Wen.

El gobierno de Taiwán, conociendo la importancia del proyecto que permitirá potenciar el sistema logístico del país, en beneficio de la economía, no dudó en invitar a importantes empresas taiwanesas navieras como Evergreen, Wan Hai y Yang Ming, así como la empresa de la construcción Overseas Engineering & Construction Company (OECC), para visitar la zona y evaluar la forma de cooperación en el proyecto.

Con este proyecto el gobierno pretende incrementar la capacidad de infraestructura logística en la zona del Golfo de Fonseca.

Durante su recorrido por la isla de Amapala los empresarios taiwaneses, pudieron conocer de cerca la magnitud del importante proyecto promovido por el Presidente de la República y a la vez evaluar los aspectos concernientes a la inversión que se pretende realizar en la zona.

Además durante su estadía en el país, pudieron sostener reuniones con la Designada Presidencial María Antonia Rivera, funcionarios de la Oficina Presidencial de Seguimiento de Programas y Proyectos, y con el Gabinete de Infraestructura del Gobierno de Honduras, para evaluar el proyecto de "Desarrollo de la Isla Amapala".

Por: Jacobo Goldstein

De todo un poco

Comité que investiga los hechos del 6 de enero.

***** El comité de la Cámara de Representantes que investiga la toma del Congreso el 6 de enero del presente año, sigue exigiéndole a más gente del grupo cercano a Donald Trump para que testifique bajo juramento con todo lo relacionado con la violenta captura del Congreso durante siete horas.**

***** Donald Trump sigue exigiendo a sus allegados a que no se presenten en el Congreso para rendir testimonio bajo juramento. Falta ver quien saldrá favorecido, si los diputados demócratas o los allegados a él.**

***** Joe Biden sigue feliz de que finalmente se le aprobó la ley de presupuesto sobre el tema de la infraestructura. Viaja por la nación señalando cuáles serán los beneficios de esa ley para toda la ciudadanía.**

***** Los republicanos siguen en contra de cualquier dinero que se gaste en cuanto al calentamiento global alegando que el calentamiento global es un invento de los demócratas y los científicos.**

***** Donald Trump atacó públicamente a los 13 diputados republicanos que votaron a favor del presupuesto relacionado con la infraestructura alegando que traicionaron a su partido y que le hicieron daño a la nación. Las agencias federales, estatales y locales siguen investigando todo lo relacionado con el trágico suceso del festival musical que se celebró esta semana en Houston, Texas, dejando un saldo de ocho muertos, 17 heridos (muchos de gravedad) y cerca de 300 personas que fueron asistidos médicamente en el lugar de los hechos.**

***** El tema de las mascarillas en las escuelas y la vacunación a lo largo del país tiene totalmente dividido a los demócratas y los republicanos.**

***** Xavi Hernández ya es el director técnico del Barcelona y se espera que pueda revivir a un equipo con tanta historia que está teniendo una pésima temporada.**

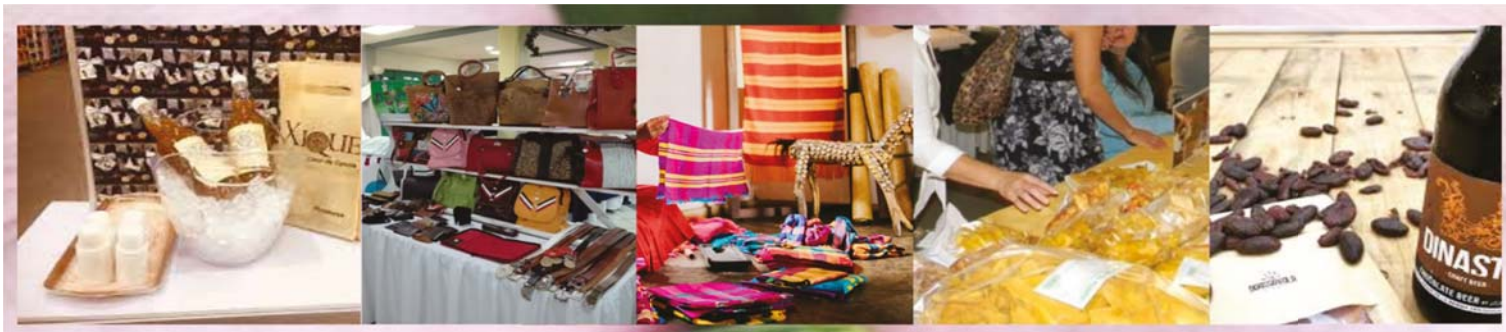

Ambiente Protegido de: **BIO SEGURIDAD**

EXPO BAZAR

FERIA DE EMPRENDEDORES(AS) Y ARTESANOS

Viernes 12 y Sábado 13 de Noviembre
9:00 AM. a 5:00 PM

Lugar de la Expo Bazar:

Col. san Carlos, atrás del Centro Comercial Los Castaños,
Fte. a la sede del Partido Demócrata Cristiano Hondureño,
Local: "SALSABOR." Tegucigalpa

Información e Inscripciones al: **8826-8774** (**Whatsapp**) / **9774-1431**

Patrocinan:

AMÉRICA COMERCIAL AMERICOMER

Salsabor escuela de baile

La Tribuna

Atlántida Cash,
tu elección inteligente para ahorrar

Recibe
8%
de ahorro permanente en 3 rubros de tu elección

Educación → Supermercados → Restaurantes

Ferreterías → Tiendas por departamento → Farmacias

¡Te damos más beneficios!

1% **de ahorro adicional** al afiliar débitos automáticos en servicios públicos*

Acumulas MegaPuntos por compras en otros rubros

*Aplica al afiliar servicios de energía eléctrica y agua.

¡Solicítala ya!

Banco Atlántida
Imagina. Cree. Triunfa.